

“Ser hombre en la jaula suspendida”

Un análisis de la configuración de la masculinidad en la cárcel La Picota

Valentina Hurtado Cogollos

Trabajo de grado presentado para optar por el título de antropóloga

Director del trabajo de grado:

Manuel Alejandro Rodríguez Rondón

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Antropología

Bogotá D.C. 2020

Tabla de contenido

Introducción	4
Anotaciones sobre el sistema carcelario en Colombia	11
Metodología	15
Sobre los hombres privados de su libertad	19
<i>Ramón (40 años)</i>	20
<i>Gabriel (20 años)</i>	21
<i>Andrés (38 años)</i>	22
<i>David (23 años)</i>	22
<i>José (40 años)</i>	23
<i>Alfredo (50 años)</i>	24
Primer capítulo: El abandono en la Cárcel La Picota	26
La cárcel como zona de abandono	27
El sistema de salud como mecanismo de abandono	34
El abandono que se presenta en los recursos legales para los internos	38
Configuraciones del espacio carcelario: abandono del INPEC y estratificación económica	41
Segundo capítulo: La masculinidad en medio del encierro	44
Las masculinidades y las cárceles latinoamericanas	45
Experiencias de masculinidad en la Cárcel La Picota	49
La masculinidad de quienes dominan en medio del encierro	53
La masculinidad de los que no dominan dentro del patio	60
Tercer Capítulo: La violencia que se produce a partir de la masculinidad hegemónica en la Cárcel La Picota	65
La violencia que genera la masculinidad hegemónica sobre otros hombres	67
Violencia hacia ellos mismos	74
Violencia masculina contra las mujeres	79
La masculinidad de los hombres privados de su libertad en su relación con los hombres en libertad	82
Conclusiones	86
Epílogo	90
Referencias Bibliográficas	96

Agradecimientos

Agradezco a Dios por darle la vida a mi madre y a mi padre, quienes me han acompañado y apoyado en cada decisión que he tomado a lo largo de mi vida. El amor infinito que me han dado hizo posible que siguiera mi sueño de ser antropóloga, y que finalmente pudiera escribir este trabajo de grado. Agradezco a mis hermanos, David e Isabella, por alegrar la casa a punta de ruido y sonrisas. A su vez, doy gracias por tener en mi vida a Douglas, Tequila y Lorenza, pues llenan de felicidad a esta familia.

Infinitas gracias a mi mejor amiga, Juliana, por ser la compañera perfecta para todas mis aventuras, por siempre estar a mi lado y ser mi apoyo incondicional. Eres el mejor regalo que me dio la antropología. Así mismo, gracias a Miguel, Santiago, Felipe, Mosque, Gina, Karen, Lilo, Nico Vera, Nico Sanabria, Ana María y Viviana, por estar en todo el camino de mi carrera, reír a mi lado y compartir los mejores momentos de mi vida. Gracias Niñas del Maíz, siempre serán mi familia.

En la escritura de este trabajo de grado, quiero reconocer que fue muy importante para mí contar con el apoyo de Maca, Laura, Julián, Luisa y Paulita, pues estuvieron siempre dispuestos a escucharme, consolarme y aconsejarme mientras escribía este texto. Agradecimientos especiales a Luisca, porque sin ti, nada hubiera sido posible.

Agradezco a Manuel Alejandro Rodríguez, por acompañarme en este proceso, llenar de luz estas páginas y dirigir el presente trabajo de grado. A su vez, gracias a José Fernando Serrano, por confiar en el significado de esta investigación y ser el primero en darme una mano.

Quiero reconocer la importancia de la Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá, por abrirme las puertas de la cárcel y permitirme ser parte de las tertulias literarias. Especialmente agradezco la compañía de mis amigas Laura y Valeria, por ser las mejores compañeras en los proyectos e ideas que se atraviesan en mi vida.

Este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo incondicional del pastor Francisco López, gracias por dejarme acompañarlo en sus visitas y consentir que se realizará este trabajo a su lado. Así mismo, mil gracias a Valentina Villamarín y Pazósfera, por llenarme de nuevas ideas, dejarme ser parte de sus proyectos y sembrar en mí el sueño de trabajar por la dignidad en la cárceles de Colombia.

Gracias a todos mis profesores y profesoras de la Universidad Javeriana que me han formado como antropóloga. A su vez, a todos mis compañeros y compañeras, futuros colegas de antropología, que se han cruzado por mi camino y me han llenado de felicidad y múltiples conocimientos. Gracias al grupo Antrosex, por guiarme en la escritura de este trabajo y aconsejarme cuando fue necesario. Aprendí de todos y cada uno de ustedes.

Finalmente, gracias a todos los hombres privados de su libertad, seguiré luchando a su lado para que cada día lo escrito en este texto desaparezca, gracias por dejarme escucharlos y escucharme, gracias por dejarme ver, sentir y experimentar su diario vivir, por transformar mi vida y por hacer parte de estas páginas. Por ustedes y para ustedes es este trabajo de grado.

Introducción

*“Celda un mundo pequeño,
dentro de un mundo grande,
donde el interno sueña, llora y ríe.
Celda de cuatro muros rústicos,
con una reja donde se encuentran encerrados muchos cuerpos,
pero que no puede privar de la libertad,
el sueño de ningún hombre o mujer, por pequeña que sea”*

Jorge Iván Julio (2018)¹

La primera vez que llegué a la Cárcel La Picota, recién cumplida la mayoría de edad, sentía un miedo desconocido de todo lo que iba a encontrarme dentro de ese edificio de concreto que era totalmente indiferente para mí hasta ese entonces. Cuando tuve la oportunidad de ingresar a los patios, me encontré con un escenario que me partió el corazón: hombres, muchos hombres sin espacio para moverse, hombres que en su piel se les veía el desgaste de la vida, en sus ojos se leía la tristeza, la nostalgia, el desasosiego y la espera por la libertad. Desde su boca provenían frases de tristeza, de dolor y del sufrimiento al que estaban siendo sometidos. Un olor a descomposición emanaba por las paredes, por el piso y por sus pieles. Cuerpos cicatrizados, mutilados y muertos en vida. El encierro los está matando, pensé en ese entonces. Para mí era inconcebible vivir en tales condiciones, celdas que tenían el doble de internos que su capacidad, alimentos descompuestos, sin salud, sin oportunidad de trabajar, sin formas de defenderse en medio de las violencias, sin dignidad.

El primer año que fui a la Cárcel La Picota estaba acompañando a la Cruz Roja Colombiana en un proyecto de tertulias literarias que se basó en la lectura de textos de Derechos Humanos y de construcción de paz. En esta primera experiencia ingresando al sistema carcelario, trabajé en la

¹ Este relato, al igual que todos los epígrafes que aparecerán a lo largo del presente trabajo de grado, hacen parte de los libros *Anotaciones a la libertad: derribando muros (2017, 2018)* resultado del proyecto “Tertulias literarias, educación para la paz y los derechos humanos”, proyecto del que hice parte en la Cárcel La Picota en apoyo a la Cruz Roja Colombia, acompañado a la Universidad del Externado de Colombia, la Fundación Pazósfera y la Fundación Fahrenheit 451.

estructura² uno de la Cárcel La Picota, comúnmente denominada como El Penal; es el lugar donde albergan a los hombres que cometieron delitos que requieren mínima o mediana seguridad. Lo que más recuerdo de las primeras veces que fui a la cárcel, es el olor a descomposición, suciedad y muerte que se hace más fuerte entre más uno se acerque a la estructura; éste pareciera brotar de los suelos e impregna todo a su alrededor. Esta estructura es la que está más oculta en todo el establecimiento, la primera que construyeron y la que se encuentra en peores condiciones materiales por la cantidad de años que lleva en funcionamiento. Cuando ingresé al Penal me encontré con personas completamente diferentes a mi imaginario de la cárcel, conocí hombres que cambiaron mi forma de ver el mundo, hice amigos que hasta el día de hoy conservo, que me enseñaron que el tiempo no es lineal cuando se está en el encierro, que la libertad es sagrada, que la vida no es vida si no hay comida y dormida, que los amigos te pueden traicionar y que por un pequeño error, todos podemos acabar viviendo en una cárcel de Colombia.

En este lugar empecé a ver, escuchar y sentir diferentes cosas que me hacían cuestionar la realidad en la que viven los hombres privados de su libertad. En nuestras visitas nos encontrábamos con diferentes personas que denunciaban las injusticias en las que vivían, las condiciones que los estaban matando, el dolor en los huesos por el frío, la comida que los intoxicaba; todos los días veíamos hombres mutilados, sin un ojo o cicatrices fuertes que me hacían querer indagar cada vez más por las diferentes experiencias de estos hombres. En medio de este contexto me preguntaba si estos hombres sufrían por culpa del sistema carcelario, si la imagen de las violencias y el maltrato físico y psicológico que los guardias ejercen sobre los internos era algo solo de las películas o si en la vida real también se daba esto en una forma mucho más radicalizada, hiriendo y matando a los hombres privados de su libertad.

Fue en el segundo año de mi permanencia en este lugar que me empecé a interesar por las dinámicas del sistema carcelario que conocía hasta ese entonces, por ejemplo, sobre el poder que se ejerce en el cuerpo, la violencia sistematizada, la violación permitida y los mecanismos de hacer morir, como en la ausencia de comida, la salud y la educación. Mi interés era conocer cómo esto afectaba el cuerpo, la masculinidad y la subjetividad de los internos, pues como expuse

² El término “estructura” es el nombre que le da el INPEC a las instalaciones o edificios de la Cárcel La Picota. A lo largo de este trabajo se usará esa palabra para referirse a los edificios que categorizan a los delitos que cometieron los hombres privados de su libertad. El término hace referencia a cómo se refieren a estos edificios en la cárcel tanto los funcionarios, como los dragoneantes y los hombres privados de su libertad.

anteriormente, en su cuerpo poco a poco, al pasar el tiempo, se empezaban a notar las marcas del encierro. Las cicatrices de su situación en privación de la libertad producía cuerpo marchitos, casi sin vida. El cambio que tenían los internos en un año de trabajo en las tertulias era muy alto, su cuerpo poco a poco tenía menos fuerza, empezaban a sufrir alguna enfermedad o la depresión y el desaliento hacía que su mirada fuera completamente distinta, sin brillo y sin esperanza.

Cuando fue el momento de tomar decisiones sobre mi trabajo de grado, tenía seguro que quería dedicarle mi tiempo a indagar sobre las diferentes circunstancias que me llevaron a pensar cada día de mi vida en los hombres privados de su libertad. Las personas y relaciones que había hecho trabajando en el penal se me atravesaban todos los días por mis pensamientos; la angustia y la preocupación de saber qué ocurría allí no me dejaban soltar esta población. Quise a partir de ese momento investigar sobre estos hombres, sus historias de vida, los cambios y transformaciones que producía el encierro sobre sí mismos.

A partir de esto, empecé a investigar en textos, entrevistas y documentos del estado y el INPEC sobre mi interés, así mismo, empecé a gestionar mi entrada nuevamente a la Cárcel La Picota, pues mi objetivo era darle tiempo a escuchar a los hombres en su cotidianidad, conocer lo que los hacía pensar como pensaban, ver lo que en muchas historias solo podía ver en mi imaginación, quería sentir, sentirlos y sentirme en este contexto, quería aprender de ellos y aprender de mí misma entrando en un espacio demarcado por relaciones masculinas y quería acompañarlos el tiempo que pudiera acompañarlos.

Después de un tiempo, ingrese nuevamente al establecimiento acompañando el proceso de asistencia espiritual. El propósito de este programa era guiar emocional y espiritualmente a los hombres privados de su libertad en una realidad que en muchas ocasiones quita completamente la esperanza y las creencias en medio del desespero. En este espacio me permitían hacer entrevistas y conocer de cerca a los hombres privados de su libertad, pues teníamos ingreso a los patios y tenía la oportunidad de trabajar el tiempo que fuera necesario con los internos, sin el control, ni la vigilancia de los dragoneantes sobre nuestras acciones. En esta ocasión y por aproximadamente 8 meses, estuve ingresando a las estructuras dos y tres, el ERON y los PAS A y B, respectivamente.

El Establecimiento de Reclusión de Orden Nacional (ERON) es una estructura de concreto que divide a los patios en dos edificios de siete pisos cada uno. Se le denomina como la estructura de

máxima seguridad, los dragoneantes me cuentan que este espacio está diseñado para parecerse a las prisiones estadounidenses en tanto su forma arquitectónica. Los patios de esta estructura no cuentan con mucha luz solar, pues solo tienen unas pequeñas ventanas ubicadas en las esquinas de estos. Los patios son oscuros, fríos y hacinados, es necesario el uso de luz artificial en todo el momento del día ya que, sin esta, no sería posible ver nada dentro del patio a plena luz del día. Esto se contrapone al Penal, pues allí los patios son totalmente abiertos, la luz solar entra por todas partes creando colores y aromas diferentes en cada uno de ellos. En el ERON todo es gris, frío y oscuro. En este espacio trabajé en los patios uno, en donde reclusos los internos por delitos como hurto e intento de homicidio; el seis, que son delitos sexuales; la Unidad Terapéutica (UTE), en donde está el programa *semillas*, un espacio de rehabilitación para consumidores de sustancias psicoactivas y la Unidad de Medida Especial (UME), donde están los internos por protección de testigos y algunas personas con trastornos psicológicos o enfermedades terminales.

En medio de mi trabajo en el ERON, mi interés en la Cárcel La Picota cambió completamente, en este espacio no había guardias vigilando, ni se ejercía un control radical como yo creía en mi imaginario de película de las cárceles de máxima seguridad. Allí solo había hombres, haciendo cosas de hombres, nadie les decía qué hacer, ni qué no hacer. Ya no tendría sentido seguir analizando cómo el sistema carcelario cambia a los hombres privados de su libertad, mi pregunta cambió, mi interés se amplió y se centró en analizar las relaciones que se daban dentro del sistema carcelario que hacían que los patios se configurarían de la forma en la que se daban las relaciones entre hombres. Es decir, ya no me centré en entender las relaciones que se dan desde el sistema carcelario hacia los internos, sino cómo se dan las relaciones entre los hombres privados de su libertad, en medio de un espacio que los disponía a vivir en unas condiciones precarias y que los afectan directamente como sujetos.

A partir de mi interés, empecé a prestar atención a lo que veía, a lo que escuchaba, a lo que sentía, a todas esas sensaciones que me producían y me relataban los internos de lo que es la Cárcel La Picota. Empecé a entender y a escuchar a los internos, mi investigación se llenaba de historias, relatos y sentimientos que me hacían pensar en lo importante que era que todo el mundo pudiera conocer la realidad carcelaria. Las historias me cargaban de emociones que a veces no podía controlar, siempre salía enferma o me sentía mal un par de días al entrar a la cárcel. El dolor que ellos experimentaban me llenaban de angustia, todo el tiempo pensaba que hacer antropología no

era nada fácil y no lograba entender cómo hacían los profesores para mirar a las personas de una forma objetiva, como en muchas de mis clases me habían enseñado.

En mi búsqueda de seguir conociendo a las personas privadas de su libertad, tuve la oportunidad de ingresar a los Pabellones de Alta Seguridad (PAS A Y B) comúnmente conocidos como la estructura de extraditables. Creí que Ingresar a otro espacio iba a hacer que los sentimientos que me producía ingresar al ERON o al Penal iban a cambiar y podría llevar mi investigación de una forma mucho más objetiva, desanclando mis emociones y conociendo nuevas personas que me dieran respuestas a las preguntas que estaba buscando sin que me viera afectada. En este espacio, aunque las condiciones eran muy diferentes y tenían privilegios a simple vista que hacían que los hombres vivieran de una mejor forma, el desaliento y la desesperanza seguía atravesando las relaciones sociales dentro del patio. En este punto me di cuenta de que mi experiencia tenía que estar en este trabajo, que efectivamente hacer antropología no iba a ser feliz y que mi voz también tenía que ser escuchada en estas páginas, pues nada iba a hacer que mi trabajo fuera objetivo, en el sentido de neutral o desapegado, cuando realmente me interesaba la población que estaba estudiando. Me dolía lo que a ellos les pasaba, sentía en lo más profundo de mi ser lo que me decían, me transformaron, cambié mis formas de pensar, entendí mis privilegios a partir de ellos. Hacer antropología transforma a los antropólogos y este trabajo es producto de esa transformación, es un trabajo de tres años que me vieron crecer como persona y como futura antropóloga.

El trabajo de campo también se vio reforzado por las sesiones que estuve acompañando en los procesos de Pazósfera, una fundación que me permitió entender de una forma mucho más humana la realidad de los hombres privados de su libertad y que me abrió las puertas para conocer las diferentes experiencias que se viven en otras cárceles de Bogotá, como lo es la Cárcel La Modelo y El Buen Pastor. Esto me permitió entender y analizar cómo opera el abandono en un sistema carcelario y encontrar diferencias y similitudes con mi trabajo en la Cárcel La Picota.

A partir de mi paso por las tres estructuras de la cárcel, y las diferentes cárceles de Bogotá, logré entender que las relaciones y las experiencias de los hombres tienen lugar en un contexto de abandono. Un abandono que tiene olor, que tiene sonidos, que tiene sabores, que tiene emociones y que atraviesa todas las historias de los hombres privados de su libertad. El abandono al que estaban sometidos los estaba matando y esto hacía que, en sus formas de sobrevivir, mucho de lo que ellos pensaban y hacían, se relacionara con tener una vida mejor en medio del encierro.

En medio de las conversaciones que tenía con los hombres privados de su libertad, el cuerpo y la masculinidad eran transversales a las experiencias que se vivían en medio del encierro. Los internos solían hacer referencias a su hombría y a cómo esta había cambiado cumpliendo su condena. Era vital para mi investigación tomar en cuenta las experiencias que estaban relacionadas con su masculinidad, cada conversación que tenía hacía que este concepto fuera el eje central de mi trabajo de grado, pues era uno de los principales motores para que se dieran las relaciones de comercio, de jerarquía y de sobrevivencia en los patios de La Picota.

En una de las entrevistas que hice en el PAS A, una persona me dijo que ser hombre en “la jaula suspendida” no era fácil, que se sentía maltratado, cansado, deprimido y que las condiciones de la cárcel lo estaban matando. Apenas escuché “la jaula suspendida” recordé que este era un término que se usaba mucho en el penal para describir lo que era la Cárcel La Picota. De ahí nace el título de este trabajo de grado. Ser hombre en la jaula suspendida, un espacio carcelario, cobijado por concreto, rejas y dispositivos de vigilancia, que prohíben la libertad no solo física sino mental, expresiva y emocional de quienes cumplen condena allí, un espacio suspendido en el tiempo y en la realidad colombiana. Los hombres dicen que es una jaula porque está construida para no dejarte salir y está suspendida porque no se tiene noción del tiempo ni del espacio. Todo el tiempo que se vive allí, dicen ellos, es como un hueco en su vida, como si la única forma de volver a vivir fuera saliendo de allí, volviendo a la libertad. Ser hombre en la jaula suspendida narra las relaciones de los hombres en este escenario, enmarcado por el abandono, la estigmatización y la violencia.

Este texto, por lo tanto, relata los resultados de una investigación que buscó analizar cómo se configura la masculinidad en la Cárcel La Picota a partir de las experiencias de los hombres privados de su libertad. En Colombia se han realizado diversos estudios en cárceles femeninas y son muy pocos los que han buscado entender la complejidad de la masculinidad en el contexto en el que se enmarca esta investigación, por lo tanto, a nivel teórico, mi trabajo de grado busca aportar tanto a los estudios de género, como a los estudios críticos sobre el poder y las instituciones desde una perspectiva antropológica en Colombia.

A su vez, y como ya se mencionó, desde una perspectiva antropológica, mi trabajo de grado busca darle importancia a los estudios de las masculinidades para que se abran debates que den cuenta que la dominación masculina y por lo tanto la masculinidad hegemónica, no solo ha afectado históricamente a las mujeres, si no que los hombres se han visto atravesados por esta misma

dominación. Para lograr esto, el presente trabajo hace un análisis de la violencia masculina que se reproduce hacia otros hombres, hacia ellos mismos y hacia las mujeres que ingresamos ocasionalmente en el sistema carcelario. A partir de esto, busco entablar diálogos desde mi perspectiva femenina con los hombres privados de su libertad, permitiendo crear nuevos debates desde la antropología que reivindiquen tanto la voz de los hombres privados de su libertad, como el trabajo realizado por mujeres hacia investigaciones de las masculinidades. Por último, mi trabajo busca reducir la estigmatización que se produce en la sociedad hacia las personas privadas de su libertad, dándole importancia a sus experiencias y evidenciando las condiciones de encierro en las que viven estas personas.

Para lograr el propósito de este trabajo de grado, en el primer capítulo de este texto se narra lo que es el abandono para los hombres privados de su libertad en los diferentes escenarios que tuve la oportunidad de conocer en mi paso por las tres estructuras de la Cárcel La Picota. El abandono será abordado a partir de las experiencias sensoriales que los hombres usan para describir su vida en medio del encierro. A partir de esto, el olor, los sabores, los sonidos, el dolor y las sensaciones son los protagonistas de las páginas que componen el primer capítulo, para así ubicar al lector en el mundo en el que se ven inmersos los personajes que se narran a lo largo de este texto.

Para entender la configuración de la masculinidad en la Cárcel La Picota, el segundo capítulo buscará dar cuenta de las diferentes dinámicas y relaciones propias de la cárcel que estructuran el funcionamiento de los patios. Se abordan la estratificación económica y la jerarquía social como mecanismos que producen que los hombres tengan una reafirmación, configuración y transformación de su masculinidad. En este apartado se analizan las dinámicas carcelarias a partir de la masculinidad hegemónica que se legitima a partir de las masculinidades cómplices y que subordina a otras masculinidades dentro de los patios. Se describen detalladamente las relaciones que se dan en la cárcel y los efectos que estos producen para los hombres privados de su libertad.

En el último capítulo de este trabajo de grado se analiza cómo la masculinidad hegemónica produce diferentes tipos de violencia hacia otros hombres, hacia ellos mismos y hacia las mujeres que hacemos parte un día que otro de sus vidas en medio del encierro. En este último capítulo se priorizan las dinámicas que son producidas por la reafirmación de la masculinidad como un aspecto de la vida de los hombres privados de su libertad para poder sobrevivir en medio del encierro.

Los tres capítulos en conjunto dan cuenta de la realidad que es muchas veces desgarradora para quienes la viven, aquí están las historias de los hombres que se transformaron en medio del encierro y están narradas algunas de mis experiencias ingresando a un espacio de hombres como investigadora. Espero que quienes lean este trabajo de grado logren capturar la esencia de las palabras que en este se relatan y entiendan los sentimientos que quedaron plasmados a lo largo de este texto. Aquí se narran los llantos, las risas, las ansiedades, la preocupación y el desespero de vivir en medio del encierro, se narra la angustia de esperar la libertad, se narra la esperanza de una vida después de la condena, se narra la muerte y se relata la vida de la Cárcel La Picota.

Anotaciones sobre el sistema carcelario en Colombia

En Bogotá se han presentado la desigualdad y la pobreza como dos problemáticas estructurales que han ocasionado, de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación, que seamos una de las ciudades con mayor delincuencia en Colombia. Al ser la ciudad con mayor población del país, existen menores posibilidades de conseguir empleos amparados por la ley, ampliando la brecha de desigualdad y pobreza en la ciudad y haciendo que muchos habitantes decidan optar por métodos alternativos para sobrevivir, aumentando la delincuencia en la capital de Colombia.

Bogotá es indudablemente la ciudad más grande, con mayor población y mayor índice de desarrollo industrial (1,4018). Es una de las ciudades más importantes para la actividad empresarial y comercial del país debido a la concentración de industrias y al dinamismo que le imprime ser el distrito capital. No obstante, al mismo tiempo es la ciudad colombiana con mayor número de delitos totales, llegando a 132.553 en el periodo analizado, lo que muestra una alta actividad delincencial en la ciudad (...) Bogotá tiene, según datos de la Alcaldía Mayor de Bogotá, una densidad poblacional de 37 habitantes por kilómetro cuadrado, lo cual disminuye cada vez más las oportunidades laborales, lo que determina en cierto modo la búsqueda del sustento por métodos por fuera de la ley. (Sandoval, Pérez & Barón, 2009, pp. 101-103)

A raíz de la cantidad de población delincuente, desde mediados del siglo XX, el sistema carcelario colombiano buscó asignar gran parte de los recursos en seguridad interna a la construcción de centros penitenciarios que pudieran albergar a la cantidad de personas que cometen delitos en el país. Esto hizo que el estado no buscará formas preventivas que pudieran dar respuesta a los

problemas estructurales y que, por lo tanto, actualmente, según el World Prison Brief (2020), seamos uno de los cinco países con mayor hacinamiento carcelario de toda Latinoamérica.

La cárcel se ha generalizado; tanto es así, que hoy en día representa la táctica punitiva privilegiada en las sociedades modernas (Foucault, 1996). El encierro supone el último eslabón de la cadena de castigos que los sistemas penales han desarrollado como garantes del orden social. Borrados los vestigios del feudalismo, la revolución industrial produjo tantos cambios en nuestras sociedades como «desechos sociales». Ladrones, vagabundos, analfabetos, vagos, tontos y pobres amenazaban la propiedad privada, pilar fundamental del incipiente capitalismo. Por ello, a partir del siglo XVII, los Estados modernos monopolizaron el uso de la fuerza y optaron por recluir tanta «maldad» como estrategia de protección del status quo. (Martos-García & Davis-Davis, 2014, p. 358)

El sistema carcelario en Colombia se configura por medio del panóptico como un dispositivo de poder no solo para vigilar, controlar y castigar a aquellas personas que cometen delitos, sino también como una forma de control poblacional para aquellas personas que no logran anclarse a los sistemas sociales y de mercado que son producto del estado colombiano. Si bien no es mi intención hacer un estudio detallado del nacimiento de la prisión en Colombia, es importante destacar que el panóptico como figura arquitectónica surge en relación con el ejercicio de diferentes tipos de poder sobre los internos y que es a través de los mecanismos usados en las cárceles colombianas, que se configuran nuevas formas de ver, sentir y representarse por parte de los internos en medio del encierro.

Entender el panóptico como figura arquitectónica cargada de diferentes poderes permite hacer un análisis más complejo y centrado en los mecanismos propios de las cárceles colombianas que generan violencia estructural y directa sobre los internos. El estado colombiano ha consolidado la cárcel como su máxima expresión punitiva para los delincuentes, haciendo que no se creen alternativas que permitan una socialización efectiva de los internos y que, en vez de actuar sobre los problemas estructurales como la desigualdad en Colombia, se fortalezcan los centros penitenciarios como única solución para “rehabilitar”³ a quienes cometen los delitos. Esto crea un

³ El término *rehabilitar* es usado por el INPEC para definir el quehacer de los programas de tratamiento psicosocial que tienen como fin lograr que las personas privadas de su libertad tengan la capacidad de comprender y respetar la ley.

afán institucional de construir centros penitenciarios más grandes, que puedan albergar a más internos y que puedan controlarse de forma efectiva por medio del panóptico.

En estas lógicas mencionadas anteriormente se crea el Complejo Carcelario y Penitenciario de Bogotá (COMEB) conocido comúnmente como la Cárcel La Picota, siendo el centro de reclusión vigente más antiguo y grande que hay en la capital de Colombia. Este espacio fue adecuado en el año 1936 para albergar en promedio a 800 presos. Actualmente, en ese lugar creado en la primera mitad del siglo XX funciona la “estructura uno”, lugar destinado a cumplir las condenas de mínima y mediana seguridad. En los últimos 30 años se han creado dos “estructuras” para albergar a más personas privadas de la libertad (PPL): el Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional (ERON) lugar donde residen presos de máxima seguridad y el Pabellón de Alta Seguridad (PAS) en donde están las personas “extraditables”. Las tres estructuras de La Picota funcionan a través de pabellones que categorizan los delitos que cometieron los internos, comúnmente a estos se les llama patios y están contruidos en forma de panóptico.

El estado colombiano, como se mencionó al principio de este apartado, no cuenta actualmente con la capacidad para responder en su totalidad a las problemáticas estructurales que producen la delincuencia. Por lo tanto, el estado perpetúa el discurso del panóptico como método más efectivo y justo para el tratamiento de las personas que cometen delitos en Colombia. Esto genera que exista un mayor hacinamiento carcelario al condenar rápidamente a las personas que cometen delitos, sin otro tipo de formas de cumplir pena, y que aquellos que están en modalidad intramural no tengan garantías de “resocialización”, ya que hay menos puestos para estudiar y trabajar, y, por lo tanto, no existan casi medidas de formación y capacitación que les permitan a los internos tener otros proyectos de vida al salir en libertad. Lo anterior produce que finalmente las cárceles en Colombia estén sobrepobladas y que el abandono se materialice en actos concretos en el sistema penitenciario a partir del hacinamiento.

El hacinamiento en los patios de la Cárcel La Picota es del 57.3% según cifras del INPEC (2019). En las estructuras que están diseñadas para albergar a los internos hay una sobrepoblación de aproximadamente 3.438 personas en modalidad intramural. Esta situación ha producido que los pabellones de la penitenciaría estén con casi el doble de internos, haciendo evidente diversas problemáticas como la ausencia de comida, abrigo y lugares dignos para dormir.

Un establecimiento carcelario con situación de hacinamiento no permite que se lleve a cabo una resocialización efectiva, que permita que los reclusos tengan un reintegro sano a la sociedad civil, o por lo menos alejado de situaciones que les permitan cometer nuevamente delitos por los que fueron condenados, o unos ajenos a estos. Esto lo demuestra la cifra de personas reincidentes que presenta el INPEC, la cual para el año 2017 giró en torno a 14.860 personas. Por otro lado, el nivel de hacinamiento a nivel nacional conlleva a que se vulneren de manera sistemática los derechos de las personas privadas de la libertad, situación que ha sido reconocida por parte de la Corte Constitucional al momento de declarar estado inconstitucional de las cosas frente a la situación penitenciaria del país. (Aristizábal, 2019. P.8)

El hacinamiento en los patios es una de las principales consecuencias que trae el abandono estatal hacia las personas privadas de la libertad. En las celdas que estaban en un principio diseñadas para albergar a cuatro personas, actualmente duermen diez o doce internos, afuera de ellas duermen en los pasillos y en los baños. Desde el centro del patio se alcanza a observar los chinchorros que colgados uno sobre el otro, albergan a los internos en sus celdas. En los pasillos se ven pequeñas colchonetas, cobijas gruesas y algunas camillas que se han robado para no dormir directamente en el piso frío. Los internos me cuentan que dormir en un cuarto, comer algo, tener seguridad, pagar las “vacunas”⁴ de los dragoneantes por los “favores”, son cosas que requieren de mucho dinero. El abandono, que produce hacinamiento carcelario, ha causado que todo, absolutamente todo en la cárcel tenga un precio muy alto; los familiares muchas veces tienen que gastar muchísimo dinero para que quienes están presos tengan una mejor vida, anhelando que estos cuenten con acceso a alimentos de calidad, salud gratuita, métodos de trabajo y educación, llamadas de sus familiares, aseo e higiene adecuados, entre otras cosas esenciales en medio del encierro. El abandono materializado en el hacinamiento produce no solo escasez de todos los recursos, sino también, la existencia de epidemias y enfermedades como varicela, tuberculosis o paperas, produciendo que se hagan cuarentenas en los patios y que los internos estén expuestos a diferentes peligros para su salud.

⁴ Las vacunas son el término que se le da a la acción en que los dragoneantes, o las figuras con alto poder dentro de los patios, cobran diferentes precios para que los internos puedan realizar actividades prohibidas dentro de la cárcel, como, por ejemplo, hacer uso de un celular, entrar sustancias psicoactivas, comprar el silencio de un guardia, pagar por la seguridad de las celdas, entre otras cosas.

En esta realidad viven alrededor de 9.500 personas, quienes, por diferentes delitos, pagan condena en una de las cárceles más grandes, más peligrosas e indignas para vivir en Colombia. Según palabras de los mismos internos, la Cárcel La Picota se configura como un “infierno” para quienes residen allí, las condiciones insalubres hacen que la vida y la muerte se tambaleen en una delgada línea que las personas tienen que soportar por la insistente esperanza de una vida cuando les sea concedida la libertad. La dignidad en este lugar se convierte en un privilegio al que muy pocos pueden acceder, la dignidad se paga, se vende, se compra, se materializa en pequeñas acciones y objetos que producen ganas de seguir viviendo en medio del infierno al que están condenadas las personas privadas de su libertad.

Metodología

El presente trabajo de grado se basa en una investigación que buscó entender las relaciones que se dan en la Cárcel La Picota y que configuran la masculinidad de los hombres privados de su libertad. En medio del trabajo de campo, no solo busqué dar respuesta a los diferentes interrogantes que se me presentaban en este espacio, sino que así mismo, fui transformada no sólo como antropóloga, al poner en práctica lo aprendido a lo largo de mi carrera universitaria, sino también a nivel personal, al aprender de manera profunda sobre otras experiencias completamente diversas a mis formas de vida, al reconocer mis privilegios y entender una realidad que antes de realizar el presente trabajo era completamente desconocida para mí. “Lo que podríamos llamar “investigación” o incluso “trabajo de campo” es en realidad una prolongada clase magistral en la que el novato gradualmente aprende a ver cosas, a escuchar y a sentirlas también, de la forma en las que sus mentores las saben hacer” (Ingold, 2015, p. 221). Justamente este trabajo de grado significa eso para mí, un proceso que me enseñó a ver cosas que antes eran invisibles o tan oscuras que no las percibía, me enseñó a escuchar voces que no siempre son escuchadas, a prestar atención a lo que me querían decir y me enseñó a sentir, de una forma que nunca antes había sentido, sentí a través del dolor, de la rabia y de la angustia, sentí el deseo de transformar, sentí el temor de no poder ayudar, sentí desde adentro, sentí a través de ellos todas las palabras que se escriben en este texto.

En las páginas de este trabajo narro lo que fue un estudio detallado de las personas privadas de su libertad en un periodo de tres años desde diferentes estructuras y patios, analizando detalladamente las relaciones que se dan en cada uno de ellos y entendiendo la complejidad de cada uno de los

espacios. Este trabajo es el resultado de una investigación antropológica que buscó analizar detalladamente y describir con atención, a partir de los sentidos y las experiencias tanto de los internos como de mí misma, como mujer y como investigadora entrando en este campo.

La etnografía es un estudio de y un aprendizaje sobre, cuyos productos duraderos son informes basados en recuerdos que sirven para un propósito documental. (...) La tarea de escribir, por ejemplo, es simultáneamente descriptiva y transformativa. Al describir lo que uno ha observado –escribiendo sobre eso–, uno mira hacia atrás, a lo que ya ha sucedido, y lo pone en papel. Sin embargo, el propio acto de escribir es un movimiento en tiempo real, que en la atención y concentración que demanda, transforma al escritor. En términos de sus respectivas orientaciones temporales, la descripción es retrospectiva y la transformación es prospectiva. (Ingold, 2015, p. 223)

Este trabajo es una etnografía ya que busca describir detalladamente las diferentes experiencias que emergen en medio del encierro en un lugar y en un tiempo en específico para las personas privadas de su libertad. Por lo tanto, para entender las categorías de análisis que se abordan a lo largo de este texto, como lo es el abandono y la masculinidad, me basé en capturar la experiencia de los internos a partir de sus sentidos, sus historias y sus percepciones sobre su cuerpo y sus emociones. Es por esto por lo que cobra tanta importancia los olores, el sabor, los sonidos y las imágenes, pues es a partir de estos, que los hombres privados de su libertad definen los conceptos a través de su experiencia en medio del encierro.

Mi propósito con este trabajo es darle al lector una descripción detallada de lo que se vive en la Cárcel La Picota a partir de las experiencias de los internos, pues son sus voces las que quedan resonando en mi memoria y son las que, finalmente, escriben y entretajan las palabras que se leen en este texto. Es muy importante, por lo tanto, tener presente que la experiencia de los internos es el principal motor de este escrito, pues sus formas de pensar, ver, representarse y sentir se ven configurados por las diferentes relaciones, formas y actividades que se dan en medio del encierro.

Cuando se toma a la experiencia como el origen del conocimiento, la visión del sujeto individual (la persona que tuvo la experiencia o el historiador que la relata) se convierte en el basamento de evidencia sobre el que se construye la explicación. Las preguntas acerca de la naturaleza construida de la experiencia, acerca de cómo se estructura nuestra visión,

acerca de cómo los sujetos se convierten en diferentes en primer lugar, acerca del lenguaje (o el discurso) de la historia, se dejan de lado. La evidencia de la experiencia se convierte entonces en evidencia del hecho de la diferencia, más que una forma de explorar cómo se establece la diferencia, cómo opera, cómo y de qué maneras constituye sujetos que ven el mundo y que actúan en él (Scott, 1992, p.48)

La experiencia de los hombres privados de su libertad, por lo tanto, es conocimiento en sí misma, materializando a partir de sus voces, su cuerpo y sus historias, lo que es el abandono, la masculinidad y la violencia, pues son ellos quienes lo viven y ningún texto podrá entender la complejidad de estos conceptos de la misma forma que quienes los experimentan. Esta etnografía, por lo tanto, describe detalladamente esa experiencia en pro de construir conocimiento desde quienes lo viven, para así, dar respuesta a las diferentes problemáticas que se experimentan en un lugar y en un tiempo determinado, como lo es la Cárcel La Picota.

Para la escritura de este trabajo de grado fue necesario realizar diferentes entrevistas a profundidad con los hombres privados de su libertad. Se realizaron 15 entrevistas, de las cuales 6 fueron a profundidad y se realizaron en diferentes momentos y escenarios en medio del encierro, con mayor atención en detalles e historias que me permitieron dar cuenta de dinámicas de abandono y de violencia que antes no había tenido presentes para la realización de mi trabajo de grado. La entrevista a profundidad permitió entablar un diálogo ameno y basado en la confianza con los internos para indagar sobre “el sentido de los hechos, sentimientos, opiniones y emociones, a las normas o estándares de acción, y a los valores o conductas ideales” (Guber, 2001, p. 75) que tienen estas personas con respecto a su experiencia en medio del encierro. Esto a su vez permitió que se hiciera un análisis sobre las narrativas y las prácticas de estos sujetos que están en condiciones de encierro, interpelando su vida antes de ser condenados en la Cárcel La Picota, su experiencia en la cotidianidad de sus días en los patios, su relación con otros internos, los momentos que tienen con sus familias y las dinámicas que se entablan con los guardias del INPEC.

En conjunto con las entrevistas, use la observación como técnica de investigación para poder describir detalladamente las relaciones que se evidencian en este lugar. Mis campos de observación principales fueron las relaciones que se daban entre los internos y que se configuraban espacialmente en los patios, el trato de los internos con los y las guardias, los movimientos corporales que cambiaban de acuerdo con la llegada de algunos internos al patio y finalmente, las

actividades que realizaban en su diario vivir, como la hora de hacer ejercicio, las comidas y los momentos de ocio que podía analizar en los tiempos que ingresaba. La observación me permitió entender sensorialmente las dinámicas que me proponía analizar, me dispuso a sentir como ellos sienten en medio del encierro y me permitió ver cómo ellos veían la realidad carcelaria.

A lo largo del trabajo de campo existieron diversas dificultades que me hacían cuestionar mi permanencia en este lugar y así mismo, pensar los problemas que iba a tener a lo largo de la escritura de mi trabajo de grado. Entre las principales dificultades se encuentran que, en el espacio carcelario, al trabajar en pabellones de alta y máxima seguridad, me era imposible ingresar medios de grabación que me permitiera recoger información de una manera más efectiva, ocasionando que el trabajo fuera más complicado al procurar recordar todo lo que veía, escuchaba y sentía en este escenario. Para ello, fue necesario el uso de diarios de campo que me permitieran hacer anotaciones y reconstruir las entrevistas que realizaba con los internos, haciendo que el trabajo fuera más difícil al no poder transcribir completamente todo lo que me hubiera gustado contarles sobre los hombres privados de su libertad.

La segunda dificultad, la más relevante para la realización de este trabajo de grado, fue que, como se mencionara a lo largo de este texto, en varias ocasiones recibí comentarios, acciones y miradas que me hacían sentir incómoda en medio de mi trabajo de campo con los hombres privados de su libertad. En algunos momentos llegué a sentirme fuertemente acosada; en el segundo año trabajando dentro de las cárceles, tuve que hacer una pausa de 6 meses ya que uno de los internos ejercía violencias constantemente sobre mi cuerpo, llegando a afectarme considerablemente, por lo que decidí no regresar si aquel hombre seguía en los mismos espacios. Ser investigadora en un campo masculino, como lo es la Cárcel La Picota, no es nada fácil, pues no solo tenía que lidiar con los hombres privados de su libertad, sino que me encontraba en ocasiones insegura y violentada por los guardias que, idealmente, debían protegerme al ingresar en este espacio. Como ya dije anteriormente, hacer antropología no es fácil y ser mujer en algunos contextos trae riesgos para nuestra integridad, haciendo que el trabajo de campo sea más complicado y que en muchas ocasiones se me pasara por mi cabeza renunciar y abandonar la presente investigación.

Es por esto por lo que mi experiencia y mi voz como mujer e investigadora cobra tanta importancia en un estudio sobre masculinidades en un contexto como en el que se realizó este trabajo de grado. Mi experiencia a su vez es una fuente de conocimiento relevante, pues fui receptora en diferentes

momentos de una violencia masculina tanto por parte de los hombres privados de su libertad, como de la institución y los guardias del INPEC, aunque de esta última no escribo a lo largo de este texto, sí es relevante para comprender la masculinidad y los escenarios de complicidad que se mencionan en los siguientes capítulos.

Es importante mencionar que el autocuidado y el cuidado por los otros es lo que me permitió dar por finalizado el trabajo de campo. El autocuidado me implicó tomar acciones para proteger mis sentimientos y mi cuerpo en medio de los escenarios de violencias que vivía en medio del campo, a su vez, me era necesario soltar los sentimientos que me traía esta realidad, pues al principio me cargaba y llegaba a enfermarme por todo lo que experimentaba en este lugar. Así mismo, el cuidado por los otros, por los internos específicamente, se vio reflejado en siempre dar lo mejor de mí para que ellos tuvieran escenarios de confianza y apoyo, sin que su vida corriera riesgos por las historias que me relataban y donde se sintieran cómodos para contarme de su vida y sus experiencias. Este trabajo de grado me enseñó que como antropólogos y antropólogas tenemos que ser responsables con nuestros sentimientos y los sentimientos con quienes trabajamos de la mano. Por lo tanto, es de vital importancia tener cuidado con las acciones que realizamos, pues en un contexto como la Cárcel La Picota, mi investigación podía traerles riesgos a los internos y así mismo para mi vida, por lo que siempre busqué cuidar y cuidarme en medio de los momentos que ingresé en este espacio.

Por último, cabe resaltar que la presente etnografía busca reconocer el trabajo realizado por y para los hombres privados de su libertad. Escribir las siguientes páginas significa para mí vivir a partir de ellos lo que es el encierro y espero que los lectores puedan captar el significado y la importancia de lo escrito en este texto, entendiendo las voces que lo escriben y las experiencias que se narran.

Sobre los hombres privados de su libertad

A continuación, haré una breve descripción de algunos de los internos más significativos para la realización de este trabajo de grado. Las experiencias que se narran a lo largo de este texto son completamente diferentes de acuerdo al hombre que las cuenta, todos son un universo de ideas en sí mismos, todos tienen perspectivas diferentes que cambian de acuerdo a lo que han vivido y a lo que los llevó a estar ahí. Mi propósito al hacer estas descripciones es que el lector conozca un poco de esas personas que están en este espacio, algunos inocentes, algunos culpables, pero todos

víctimas del sistema carcelario. Son hombres que se sienten estigmatizados por la sociedad, personas que creen estar en el olvido, hombres que son reducidos por el sistema carcelario a un simple número en la tarjeta de detención. Mi objetivo es darle cara a esas experiencias de abandono y violencia que son vividas por hombres que sufren, que violentan, a quienes les duele el encierro, que esperan la libertad como su principal anhelo.

Ramón (40 años)⁵

Don Ramón comienza la entrevista contándome que el patio en el que se encuentra es mucho más tranquilo en comparación a otras cárceles en las que él ha estado. Él estuvo recluido en una cárcel de Venezuela, la cual, me relata, estaba en niveles impresionantes de hacinamiento, donde las condiciones eran precarias y el trato de los guardias era indignante. También ha estado en el patio 16 del ERON, antes de que adecuarán el pabellón de alta seguridad y trasladarán a todos los extraditables.

Don Ramón cometió diferentes delitos relacionados con el narcotráfico, transportaba drogas a Estados Unidos. Huyendo de la justicia colombiana, llegó a Venezuela y con el dinero que le quedaba de los diferentes negocios ilícitos que manejaba compró una pequeña embarcación pesquera para poder trabajar y alimentar a su familia estando en el vecino país. En este proceso quiso cambiar de estilo de vida, dejar atrás todo tipo de negocios que perjudicarán su estabilidad económica y su familia. Así estuvo un buen tiempo hasta que repentinamente lo cogió la policía venezolana, encontrándole drogas en la embarcación. Lo acusaron de nuevo por intento de narcotráfico y lo metieron preso en Venezuela. Me asegura que no tiene idea de cómo llegaron las drogas hasta su embarcación, pues en ese entonces se encontraba tratando de evitar cualquier tipo de nexos con los delitos que cometió en Colombia.

Me cuenta que la cárcel venezolana era mucho peor que La Picota, que no se aguantaba estar un segundo más en este lugar y, por lo tanto, tomó la decisión de pagar una gran suma de dinero para que lo ayudaran a escapar. Y así fue. Ramón escapó de la cárcel venezolana y llegó otra vez a Colombia, buscando huir de la justicia y las leyes vecinas. En su tierra natal, se dedicó a ser comerciante y a sacar a su familia adelante. La policía colombiana, al enterarse del ingreso de

⁵ Los nombres de los hombres privados de su libertad han sido cambiados a lo largo de este texto para proteger su identidad y las experiencias que se narran en este trabajo de grado.

Ramón al país, lo capturó por los delitos que había cometido antes de irse a Venezuela. Durante el juicio, Estados Unidos solicitó su extradición por nexos con el narcotráfico, dejándolo con una condena de más de 20 años para ser cumplida en aquel país. Actualmente cumple condena en Colombia, en el PAS A de la Cárcel La Picota y está apelando para que no sea extraditado ya que, si fuera así, no solo estarían quitándole la posibilidad de ver a su familia, sino que sería juzgado de doble forma tanto allá como acá por el mismo delito y la condena que ha pagado no sería descontada.

Cada que se ve al espejo, Ramón se ve más viejo. Ha perdido mucho la vista, ha empezado a sufrir de la presión. La cárcel lo acaba a uno, me dice. Ramón entró muy joven a la cárcel y actualmente casi ni se acuerda de cómo se veía antes de entrar. Cuando le mandan fotos de cuando él estaba libre, no se reconoce, se asombra viendo casi a otra persona en ese pasado tan lejano para él. Don Ramón me dice que él es uno de los “esclavos”, los que trabajan para otras personas dentro del patio, se siente mal por no poder ayudar en su hogar y trabaja para otros hombres para tener algún sustento económico. Ramón es muy bueno con las manualidades, suele hacer chinchorros, hamacas y colchones para otros internos; me dice que ha ganado mucho dinero también haciendo caletas para guardar celulares y, en varias ocasiones, su esposa lo ha ayudado a entrar alimentos, celulares y bebidas para vender dentro y poder mandar algo de dinero a sus hijos. Ramón es luz para otros internos en medio del encierro, suele ayudar mucho a sus compañeros de celda y no suele ponerle problema a nada, es una gran persona, me dicen todos los internos.

Gabriel (20 años)

El ordenanza⁶ del patio uno. Gabriel tiene una muy buena voz, suelen escucharlo hasta en la celda más lejana de todo el patio. Fue elegido ordenanza por esa razón, es el encargado de transmitir los mensajes de los dragoneantes al patio. Llama a los internos, manda los recados, grita para la comida, para las visitas y los medicamentos. Siempre que lo veo pienso que es un niño para estar allí, tendrá mí misma edad o tal vez un poco menor. Lo que más le da duro de estar encerrado es no poder estar con su familia, la soledad es algo que lo mata, no tiene muchos amigos y los que tiene no son tan buenos para acompañarlo.

⁶ El ordenanza es la persona que redime horas siendo el encargado de la puerta. Él se encarga de solicitar que el comando abra la puerta y le da las razones del comando encargado a los internos. Cada vez que llego al establecimiento, el ordenanza reúne al grupo de entrevistados.

Gabriel fue el primero en hablarme de “él pluma” de su patio, me lo mostró, me lo presentó, me contó con detalle todo lo que este personaje hacía dentro de las relaciones del patio. Me cuenta que a veces es muy difícil estar allí, que hay muchas peleas y robos, que hay un constante miedo por la muerte. Me dice que se aburre mucho, que no hay muchas cosas por hacer y que es muy complicado mantenerse cuerdo en medio del encierro, sin ver casi el sol, sin poder moverse todo ese tiempo en un espacio de menos de 100 metros, el encierro lo ahoga, lo cansa y lo desgasta.

Andrés (38 años)

Andrés es una persona que viste falda y tacones negros, se identifica como un hombre bisexual, suele caminar por todo el patio, le gusta mucho jugar parkes y suele tener mucha energía para aprovechar sus días. Andrés es politólogo de la Universidad Nacional, lo condenaron en la Cárcel La Modelo por intento de homicidio, interpuso una tutela al estado que le permitió salir de allí, debido a que fue violado, discriminado y violentado por su orientación sexual y expresión de género. Actualmente cumple condena en el patio 6, delitos sexuales del ERON. Andrés está siendo medicado por trastorno psicológico, dice que esas pastillas son las que lo tienen loco.

Andrés cree que la “comunidad LGBT” es el talón de Aquiles del INPEC, pues no saben qué hacer con ellos y suelen cambiarlos constantemente de patio en patio. Para afrontar las injusticias que hay sobre ellos y sobre su cuerpo, se apoyan mutuamente, me cuenta que en ese patio hay 7 personas pertenecientes a dicha categoría social y que entre todos se apoyan y cuidan para que no les hagan tanto daño dentro del sistema carcelario.

David (23 años)

David suele estar en la celda todo el tiempo, no le gusta salir al patio y a veces le da mucha pereza compartir con los internos. Me cuenta que la primera semana en la cárcel es la peor de todas en el encierro, no solo porque les hacen mucho matoneo, sino porque hay una incertidumbre constante del mañana, el no saber si abrirá los ojos al otro día, tener miedo de dormir porque le hagan daño, lograr adaptarse a una cama de cemento, al frío que ingresa por las rejas, no acostumbrarse a los compañeros a menos de un metro de distancia todo el tiempo. La primera semana, el desespero por salir le dio muy duro a David, no creyó soportar la condena, que todos los días fueran así, que todos los días fueran el mismo día, como el primer día en el que entró. Tenía tanto miedo de no soportar 5 años (tiempo necesario para poder pedir un beneficio) que se quiso suicidar, pero le dio

miedo: “¿Qué tal Dios no me aceptara en el cielo por suicida?” me dijo, “Preferí hacerme matar y me buscaba las peleas para que alguien hiciera el trabajo por mí”. Para él, era mejor la muerte que la vida en el encierro. Finalmente se resignó a su realidad, sabía que iba a ser peor si seguía negando su tiempo allí, prefirió usar el tiempo “para bien”, empezó a estudiar inglés y lee mucho; se destaca como una de las personas más inteligentes del patio.

Él se encuentra en el patio 6 del ERON. La madre de su novia, quien era menor de edad, lo acusó de violación. Él tenía 19 años y asegura que fue injusta su condena ya que todo fue consensuado. Se casó con su novia mientras él estaba en la cárcel, sigue apelando la condena después de tres años de estar encerrado. Actualmente espera un hijo o hija con su esposa, tiene rabia, miedo y dolor por el futuro, pues no podrá ver a su bebé crecer, le da miedo que no le reduzcan la pena, pues no tiene dinero para pagar un buen abogado.

José (40 años)

José está en la Unidad de Medida Especial. Inició su entrevista contándome que su esposa fue quien lo entregó a las autoridades de Colombia. Me dice que él, en medio del encierro, ha cambiado mucho porque apenas llegó lo único que quería era “darle piso” a su mujer, que tenía muchos amigos afuera que le hacían “el favorcito”, pero que él allí prefirió olvidar las cosas y dejar a su mujer en paz. José es de Boyacá, es sicario y está condenado por fabricación y porte de armas; además estaba asociado con los esmeralderos del departamento. Cuando lo cogieron, en medio de un atentado contra uno de los zares de los esmeralderos, lo metieron en La Modelo. Allí trataron de matarlo varias veces. Me cuenta que él pidió ingreso a la Unidad de Medida Especial pues tiene información relevante sobre otros actores dentro del conflicto que, con su información, pueden terminar encanados. Para que lo sacaran de la modelo tuvo que pagar 10 millones de pesos y para que lo metieran en la UME tuvo que pagar 50 millones de pesos más.

José es una de las personas más importantes y activas dentro del patio, siempre me recibe con gaseosas, comida y muchos detalles para que mi visita sea mucho más agradable. Estos lujos se los pueden dar muy pocos, más en este patio porque todo es sumamente caro. Me cuenta que en ese patio tienen muchas comodidades en comparación con otros; allí duermen muy poquitos, tienen cocina en todos los cuartos y se convierten en personas significativas entre ellos, pues al ser tan pocos, tienen que aprender a convivir. Me dice que él es uno de los que mantiene el orden

dentro del patio, que cuando uno roba o cuando alguien se levanta de malos ánimos, él tiene que hacer respetar su posición y, por lo tanto, tiene que responder a las peleas.

El señor me cuenta que no hay nada más corrupto que el sistema carcelario, que el trato que los dragoneantes han tenido hacía él ha sido inhumano y degradante, y cree que todo lo que le quitan en los operativos lo revenden en los pisos de abajo ya que constantemente les hacen “rasca”⁷, en comparación a otros patios que tiene una o dos al año. Me dice que los comandos los insultan seguido, los tratan como si fueran animales y que ni siquiera los reconocen como personas, que no los escuchan ni los hacen sentir bien en medio del encierro.

Se siente abandonado por todo el mundo que lo rodeaba antes, por su familia, amigos y por las personas dentro de su negocio. Hace poco conoció una mujer por redes sociales y es la única que a veces lo visita; los hijos dejaron de visitarlo desde que él les dejó de mandar plata, se siente solo, sus días son un martirio, lo que lo hace estar más tranquilo es el celular que compró por diez millones de pesos y con el que puede hablar con su mujer por medio de videollamada. Si no tuviera teléfono, en sus palabras, ya estaría loco o se hubiera suicidado.

Alfredo (50 años)

Ni siquiera le había preguntado algo a Alfredo cuando empezó a contarme la historia de su vida. Me dice que estaba super emocionado de que lo escogiera para la entrevista, que todos querían llegar a tener ese privilegio. Don Alfredo empieza su historia contándome que él es campesino y que desde los siete años empezó a leer teoría socialista y marxista, ya que sus padres eran líderes comunitarios en una de las primeras organizaciones de campesinos por los derechos de su tierra. A él le gustaba mucho moverse en esos movimientos, comenzó a leer mucho y a compartir con personas muy importantes de los movimientos de izquierda.

Alfredo, por medio de estas movidas, empezó a entrar en dinámicas ilegales que “obviamente no me podía contar”, porque podría traer riesgos para él y sus conocidos. En estos negocios conoció gente muy importante en el país que, según sus palabras, hacen cosas muy malas. Viajó por muchos lados conociendo el mundo y haciendo contactos muy relevantes dentro del mundo ilegal, probablemente asociados con el narcotráfico al estar en el patio en el que está.

⁷ Las “Rascas” es el nombre que se le da a las requisas que hacen los guardias en medio de los operativos del INPEC para encontrar sustancias psicoactivas, celulares, alcohol, puñales, y demás objetos prohibidos en la cárcel.

Me cuenta que en el PAS B hay parches, están los del pacífico, los arubeños, los del caribe... Son grupos que afuera estaban anclados de una u otra forma a estos carteles de drogas en los lugares a los que aluden sus nombres. Hay otras personas que están solas, como Alfredo, que buscan llevarse bien con todos y no tener problemas con nadie. Estas personas suelen tener pocos privilegios, pues estar en un grupo implica compañía y reconocimiento social en medio de todas las violencias carcelarias que se reciben diariamente. Alfredo prefiere estar solo que mal acompañado. Él cree que la cárcel es un lugar para encerrar a los pobres y que el sistema de resocialización es inefectivo ya que pone más “filo” a los internos, más dañados, más malos. Alfredo sabe muchas cosas, es muy inteligente y siempre tiene una respuesta a todos los interrogantes de la vida; es creativo y guía a muchos de los internos en su paso por la Cárcel La Picota

Las historias que se narran en este apartado son descripciones que los hombres daban de sí mismos, en ningún momento me ha interesado indagar por el delito que cometieron, y, de hecho, de los muchos hombres con los que me crucé en mi caminar por la Cárcel La Picota, nunca me enteré de qué delito los llevó al lugar en el que están, ni por qué están condenados. Mi interés siempre fue resaltar su experiencia, sus historias, sus vidas, sus sentimientos y su humanidad, que a lo largo de la condena van cambiando y se van transformando. Cada hombre que aparece en este texto aportó a mi trabajo de grado respondiendo mis preguntas y cultivando en mí otros interrogantes que antes no había considerado. Cada uno de ellos no solo me aportó como antropóloga, sino que me transformó como persona. Reconocer su voz y sus historias es de suma importancia ya que por ellos y para ellos es el presente trabajo de grado.

Primer capítulo: El abandono en la Cárcel La Picota

Estoy entre estas 4 paredes, desesperado y sin ganas de vivir, solo la visita de mis familiares vuelve y me reconforta cada 15 días. Me siento nuevamente libre y siento que soy muy amado. Pero sé que el día menos pensando, saldré de este infierno que no es sino para locos. Es aquí donde nadie quiere a nadie. Son mundos diferentes, razones de vivir muy ajenas a la realidad. Lo único que me empuja a soñar libremente es el amor desinteresado de mi familia, que está todo el tiempo apoyándome y dándome moral y consejos, para no salirme del buen camino. Me siento como un niño mimado y consentido, esto me da mucha fortaleza al pensar que ya muy pronto me iré y saldré libre de este encierro, para estar nuevamente con mi familia que es todo lo que más amo en el mundo, después de mi Señor Jesús que también está todos los días de mi vida acompañándome en mi celda, como quien cuida a una ave enjaulada.

-Miguel Bonilla (2017)

El hacinamiento en la cárcel La Picota es una problemática que afecta de forma directa a todos los hombres privados de su libertad, pues hace que el espacio, la comida, los lugares para dormir y las plazas para trabajar sean muy escasas y, por lo tanto, que la mayoría de los objetos y privilegios cuesten demasiado dinero para quienes viven en medio del encierro. La falta de recursos vitales hace que las condiciones en la cárcel sean precarias y que, por lo tanto, los hombres experimenten hambre, dolor y angustia al no tener garantías que les permitan seguir con vida mientras finalizan su condena en el espacio carcelario.

El presente capítulo, por lo tanto, buscará entender cómo se configura la cárcel La Picota como una zona de abandono, produciendo sujetos abandonados, no solo por el estado, sino también por la población civil que estigmatiza y legitima las acciones que ocurren dentro del sistema penitenciario. El abandono se verá representado en el hacinamiento, la ausencia constante de derechos para los internos, la experiencia de cada hombre que vive en dinámicas de abandono y las alternativas a las que tienen que recurrir los internos para poder sobrevivir en medio del encierro.

En este capítulo se presenta una descripción a partir de observaciones y entrevistas realizadas a lo largo de los últimos tres años en mi paso por las tres estructuras de la penitenciaría. Las historias que se narran a lo largo de este texto son una realidad, muchas veces desgarradora, para quienes viven y experimentan el encierro en la cárcel La Picota. Las personas privadas de su libertad en

este espacio narran a través del dolor y un desasosiego permanente, las diferentes condiciones y problemáticas a las que se ven sometidos en medio de la condena. Cabe aclarar que cada una de las personas que aparecen a lo largo de este texto tiene diferentes formas de experimentar y relatar las diferentes situaciones que se viven en el sistema carcelario, las voces que se cuentan a continuación pertenecen a hombres que tienen un universo de pensamientos y sentimientos que se asocian con las experiencias propias de cada uno de ellos. Cada estructura visitada, cada patio analizado y cada persona entrevistada es completamente diferente con relación a los otros hombres con los que conviven.

Si bien, las experiencias de cada hombre son distintas en sí mismas, este capítulo busca analizar cómo cada experiencia tiene una significación colectiva que construyen los internos en medio de las diferentes condiciones en las que viven en medio del encierro. Cada uno es diferente, pero todos se ven afectados por lo que se vive en el sistema carcelario, pues todos son, de una u otra forma, víctimas de los mecanismos de abandono que se expresan a lo largo de este capítulo.

La cárcel como zona de abandono

El abandono como concepto ha sido abordado por diferentes autores que han buscado comprender los diferentes mecanismos que usa el estado para dejar morir a algunos sujetos que no tienen un valor social. Agamben (1998) conceptualiza el abandono a partir de la confluencia de modelos jurídicos institucionales y biopolíticos. En su trabajo ha buscado analizar las vidas a quienes cualquiera puede dar muerte, sin que ello sea considerado un homicidio. Nuda vida es el término que emplea para referirse a la existencia de sujetos que no quedan sencillamente por fuera de la ley, sino que son abandonados por ella. Esto los deja expuestos, según el autor, a múltiples violencias y peligros, donde los sujetos ocupan una delgada línea que se tambalea en el umbral de la vida y la muerte. Povinelli (2011) ha analizado el abandono dentro del liberalismo tardío, especialmente en las comunidades aborígenes de Australia. La autora analiza cómo los sujetos y los colectivos que no generan una fuerza económica para el país se convierten en personas exterminables por medio de políticas económicas que los incluyen en el discurso estatal, pero que realmente lo que busca es excluirlos, a través de un agotamiento, lento, silencioso y letal para el cuerpo.

Si bien las perspectivas de Agamben (1998) y Povinelli (2011) se distancian en distintos aspectos, ambos autores se preguntan por la muerte en el biopoder y, para efectos de este trabajo, cobran importancia porque en la Cárcel La Picota se dan formas activas de hacer morir, aunque sean de manera silenciosa o pasen desapercibidas en algunos escenarios. De una forma lenta se está matando activamente a los hombres privados de su libertad.

Es importante también resaltar el trabajo de Biehl (2007) que, siguiendo a Povinelli, analiza las zonas de abandono como lugares en donde la absoluta desolación y una animalización de los abandonados se encuentra con una respuesta del estado rutinaria y esporádica que no da cuenta de las necesidades de quienes se encuentran en estos espacios. Por último, Parrini (2015) estudia la situación de los migrantes en las fronteras mexicanas como sujetos apartados de cualquier forma de bienestar social, por medio del abandono y la persecución, al ser personas presentadas como una amenaza para la sociedad.

A partir de estos autores, se puede decir que el abandono en el sistema carcelario se da en un doble sentido. En primer lugar, siguiendo a Povinelli, las personas llegan a la cárcel porque estos sujetos no tienen un valor social y económico en el sistema de mercado colombiano. El abandono se ve reproducido en medio de la desigualdad social en Colombia, pues esta genera sujetos desechables que tienen que ser controlados al ser un riesgo para el buen funcionamiento del estado. “La cárcel es creada para controlar a los pobres” me dice Ernesto en la entrevista, “quienes cometemos delitos encontramos en lo ilegal una forma de vida digna”. Algunas de las personas que no logran vincularse a los sistemas de mercado al no tener oportunidades de trabajar, estudiar y ser sujetos productores de la economía en el país, buscan recurrir a la ilegalidad para poder sobrevivir en medio del sistema. Los internos que están en el penal ejemplifican este argumento, pues allí están condenadas muchas personas por delitos como hurto menor e inasistencia alimentaria, personas que no tenían cómo vivir estando en libertad, que no tenían más opciones que robar o no tenían cómo pagar por sus hijos. Guillermo, quien ha reincidido en varias ocasiones por hurto menor, me dice que estando en libertad no tiene otra forma de comer si no es robando; cuando son pospenados⁸ no se les da trabajo al tener los antecedentes “manchados”, como dicen ellos, obligándolos a recurrir a la ilegalidad otra vez para poder subsistir.

⁸ “Pospenado” es el término que se les da a las personas que salen de su condena, ya cumplieron con la pena que les fue impuesta y están retomando su vida fuera del encierro. Los pospenados cargan con un estigma por la sociedad,

En un segundo sentido, y más relevante para este trabajo de grado, el abandono se ve en las formas activas de hacer morir, no dejar vivir y no permitirles a los sujetos decidir morir, dentro de la cárcel La Picota. Al obligar a los sujetos a cumplir una condena en una modalidad intramural, se les está condenando a morir de una forma lenta, invisible, indirecta y justificada. En el penal, el ERON y los PAS, el abandono tiene olor, tiene sonido y tiene sabor. El abandono se materializa en la ropa de los internos, en su forma de mirar, en su manera de expresarse, en sus sentimientos, en sus palabras, en esos deseos que se van transformando a medida que pasa el encierro. Es en esta experiencia en la que se concentra este capítulo, pues las formas de sentir y vivir el abandono se verán atravesados por la subjetividad al mismo tiempo que el abandono da forma a las subjetividades de los internos, quienes, con sus palabras, manifiestan el desamparo estatal en medio de su condena,

Es una muerte lenta sin agente que caracteriza su modo de letalidad. Son muertes silenciosas. Muertes lentas. Mundos podridos. Lo cotidiano se desplaza hacia la muerte: una bebida más, una llaga más; un mal resfriado, una mala comida; un pequeño dolor en el pecho. Cualquier afirmación de que estas formas de descomposición pueden referirse a la condición de la vida humana en general. ¡Todos están muriendo lentamente! Pero, a diferencia de Omelas, este tipo de muertes solo fijan periódicamente la mirada de los públicos nacionales e internacionales. Cuando lo hacen, no lo hacen de una manera que concrete inequívocamente su causa, agente y efecto final, o de forma inmediata. ¿Quién está matando a estas personas? ¿Qué los está matando? Las respuestas deben ceder ante la complejidad de todo un sistema. (Povinelli, 2011, p. 145. Traducción propia)⁹

El olor que emana de las paredes del penal, que recorre los pasillos, que sube por las alcantarillas, que se impregna en la ropa, ese olor que nunca se olvida, es muy parecido a lo que, para mí, huele la muerte. El olor del abandono en este lugar es una especie de combinación entre la

pues muchos de ellos me han contado que en su diario vivir son considerados como personas peligrosas, siendo receptores de múltiples violencias por parte de sus vecinos y haciendo que disminuyan sus posibilidades de conseguir empleo por tener antecedentes penales.

⁹Cita original: “An agentless slow death characterizes their mode of lethality. Quiet deaths. Slow deaths. Rotting worlds. The everyday drifts toward death: one more drink, one more sore; a bad cold, bad food; a small pain in the chest. Any claim that these forms of decay matter can be referred back to the general condition of human life—everyone is slowly dying! But unlike Omelas, these kinds of deaths only periodically fix the gaze of national and international publics. When they do, they don’t do so in a way that unambiguously concretizes their ultimate, or immediate, cause, agent, and effect. Who is killing these people? What is killing them? Answers must yield to the complexity of an entire system.” (Povinelli, 2011, p. 145)

descomposición, la deshigiene, el desaseo, el sufrimiento y, a veces, la desesperanza. Germán, un pospenado, me cuenta que el olor de La Picota nunca se olvida, atraviesa todo tipo de pensamientos y recuerdos que se crearon mientras se cumple la condena. Ese olor que describo, personalmente lo recuerdo como si en este momento estuviera parada allí, tan fuerte que es inolvidable, se impregnaba siempre en mi ropa y en mi piel, mis amigos y familiares me solían decir que olía a cárcel cuando entraba en este lugar, nunca he podido describir con totalidad lo que es, pero con certeza puedo decir que no hay un olor similar ni parecido a como huele la cárcel.

El olor se ve agudizado cuando se tapan las cañerías y se desbordan las aguas residuales que inundan los patios y hacen que todo lo que se encuentra en el espacio quede impregnado de sustancias peligrosas para el ser humano. Con respecto a esto, don Ramón me cuenta que en varias ocasiones han hecho protestas y huelgas para que les solucionen el problema de las alcantarillas; dejan de comer durante varios días, no se dejan contar o no entran a las celdas, gestionan varias acciones dentro del patio para poder ser escuchados sin tener respuesta alguna por parte de los dirigentes del INPEC. Le pregunto a Ramón si les han arreglado algo desde que él está en este espacio, me responde que lo único que hace la institución es darles “pañitos de agua fría” para que se calmen y dejen de protestar, hacen promesas que no cumplen y los ilusionan con una mejor vida dentro del encierro. Ramón me dice que la realidad es que desde hace 4 años no han hecho limpiezas en las tuberías de los patios, lo que causa muy malos olores y los hace sentir en una especie de desamparo, pues sus quejas nunca son escuchadas.

El olor se configura como una representación de los diferentes mecanismos de abandono que el sistema carcelario ejerce sobre los internos, no solo porque sea producido por la ausencia de garantías de una vida digna dentro del encierro —como por ejemplo, en la inexistencia de sistemas de lavado que hagan que su ropa esté limpia, la falta de un sistema de duchado acorde con la cantidad de internos, la falta de control sobre el consumo y distribución de drogas, la no vigilancia que impida el derramamiento de sangre en diferentes riñas del patio, entre otras cosas—, sino también porque el olor se percibe en ese ser humano que está muriendo dentro de la cárcel. El olor a descomposición es la imagen del interno que fue dejado ahí para morir, se descompone a nivel físico y moral. Ernesto me dice que ellos, los internos, están esperando la libertad o la muerte, lo que primero ocurra de acuerdo con la cantidad de años a los que hayan sido condenados.

Ella se agachó sobre un chorro de orina, sus genitales estaban cubiertos de polvo. Cuando nos acercamos, pudimos ver que tenía la cabeza llena de pequeños agujeros. "Millones de bichos se generan a partir de su propia carne y tierra", dijo uno de los voluntarios, Jorge. "La tratamos de limpiar". Torben no fue capaz de tomarle una fotografía, era imposible retratar verdaderamente lo que queda de lo humano en Vita. La realidad de Vita se tragó el automatismo fotográfico previo y nuestro pensamiento. Como ciudadano de este lugar, fue angustiante darme cuenta de lo bien que había aprendido a estar demasiado familiarizado con esa agonía silenciosa frente a mí. Esta es una muerte socialmente autorizada, mundana e inexplicable, y participamos de ella en nuestra comunidad extranjera y nativa, en nuestra mezcla de indiferencia aprendida, sentido de intolerancia y testigos fallidos. El destino de esta mujer permanecería sin asimilar para nosotros. (Biehl, 2001, p. 134. Traducción propia)¹⁰

Como en Vita, el abandono en la cárcel La Picota se manifiesta en esas acciones que, si bien no son directas, al ausentarlas o no crear políticas eficientes de protección, hacen que las PPL estén en el azar entre la vida y la muerte. El olor de La Picota demuestra eso, un lugar en donde se disponen cuerpos que a lo largo de los años se van pudriendo, agotando, cansando, muriendo. El olor es la descomposición de esos cuerpos que están muriendo, pero que están vivos por dentro, esperando retomar su vida, su experiencia, sus sueños, sus familias, sus caminos en la libertad.

El abandono a su vez tiene sonidos específicos que resuenan por las anchas paredes de concreto que retienen a los internos, el ruido, el caos y el desorden caracterizan el espacio carcelario. La cárcel nunca está en silencio, al llegar a La Picota, desde las pequeñas ventanas se alcanza a escuchar el ruido proveniente de los patios. Múltiples gritos se escapan por las pequeñas ventanas clamando por diferentes ayudas, que le busquen al hijo, que los están matando, que la encomienda

¹⁰ Cita original: "As we got closer, we could see that her head was full of small holes, "Millions of bichos, generated from her own flesh and dirt," said Jorge, one of the volunteers. "We tried to clean it", Torben could not bear to take her photograph, the impossibility of a truly portraying what is left of the human in Vita. the reality of Vita had engulfed prior photographic automatism and our thinking. As a citizen of that land, it was distressing to realize how I had learned to be overly familiar with such silent agony in front of me. This is a socially authorized death, mundane and unaccounted for, and we partook of it in our foreign and native gazing, in our blend of learned indifference, sense or intolerability, and failed witnessing. That woman's fate would remain unassimilated to us." (Biehl, 2001, p. 134)

no llega, que vayamos a visitarlos, son algunos de los gritos que emanan de los patios y se escuchan hasta la entrada de los carros.

Al llegar a los patios, lo primero que se escucha es el ordenanza que con sus fuertes gritos convoca a los internos; en el espacio, nunca hay un minuto de silencio. Mientras hago entrevistas, varios internos se me acercan pidiendo ayuda, sin conocerme, buscan algún tipo de favor que, según ellos, yo podría llegar a hacerles estando en libertad. Si bien nunca prometo nada de lo que me piden, en sus voces se escucha la esperanza de volver a verme con una razón del mundo externo. Como en Vita, siguiendo a Biehl (2007), “uno se enfrenta a una condición humana en la que la voz ya no puede convertirse en acción. No existen condiciones objetivas para que eso ocurra. El ser humano está por su cuenta, sabiendo que nadie responderá, que nada abrirá el futuro” (Biehl, 2007, p. 13. Traducción propia).¹¹ El abandono en la cárcel La Picota suena a eso, a una voz entrecortada que clama libertad, una voz que no es escuchada, un suspiro entre las palabras que buscan ayuda es el sonido de la voz que está a punto de llorar, quejumbrosa y desesperada. El abandono se refleja en esas palabras de desaliento que en medio del caos y del ruido, hacen eco en el encierro.

En la experiencia de los internos, el sabor también cobra un valor importante para evidenciar la situación carcelaria. Ramón me dice que la dignidad sabe al chocolate que recién levantado le hacía su mamá, Gabriel menciona que la libertad tiene el sabor del pollo a la broaster que le lleva su esposa cada que hay visita familiar, Juan me cuenta que lo que más extraña de vivir afuera es poder comerse un tamal para desayunar. Con respecto a esto, me pregunto y les preguntó a qué sabe el abandono, la respuesta de los tres fue la misma: *La cárcel sabe a Wimpy*. “Wimpy” es el nombre coloquial que se le da a la comida de los internos; en el penal, el Wimpy se sirve en canecas metálicas o plásticas de tamaño grande, que contienen una mezcla entre líquida y sólida que no tiene sabor. Todos los días se les sirve casi la misma comida, arroz, papa y pollo. La comida demuestra lo que es el encierro por medio de la monotonía, nunca cambian de sabores, produce cansancio en el interno, a tal punto que muchos dejan de comer por el asco que le llegan a tener al Wimpy. Ernesto me dice que la comida también funciona como una forma de control, pues

¹¹ Cita original: “In Vita, one is faced with a human condition in which voice can no longer become action. No objective conditions exist for that to happen. The human being is left all by herself, knowing that no one will respond, that nothing will crack open the future.” (Biehl. 2007, p.13)

preparan el cuerpo, por medio de la harina, para soportar las grandes descargas emocionales que son producto del desánimo.

En las tres estructuras la comida es producida por el mismo preparador de alimentos, los internos dicen que desde el más pobre al más rico comen Wimpy. La gran diferencia es que las personas que tienen dinero en la cárcel pueden comprar productos en el caspete para mejorar los alimentos. En algunos patios tienen cocineta dentro de las celdas, en otros preparan y mejoran las comidas en los microondas que compraron los internos para calentar lo que quieran consumir. El INPEC les proporciona el desayuno, el almuerzo y la comida, a las 5 de la mañana, 11 de la mañana y 4 de la tarde respectivamente. Los hombres manifiestan tener mucha hambre en algunos momentos del día y en especial cuando llega la noche, pues desde las 4:00 pm hasta las 5:00 am del otro día no se les brinda ningún tipo de alimento. Esto produce que muchos bajen considerablemente de peso, pues el que no tiene plata para gastar, no come en muchas ocasiones dentro del establecimiento.

El abandono, por lo tanto, se manifiesta en la ausencia de alimentos adecuados que le permitan al interno vivir dignamente. Esto no solo se ve evidenciada en la experiencia de los internos que, al cansarse de la comida, prefieren morirse de hambre al no tener opciones de comprar otros alimentos, sino que también, en diferentes ocasiones, los alimentos mal tratados han producido intoxicaciones masivas de las PPL. Don Ramón me relata que hace unos meses el Wimpy venía con un pollo de apariencia extraña, como con color verde, que causó que muchos de los internos estuvieran enfermos del estómago, con diarrea y vómito por largos días. Le pregunto a él por qué se lo habían comido si el pollo se veía descompuesto, me responde que en la cárcel no hay opción, que es comer lo que les dan o tener una gastritis complicada por la ausencia de alimentos que les llegan al estómago. Cuando el INPEC da Wimpy a los hombres, está garantizando su deber de alimentarlos según corresponde a la ley colombiana, pero esta es una forma de hacer morir encubierta por un discurso del cuidado de los internos.

Los mundos de la vida que están acostumbrados a caer entre los corchetes del reconocimiento, están especialmente en sintonía con la forma en que los debates y las decisiones legales pueden exigir nuevas maniobras sociales, muchas de las cuales se encuentran dentro de las zonas grises de la legalidad (...) Estoy interesada en los modos de comportamiento que surgen de los paréntesis que los abordan, diciéndoles, por ejemplo, que tendrán que vivir con menos ahora para vivir con más en el futuro, o que sus muertes

actuales son en realidad, una futura redención. Si no se nos deja pensar que estos contra mundos son escenas pintorescas de gloriosa resistencia y pozos de descubrimiento creativo, entonces debemos ser claros acerca de las condiciones de vida dentro de las poblaciones que deben lograr el reconocimiento, que tiembla y luego se expresa como espionaje y camuflaje. Povinelli, 2011, p.99. Traducción propia)¹²

Siguiendo a Povinelli, la cárcel se convierte en un lugar que, en la sociedad, al encontrarse entre paréntesis, queda suspendida en el tiempo y el espacio. En el discurso del INPEC, a nivel estatal, se preocupan por el bienestar de los internos, creando manuales y reglamentos que minimicen los impactos del encierro, publicando boletines de situación de derechos humanos e intentando entrenar a la guardia para que sean más humanitarios, pero en la realidad, según las PPL, las palabras se quedan en el papel, creando no solo que la violación de derechos fundamentales sea aún mayor, sino que la sociedad civil reconozca el discurso del estado y deslegitima lo que ocurre en el sistema carcelario. Estas técnicas que encubren la realidad, en el discurso institucional y externo, se ve al estado como un ente garante de derechos que se preocupa por el bienestar de quienes residen allí, se manifiesta en la realidad para los internos, como un mecanismo de muerte, una representación directa del abandono que viven y experimentan en estos espacios.

El sistema de salud como mecanismo de abandono

Varias de las situaciones que narraba anteriormente tienen una incidencia directa o indirecta en la salud de los internos. En la cárcel La Picota, al igual que en La Modelo y El Buen Pastor, cada dos meses o menos tienen un patio en cuarentena. A lo largo de los tres años que he trabajado en este espacio, he podido observar en diferentes ocasiones las cuarentenas por paperas, varicela, sarampión y hasta tuberculosis que se presentan repentinamente en alguno de los patios. Cuando un interno se contagia de alguna enfermedad infecciosa, es muy probable que todos los internos del patio estén propensos a contraerla, ya que el espacio es muy reducido. Gabriel me dice que es

¹² Cita original: “Indeed, life- worlds that are accustomed to falling within the brackets of recognition are especially attuned to how legal debates and decisions may demand new social maneuvers, many of which lie within the gray zones of legality. (...) I am interested in the modes of comportment that emerge from brackets that address them, telling them, for instance, that they will have to live with less now in order to live with more in the future, or that their present deaths are actually a future redemption. If we are not to be left thinking that these counter worlds are picturesque scenes of glorious resistance and wells of creative discovery, then we need to be clear about the conditions of life within populations that must engage recognition where it trembles and then expresses itself as espionage and camouflage. (Povinelli, 2011, p. 99)

imposible no contagiarse cuando en la celda duermen 6 o más internos sin tener un metro de separación entre ellos; allá se bañan, duermen, comen, hacen sus necesidades, tienen sexo y se recrean acompañados. No hay espacio, no hay privacidad, no hay manera posible de protegerse ante lo que sus compañeros puedan contraer en tanto a lo que enfermedades se refiere. Gabriel me dice que hasta la depresión y el desánimo se contagian en este lugar.

El sistema de salud, por lo tanto, en un lugar confinado y hacinado como lo son las cárceles de Colombia, se configura como un mecanismo de abandono ya que no existen políticas de salud que protejan a los internos de las enfermedades que atentan contra su vida. Son sujetos que, al encerrarlos, los condenan a un azar entre la vida y la muerte, pues el único control médico al que se ven sometidos por parte del INPEC cuando una enfermedad amenaza con quitarles la vida, es una cuarentena que lo único que hace es proteger a los otros patios de ser contagiados. Los internos en el penal, a diferencia del ERON o de extraditables, no tienen posibilidad de acceder a visitas médicas que atiendan su enfermedad. En ERON y en extraditables cuentan con una enfermería bien dotada en caso de necesitarla y muchos de los internos en estas estructuras cuentan con afiliación a EPS o planes de salud que pueden cubrir lo que ellos lleguen a necesitar. Esto evidencia que, al igual que con otras disposiciones que puedan hacer de la cárcel un lugar “digno para vivir”¹³, la salud cuesta muchísima plata y, por lo tanto, se convierte en un privilegio al que muy pocos pueden acceder.

Siguiendo con el análisis del sistema de salud en la cárcel La Picota, es importante mencionar que en los diferentes patios de la penitenciaría es muy común ver riñas y peleas con puños y objetos cortopunzantes que atentan directamente contra la vida de los internos. Las peleas pueden ser producto de diversas situaciones. Entre las principales razones se encuentran el robo de objetos entre internos, deudas de compra de sustancias psicoactivas, celulares, comida o algún objeto no permitido dentro de La Picota, los malos tratos que algunos internos propinan a las esposas de otros, o simplemente que se hayan levantado de malos ánimos: alguien le dijo algo a otro que lo molestó y se alzaron a puños para defender su palabra. Si bien no todas las peleas terminan con heridos, en muchas ocasiones alguno de los implicados resulta con puñaladas o golpes severos en

¹³ Es importante recalcar que la cárcel no es un lugar en sí mismo digno para vivir, pero los hombres privados de su libertad suelen utilizar esta expresión para demostrar que, si uno tiene dinero, puede tener todos los privilegios para vivir bien así se esté condenado. Esto quiere decir que, para los internos, la cárcel es y solo puede ser digna si se tiene mucho dinero.

la cabeza o el abdomen que arriesgan su vida. En estos casos, el sistema de salud de la cárcel La Picota se queda corto para responder ante las diferentes necesidades que tiene un herido circunstancial dentro de los patios. Con respecto a esto, doña Mariela, una señora con la que tuve la oportunidad de hablar en la fila para ingresar al ERON, me cuenta que su hijo murió esperando a ser trasladado a un hospital dentro del penal cuando fue apuñalado en diferentes lugares del cuerpo que hicieron que se desangrara rápidamente. En medio del llanto, la señora relata el dolor con el que recibió la llamada en que le comunicaban las heridas de su hijo: salió corriendo a encontrarse con él, cuando llegó a La Picota ya era demasiado tarde, su hijo se encontraba postrado en una camilla, había muerto hacía unos minutos. Doña Mariela no se pudo despedir. En medio del trámite institucional, horas después del suceso, llegó la ambulancia que debió haberle salvado la vida a su hijo, quien se encontraba a pocos meses de salir en libertad condicional.

Don José, al igual que el hijo de doña Mariela, es un caso que evidencia las diferentes fallas estructurales que configuran el sistema de salud como un mecanismo de abandono dentro de la cárcel. En el primer año que trabajé en el penal conocí a José, quien cumplía una condena por delitos sexuales en el patio 5 de la estructura uno. El señor tenía un bulto pequeño en el ojo cuando lo conocí, le pregunté si la enfermera le había revisado el ojo, me respondió que hace mucho tiempo había pedido cita, pero que no se la habían dado. Cada vez que lo visitaba tenía el bulto aún más grande, alrededor de un mes después el bulto había crecido tanto que era imposible ver su ojo. Seguían sin darle cita a la enfermera, pasó poco tiempo para que se creara una infección en el ojo que haría que don José perdiera la vista del ojo derecho para siempre. Le dieron la cita al médico cuando ya era muy tarde para remediar la infección, aproximadamente 5 meses después de que el bulto empezará a crecer. Esta experiencia se relaciona con el caso de Pedro, en Vita, pues los sistemas de salud de las zonas de abandono no cuentan con la capacidad para darle respuesta a todas las necesidades que se presentan en estos espacios. En la cárcel, al igual que en Vita, a los internos los ponen en espera, pues no hay suficiente personal médico para atender todas las emergencias que se presentan a diario en medio del encierro.

Quando lo llevaron [a Pedro] a un hospital cercano, los médicos no lo vieron porque faltaba un documento y le dijeron que regresara en tres meses. La clínica no se niega a verlo, pero lo pone en la fila, haciéndolo volver a las citas programadas. Cuando los médicos finalmente tengan tiempo para Pedro, probablemente será demasiado tarde. Entonces la

clínica podrá afirmar, como lo hace con muchos otros, que no se puede hacer nada. (Biehl, 2007, p. 33. Traducción propia)¹⁴

Cuando este tipo de sucesos ocurren dentro de la cárcel, los internos tienen que esperar para ser atendidos. La persona espera a que los dragoneantes ingresen a separar la pelea y llevarlo a un lugar seguro para examinar sus heridas, espera para ser llevado a la enfermería, espera para ser trasladado a un hospital, espera para poder seguir viviendo. Los internos, por lo tanto, son completamente dependientes de agentes externos para poder seguir con vida, la espera en la cárcel La Picota se configura como un mecanismo de abandono al obligar al interno a resistir ante la inminente muerte que se le avecina. Don Ramón me dice que es muy raro que suenen las alarmas que hacen que lleguen los dragoneantes, los internos deben estar en el umbral de la muerte para que el INPEC actúe e ingrese por medio de un operativo dentro de los patios. La espera, por lo tanto, dentro de la cárcel La Picota, es una técnica que usa el INPEC para hacer morir a los internos.

Con respecto a la entrada del INPEC a los patios, es importante mencionar que es más rápido que entren por un posible suicidio que por alguna pelea o situación de índole humanitaria. Los índices de suicidio no pueden aumentar ya que las familias de los hombres podrían denunciar estos hechos ante el sistema judicial y atribuirle la muerte al estado por no cuidar del recluso, teniendo repercusiones a nivel mediático. El estado, por lo tanto, no puede dejar que los internos decidan morir. Ramón me dice que cuando alguien se quiere suicidar, las alarmas suenan de una forma mucho más rápida de lo normal; en unos segundos ya puede estar todo el escuadrón del INPEC vigilando al interno que tiene intenciones de morir. Para el estado no es un problema que los hombres mueran, con tal de que sea de una forma silenciosa, por enfermedades o por el agotamiento físico de los internos. Cuando es su decisión morir, el estado responde de manera efectiva y rápida para no alarmar las instituciones humanitarias. El estado, por lo tanto, hace políticas silenciosas que producen sujetos dispuestos para morir, pero no deja que estos tomen la decisión de dejar de vivir.

¹⁴ Cita original: “When they brought him to a nearby hospital, the doctors would not see him—a document was missing—and told him to return in three months. The clinic will not refuse to see him, but it will put him in line, make him return to schedule appointments, and when the doctors finally have time for Pedro, it will probably be too late. Then the clinic can claim, as it does with too many others, that nothing can be done. (Biehl. 2007, p. 33)

Según las reglas de Mandela¹⁵, normativa que regula el trato de los presos a nivel mundial y a la que Colombia se ve sometida por diferentes acuerdos institucionales, los únicos derechos de los que se debe privar a una persona condenada son los asociados con la libertad. Por lo tanto, según el reglamento, el sistema carcelario debería garantizar que todos los derechos de los internos estén protegidos, que no les falte alimento, salud, abrigo, cama y que no estén sometidos a tratos inhumanos por parte de los guardias del INPEC, entre otras cosas.

El abandono que se presenta en los recursos legales para los internos

En el apartado anterior he buscado demostrar cómo el sistema carcelario ejerce a nivel estructural mecanismos de abandono que se ven reflejados en la falta de garantías que les permitan a los internos vivir de una forma digna en medio del encierro, haciendo que el discurso y la reglamentación del estado que supone un bienestar de la persona privada de su libertad, queden opacados por las experiencias de abandono que los internos viven en su paso por los patios. A partir de esto, en las siguientes páginas, se analizará el abandono, no solo desde la experiencia propia de las PPL, sino también por medio de la ausencia de derechos constitucionales para los internos, que hace que la ley no sea accesible para los sujetos que fueron dispuestos en una situación de abandono dentro del sistema carcelario.

Ernesto, quién lleva 2 años pagando condena en el PAS B de extraditables, me dice que la ley es aplicada solo y exclusivamente cuando son capturados y dispuestos en ese lugar. Él me relata que desde el momento de la captura empieza una serie de negación de derechos que legitiman las formas de violencia que durante su tiempo de condena se verán evidenciados. Cuando a Ernesto lo capturaron de forma violenta en un intento de escape de la justicia colombiana, le leyeron diferentes derechos a los que podía acceder desde el momento de la captura: “Tiene derecho a un abogado y de no tenerlo se le asignará un abogado civil que se encargará de su caso”. “Tiene derecho a mantener silencio hasta que se le asigne un abogado”. “Tiene derecho a hacer una llamada”. Ernesto me dice que, aunque estas palabras suenen de película, en caso de no decirlas, la justicia colombiana estaría fallando con un derecho constitucional que los protege de ser

¹⁵ Las reglas de Mandela son un acuerdo internacional pactado en el año 1955 por la Organización de las Naciones Unidas, en las que se consignan las medidas mínimas para el tratamiento de reclusos y las diferentes garantías que los estados deben tener para los presos: como la alimentación, la salud, la comunicación con sus familiares, la no discriminación, los castigos proporcionales, entre otras cosas esenciales para la vida en medio del encierro.

capturados sin tener justificaciones o sin tener en cuenta su presunción de inocencia con relación a los delitos a los que está siendo acusado.

Cuando llegan a la cárcel, los hombres entran en calidad de sindicados, pues no han tenido una condena por parte de un juez que les permita conocer cuánto tiempo estarán encerrados. Si bien, el estado debería garantizar de forma rápida y efectiva la audiencia en donde serán juzgados, en algunos casos, como el de Ernesto, la audiencia puede tardar más de dos años. Esto es muy problemático porque gran parte de la población en La Picota es de sindicados, es decir que ni siquiera han tenido audiencia y, por lo tanto, muchos pueden ser inocentes de los delitos que se les acusan. Esto no solo hace que el hacinamiento sea agravado, empeorando las condiciones que anteriormente relataba, sino que también se vea que el interno, culpable o no de sus delitos, no pueda acceder a la justicia desde el momento que es capturado.

La ley en la cárcel La Picota es inaccesible para quienes están pagando su condena en este lugar, los internos no tienen mecanismos de denuncia, ya sea para notificar las diferentes situaciones de violación de derechos en la modalidad intramural o para apelar y llegar a un proceso de casación. Esto es casi imposible para el que no tiene dinero. Ambos procesos operan como un mecanismo legal para solicitar que el caso sea revisado por diferentes instancias, en caso de no considerar una pena justa por el delito cometido. Con respecto a esto, John, quien está condenado a trece años, me cuenta que fue acusado por un delito que él no cometió, que ha perdido los procesos de apelación y no ha logrado entrar en un proceso de casación por falta de dinero para contratar mejores abogados que dirijan su caso. La libertad, por lo tanto, se convierte en un anhelo que también puede ser comprado si se tiene la plata para pagar los servicios de un abogado. A quien no tiene el dinero para contratarlo, se le asigna un abogado civil que poco o nada, según palabras de los internos, se interesa en que su caso sea resuelto y pueda salir en libertad.

La ausencia de derechos fundamentales también se ve atravesada por medio de un discurso de justificación de parte del INPEC y la sociedad civil que refuerza el imaginario de las PPL como monstruos, escorias y personas desechables al haber cometido un delito. Varias personas civiles me han dicho que los presos merecen vivir el infierno en el que viven al haber sido ellos quienes en algún momento violaron los derechos fundamentales de otras personas.

Según el imaginario social al que me he aproximado en conversaciones con diferentes personas civiles, en la cárcel están los pobres, los enfermos, los desechables, la basura, los codiciosos, los maleantes, los locos, los perversos, los que no deben existir, los que hacen que Colombia esté como está. La imagen del preso se diluye en una serie de atributos que justifican las diferentes violaciones de derechos humanos en este espacio, pues al ser “la escoria de la humanidad”, no merecen un trato digno, ni siquiera por parte del estado. Este tipo de afirmaciones evidencia, siguiendo a Povinelli (2011), que el estado y la sociedad, legitimando su accionar, producen diferentes tipos de discursos en el que se culpabiliza al sujeto de la miseria en la que vive, pues todas las formas de abandono pueden ser sustentadas en una individualización de la persona; es su culpa estar en una zona de abandono.

La frase "la pobreza es un riesgo para su salud" es rápidamente despojada de fuerza dentro de un juego de lenguaje neoliberal que reduce el riesgo a una elección individual. Los comportamientos que lo ponen a uno en riesgo, de acuerdo con el AihW [Instituto Australiano de Salud y Bienestar], están asociados con la elección individual (inmunización, tabaquismo, dieta y ejercicio y presión arterial alta) en lugar de la discriminación racial. Por lo tanto, qué maravilla que el gobierno conservador de Howard fuera capaz de responder a la pregunta de qué o quién será responsable de las condiciones letales en las comunidades indígenas señalando, al mismo tiempo, al individuo y su "cultura", pero nunca a las condiciones sociopolíticas en que estos emergen. (Povinelli, 2011, p.158. Traducción propia)¹⁶

Como se mencionó al inicio de este capítulo, la desigualdad social y los problemas estructurales son los productores en gran parte de la delincuencia en Colombia. Individualizar a las PPL como los culpables de sus delitos es negar que estos responden a unas lógicas estatales que históricamente han ocasionado que la ilegalidad se convierta en una forma de sobrevivencia en el sistema social de Colombia. Siguiendo a Biehl (2001), quien afirma que Vita es un microcosmos

¹⁶ Cita original: “The sentence “poverty is a risk to your health” is quickly denuded of force within a neoliberal language game that reduces risk to individual choice. The behaviors that put one at risk, according to the AihW, are associated with individual choice (immunization, smoking, diet and exercise, and high blood pressure) rather than racial discrimination. Thus, what wonder that the conservative Howard government was able to respond to the question of what, or who, is to be held accountable for the lethal conditions in Indigenous communities by pointing, at one and the same time, to the individual and her “culture,” but never at the sociopolitical conditions in which these emerge” (Povinelli, 2011, p. 158)

de la vida social en Brasil, de esta misma forma se configura la cárcel La Picota, como un microcosmos de Colombia en donde se evidencia la desigualdad, la corrupción y la indiferencia ante los problemas sociales que producen sujetos que no cumplen la norma y que, por lo tanto, merecen ser reclusos, desechados y silenciados por la sociedad.

A partir de las experiencias presentadas a lo largo del capítulo, se puede decir que las personas privadas de su libertad en la cárcel La Picota se convierten en vidas a las que el estado puede dar muerte por medio de la ausencia de elementos y políticas que los proteja y los cuide en medio de su encierro. Esta muerte, silenciosa pero despiadada, genera rupturas en el accionar que implementa el estado con respecto al discurso institucional del sistema carcelario, en donde se consolida un sistema punitivo que busca resocializar, tratar y rehabilitar a las personas que no encajan dentro del sistema social y económico. Los sujetos que están condenados allí, por lo tanto, están dentro de un espacio social y fuera de este a la vez, pues se tambalean entre la exclusión y la inclusión dentro del discurso estatal de la delincuencia.

Configuraciones del espacio carcelario: abandono del INPEC y estratificación económica

A diferencia del imaginario social en que la cárcel es un escenario de vigilancia y control estatal, en las estructuras de La Picota hay muy pocos dragoneantes para la cantidad de internos que hay en este momento en una modalidad intramural. Esto se ve reflejado en el hecho que actualmente hay un dragoneante para aproximadamente 500 internos, una persona vigila dos patios, lo que hace que el control sea prácticamente nulo y que los internos estén en una condición de abandono por parte del INPEC al no existir medidas regulatorias oficiales dentro de los espacios.

Con respecto a esto, es interesante ver cómo el discurso del INPEC justifica su accionar por medio de la ausencia de dragoneantes. En el lenguaje usado por el estado, existe una falta de presupuesto institucional para contratar más guardias que puedan responder a las diferentes situaciones de riesgo. El INPEC justifica que no hay guardias para contrarrestar los efectos de las emergencias que se viven dentro del sistema carcelario, como se ha evidenciado a lo largo de este capítulo; pero cuando hay operativos de requisa, o “rascas” como en la cotidianidad se les denominan, sale un arsenal del INPEC dispuesto a ejecutar la ley que busca eliminar las diferentes sustancias y elementos que están prohibidos en medio del encierro.

En las entrevistas realizadas, todos los internos hacían referencia a las rascas como la agresión más grave que se podía ejercer tanto contra ellos como contra sus familiares. Las PPL consideran que de las cosas más violentas que hay en medio del encierro es el momento de los operativos del INPEC. Las rascas, para los hombres, son el momento en el que se sienten más vulnerados, pues todas sus pertenencias, que tanto esfuerzo les costó conseguir ya que cuestan demasiado dinero, les son quitadas. John me cuenta que cuando se les encuentra algún objeto prohibido en la cárcel, como celulares, alcohol o marihuana, son sancionados de dos formas, la primera es quitándoles el derecho a recibir visitas por un tiempo determinado dependiendo del objeto y la gravedad del asunto. La segunda es aumentando la condena por más tiempo por mal comportamiento; pueden ser desde tres meses hasta dos años. A los internos les hacen firmar un informe con la decisión tomada de cuál es la sanción que quiere recibir. Es necesario recalcar que en la cárcel La Picota, tener un celular, comida prohibida, sustancias psicoactivas, alcohol o cualquier tipo de objeto comprado o entrado por ellos mismos, son pequeñas cosas que, en palabra de ellos, resultan completamente necesarias para vivir el encierro de una manera un poco más digna.

Las medidas del INPEC con respecto a las requisas son presentadas en el discurso como formas de protección a los derechos humanos de los internos. En la cárcel se evidencia una tensión constante entre los derechos humanos y la persecución del INPEC. Siguiendo a Parrini (2015), en estos espacios de abandono se mueven dinámicas de cuidado y expulsión: cuidado en el discurso, expulsión en la experiencia de la realidad. Las rascas, para los internos, son el único momento en el que se ve la institucionalidad del INPEC en funcionamiento de la ley. A parte de las requisas, tema que se va a abordar de manera más amplia en el segundo capítulo, el INPEC no hace presencia en medio del encierro más allá de tener un dragoneante en la entrada de un patio que tiene más de 500 personas a su disposición.

El abandono estatal sobre las personas privadas de la libertad en la cárcel La Picota, que en este caso se expresa como ausencia de dragoneantes, hace que en este lugar se consoliden nuevas lógicas de protección, cuidado y respuesta interna sobre las diferentes experiencias de abandono que recaen sobre ellos. En los patios, por lo tanto, los internos crearon redes de relaciones jerárquicas, atravesadas por la economía y la masculinidad, que controlen y respondan a las diferentes problemáticas a las que se ven sometidos en la ausencia de un ente garante de derechos fundamentales para sobrevivir en medio del encierro.

En estas relaciones jerárquicas se verá interpelada, por un lado, la estratificación económica que cambiará las formas en las que se concibe el abandono por parte de los internos, pues las formas de sentir, experimentar y entender las dinámicas carcelarias van a cambiar dependiendo de si el hombre es dominante y dominado en el sistema de control interno de los patios. Por otro lado, se verá transformada la masculinidad de las PPL, ya que los hombres, en el contexto que se ha descrito anteriormente, deben o tener plata o ganarse su lugar para poder subsistir en medio del encierro. Esto va a implicar que exista una relación directa entre la experiencia del interno con su masculinidad, pues a lo largo de la vida en el encierro, se verán transformadas las relaciones con el cuerpo, la sexualidad y la subjetividad de cada uno de ellos con respecto a lo que creen que es ser hombres y los cambios percibidos desde que llegan a vivir en la Cárcel La Picota.

Es en la ausencia de la comida, la descomposición del cuerpo, la violación constante de derechos humanos vitales para la sobrevivencia, la inexistencia de políticas de control y el constante deseo de poder de algunos internos en medio del abandono, que se produce una nueva realidad social en los patios, en donde los internos transforman concepciones sobre sí mismos y sobre sus relaciones con otros hombres para poder vivir de una forma un poco más digna en medio del encierro. La relación existente entre el abandono y la configuración de una masculinidad hegemónica se verá resaltada en el espacio carcelario, pues en este escenario se crean figuras representativas de masculinidad, que se encargarán de ejercer el control, la vigilancia y el castigo en medio del patio, en donde la institucionalidad del INPEC no llega, omite, ignora y silencia lo que ocurre de la puerta hacia dentro. En el siguiente capítulo se analizarán las condiciones expuestas en este capítulo con respecto a la masculinidad de los internos, en donde ocupan un lugar central la estratificación económica y la violencia que ejercen algunos hombres sobre otros hombres, otros visitantes y las mujeres que entramos y hacemos parte, así sea por un par de horas, de la realidad carcelaria.

Segundo capítulo: La masculinidad en medio del encierro

“Es otro día en la cárcel La Picota. Después de la ducha, me toca recoger la colchoneta y llevarla al sitio que corresponde. Salgo al patio y pienso en el momento en que va a llegar el agua café con pan o una arepa congelada. Después de este triste desayuno espero la orden para salir al descuento que es la moral para salir de esta ratonera. Doy gracias a Dios por la oportunidad de aprender algo más en esta vida que llevo. Al salir del descuento llega uno al calvario, la tortura del patio, pues viene el almuerzo y los caciques empiezan a maltratar a las personas. Y hay otro problema: el azoro del sol que calienta tan fuerte que uno termina insolado y ruega a Dios que termine la tarde ligero para poder descansar”

German Lozano (Fragmento de cuento, 2017)

En el primer capítulo se analizó el sistema carcelario colombiano como un mecanismo de abandono, que, por medio de la ausencia de garantías de derechos humanos, el hacinamiento y la falta de recursos jurídicos para proteger a los internos, funciona como una técnica de hacer morir a quienes cumplen condena. En el presente capítulo se abordarán las relaciones sociales que se dan al interior de los patios que permiten diversas formas para que los hombres privados de su libertad le hagan frente al abandono que se da por parte del estado. Las relaciones que se abordarán a lo largo del capítulo son estructuradas por la estratificación económica y la masculinidad de quienes residen allí, pues, como se mencionó anteriormente, en la cárcel o hay que tener dinero para subsistir o hay que ganarse su lugar en medio del encierro. El siguiente capítulo se centrará en hacer un análisis de las diferentes experiencias que atraviesan la masculinidad de los internos, con relación al abandono y a las formas jerárquicas producto de la estratificación económica.

Las fuentes empleadas en este capítulo son las diferentes entrevistas realizadas en los patios de la cárcel La Picota, así como las observaciones que como visitante lleve a cabo. A su vez, recapitula diferentes experiencias relacionadas con el cuerpo, la sexualidad y la subjetividad de quienes cumplen condena en este lugar. Es importante destacar que, en medio de las conversaciones con

estos personajes, mi experiencia como mujer se ve atravesada por diferentes tipos de sentimientos que han surgido tanto en las fuertes relaciones que consolidé en los tres años que llevo trabajando en este espacio, como en los diferentes momentos en los que fui objeto de comentarios, actos y miradas que me afectan directamente como mujer y me hicieron sentir violentada durante mi trabajo de campo.

La escritura de este trabajo de grado obedece a mi perspectiva parcial como mujer y estudiante de antropología, así como a las relaciones que establecí con los hombres privados de su libertad. En medio de mi trabajo de campo, sentí diversas emociones como miedo, esperanza, angustia, cariño y especialmente, el respeto que sentía hacia los hombres con los que tuve la oportunidad de trabajar. Este capítulo refleja los diferentes sentimientos y experiencias que me evoca trabajar en medio de la cárcel La Picota y narra las relaciones que, para mi vida profesional y personal, fueron transformando mis formas de ver esta realidad.

Las siguientes páginas analizarán cómo se configuran las masculinidades en la cárcel La Picota, en la intersección de diferentes dinámicas de poder, jerárquicas y económicas que ocurren dentro de los patios del establecimiento. Para ello, en un primer momento se analiza cómo se ha conceptualizado la masculinidad y los estudios relevantes en la temática en las cárceles latinoamericanas. Seguidamente se analiza la experiencia de los internos en la configuración de su masculinidad, atravesada por la estratificación económica, las figuras representativas de poder y el dominio de unos hombres sobre otros en el sistema carcelario.

Las masculinidades y las cárceles latinoamericanas

La masculinidad ha estado presente en los estudios antropológicos desde el inicio de la disciplina, en tanto que se ha estudiado principalmente a los hombres haciendo cosas de hombres. Sin embargo, es a partir de mediados del siglo XX que se empieza a estudiar a los hombres como sujetos con género y que el género otorga diferencias en las relaciones sociales. A partir de este cambio en el paradigma de los estudios sobre las masculinidades, los antropólogos empezaron a indagar las conexiones existentes entre relaciones de trabajo, cambios en la familia, identidades nacionales, subjetividad, cuerpo y sexualidad en relación con la masculinidad (Viveros, 2002; Gutmann, 1997; Connell, 2005; Palermo, 2017).

Los estudios de la masculinidad en América Latina en el siglo XX se caracterizaron por centrarse en analizar el machismo, la virilidad y el papel de los hombres en los grupos domésticos, anclados usualmente en los estudios de parentesco (Gutmann, 2000; Segura, 2015). Dentro de los estudios del machismo y la virilidad, se destacan los trabajos que buscaron analizar la relación entre la masculinidad y la violencia. Destaco el trabajo realizado por Mara Viveros (2006) en esta temática, pues según la autora, es necesario dejar de reproducir la figura homogenizada y esencialista del machismo latinoamericano, pues en América latina existen múltiples masculinidades que se desarrollan en las jerarquías sociales, raciales y económicas que se les atribuyen a los hombres en sus labores cotidianas, familiares y sociales. Es necesario, por lo tanto, dejar de reproducir la imagen del macho latinoamericano para deslegitimar los prejuicios etnocéntricos que tienen los investigadores blancos del norte global, producto de la fabricación de imágenes nacionales que son distribuidas por los medios de comunicación.

Actualmente, los estudios de masculinidad se ven interpelados en medio de un contexto de profundas transformaciones sociales y económicas que están viviendo las sociedades latinoamericanas. A partir de esto, los estudios de las masculinidades se comienzan a relacionar desde finales de la década de los 80 con los estudios generacionales, regionales y étnicos. Las teorías feministas han hecho un esfuerzo por problematizar la masculinidad a partir de sus intersecciones; el trabajo de Mara Viveros (2002), pionera de los estudios de las masculinidades en Colombia, centra sus investigaciones en analizar las relaciones de interseccionalidad que se encuentran en la dominación masculina y en conexión con otros vectores de poder en la sociedad, como la raza, la clase social, la sexualidad, entre otros.

Con respecto a las relaciones de género que se dan en el sistema carcelario, los estudios antropológicos han buscado entender cómo este espacio se configura por medio de relaciones de poder dentro de un régimen de género (Connell, 2005). “En otras palabras, la distinción de géneros distribuye, de manera desigual, el poder, con jerarquías, privilegios y sanciones manifiestas en la sociedad” (Oleastro, 2017, p. 31). La masculinidad en las cárceles, como se verá a lo largo de este texto, es de vital importancia para entender las relaciones jerárquicas que constituyen el diario vivir en medio del encierro. Por lo tanto, con relación a las masculinidades, la antropología ha dado cuenta de cómo este proceso tiene lugar en medio de un contexto de relaciones de poder que

son ejercidas sobre la identidad de las personas y que esta, así mismo, configura las demás esferas sociales en las que conviven los internos.

Para mi trabajo de grado es importante destacar el trabajo de Kaufman (1989), quien estudia la conformación de las masculinidades en diferentes contextos, como en las familias, la crianza y las pandillas juveniles. Dicho autor afirma que en las relaciones sociales existen unas formas de violencia que constituyen la dominación masculina, una violencia que se da hacia las mujeres, hacia otros hombres y hacia ellos mismos. Es importante pensar cómo la masculinidad se entabla en relaciones sociales de dominación que no solo afectan a las mujeres, sino también a los hombres. El imaginario casi inalcanzable de la masculinidad perfecta hace que se subordinen otras formas de experimentar la masculinidad. Lo anterior hace que la masculinidad sea frágil y que tenga que ser reafirmada y comprobada constantemente. Ese proceso de superación de la fragilidad será muy importante para describir y analizar las experiencias de la masculinidad de las personas en condición de encierro que se narran a lo largo del presente capítulo y del siguiente.

Por último, para el entendimiento de este capítulo, es de vital importancia reconocer las investigaciones realizadas por Alanis Bello (2013), quien centra su trabajo en el estudio de género, especialmente desde la interseccionalidad en las cárceles de mujeres en Bogotá. La socióloga incorpora en su análisis de el abordaje del biopoder, siguiendo a Foucault, entendido desde y en relación con la necropolítica (Mbembe, 2011), que fundamenta el quehacer y el discurso del sistema penitenciario colombiano.

Como se ha mencionado a lo largo de este capítulo, la masculinidad ha sido conceptualizada desde diferentes perspectivas analíticas. En los esfuerzos por definir lo que es la masculinidad, Matthew Gutmann (1997), quien ha realizado diversos estudios sobre los hombres, el machismo y la virilidad en Latinoamérica, especialmente en México, afirma que no existe una sola forma de definir este concepto.

El primer concepto de masculinidad sostiene que ésta es, por definición, cualquier cosa que los hombres piensen y hagan. El segundo afirma que la masculinidad es todo lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres. El tercero plantea que algunos hombres, inherentemente o por adscripción, son considerados “más hombres” que otros hombres. La última forma de abordar la masculinidad subraya la importancia central y general de las

relaciones masculino-femenino, de tal manera que la masculinidad es cualquier cosa que no sean las mujeres. (Guttmann, 1997, p. 246)

A partir de este planteamiento, es esencial para el entendimiento de este capítulo considerar que forma parte de la masculinidad todo lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres, aunque sin limitarse a sólo ello, ya que esto permite analizar las diferentes dinámicas que producen y reproducen el poder y la hegemonía del género masculino dentro del sistema carcelario colombiano.

A su vez, Raewyn Connell (1985) define la masculinidad como la configuración de las prácticas que se estructuran de manera histórica a partir de las relaciones de género que se enmarcan en los sistemas sociales. Dicha configuración interviene a nivel político y da direcciones al funcionamiento de la sociedad. “La ‘masculinidad’, en la medida en que el término puede definirse brevemente, es simultáneamente un lugar en las relaciones de género, las prácticas a través de las cuales los hombres y las mujeres participan en ese lugar en el género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura (Connell, 2005, p. 71. Traducción propia).¹⁷ La masculinidad, por lo tanto, es una categoría relevante ya que permite entender las experiencias que se relataran a lo largo de este capítulo en medio de un sistema social direccionado por las relaciones de género.

La masculinidad, en este trabajo de grado, va a ser entendida a partir de las relaciones que se imbrican en medio del espacio carcelario; aun así, es importante reconocer los estudios antropológicos en la temática, pues todos estos aportan a la comprensión del concepto, que, en conjunto con la experiencia de los internos con respecto a su masculinidad, permiten analizar cómo esta es construida socialmente tanto “en libertad” como en medio del encierro. En este espacio se configuran, transforman y reafirman muchas de las concepciones que se tienen de la masculinidad a nivel social.

En mis conversaciones evité preguntar directamente por la masculinidad de los internos, pues las respuestas a estas preguntas siempre eran evitadas o no eran comprendidas por parte de ellos. Sin embargo, la hombría, el ser hombre, la masculinidad, el cuerpo y la sexualidad, fueron temáticas

¹⁷ Cita original: “‘Masculinity’, to the extent the term can be briefly defined at all, is simultaneously a place in gender relations, the practices through which men and women engage that place in gender, and the effects of these practices in bodily experience, personality and culture.” (Connell, 2005, p.72)

que surgieron y entretienen las conversaciones que sostuvimos. A cada experiencia que me contaban con respecto al abandono se le sumaba un ejemplo con relación a su cuerpo y su subjetividad. Todo estaba relacionado, cada acción de abandono se enmarca en ejemplos concretos, en cambios de su pensamiento, su cuerpo y su experiencia en medio del encierro, en muchos casos dejando marcas, cicatrices y huellas en el cuerpo y en el corazón. A lo largo de este capítulo se desentrañará qué es y cómo se configura la masculinidad a partir de las experiencias de las PPL desde su ingreso al establecimiento hasta los últimos días de su condena.

Experiencias de masculinidad en la Cárcel La Picota

Como se mencionó en el primer capítulo, el hacinamiento carcelario hace que los internos tengan que pagar por todo dentro de la cárcel La Picota. En el penal, acceder a una cama tiene un costo mensual, de hecho, estar dentro de una celda también tiene un valor, ya que, en muchas ocasiones deben dormir en los pasillos o en el piso de los baños. De igual forma, en el establecimiento Regional de Orden Nacional (ERON) y el Pabellón de Alta Seguridad (PAS), aunque todos tengan la seguridad de tener una cama de metal fría, a diferencia del penal donde no cuentan con esta posibilidad y deben pagar por el espacio dentro de la celda, los internos de estas estructuras pagan por los colchones, las colchonetas, las cobijas y por algo que los caliente en medio del frío que produce el cemento de la cárcel. Don Ramón, quien se ha dedicado en su condena a hacer, arreglar y vender colchones me dice que estos pueden llegar a costar hasta 3 millones de pesos y los chinchorros cuestan aproximadamente 1.500.000 pesos. Al igual que un lugar para dormir, los alimentos, las bebidas, los celulares, la privacidad, la seguridad, el silencio y hasta la libertad, tienen un precio muy alto en La Picota. Esto va a hacer que gran parte de las relaciones sociales se basen en la estratificación económica de los internos.

En la cárcel La Picota, como se ha explicado a lo largo de este texto, hay diferentes pabellones que categorizan a las personas a partir de los delitos que cometieron. Si bien están distribuidos por mínima, mediana, máxima y alta seguridad, en realidad estos edificios dividen a los ricos de los pobres, seccionando sus condiciones de vida de acuerdo con la capacidad económica de cada uno de los que viven allí. En el ERON y en el penal están los mismos delitos, en el patio 5 del penal y en el patio 6 del ERON se encuentran las personas que cometieron delitos sexuales, en el patio 7 del penal y el 1 del ERON, se encuentran los ladrones, en el 2 del penal y el 8 del ERON están los homicidas. Son el mismo tipo de delitos, pero entonces, ¿por qué algunos de ellos están en mínima

seguridad y otros en máxima? A partir de mis observaciones he identificado que las personas que están en ERON tienen mejores condiciones económicas para responder ante los costos que trae el encierro en este espacio. Algunos pagan para estar allí, ya que en este lugar hay mejores condiciones de vida, otros son dispuestos por la ley, luego de hacer un análisis previo de quiénes son y si merecen o no estar allí. Así lo confirman algunas de las entrevistas. José dice que si está en el penal lo matan y prefiere pagar las vacunas que sean necesarias para seguir viviendo dentro del ERON.

Vivir en el ERON cuesta muchísimo dinero para los internos. El precio de los celulares está entre dos millones y diez millones de pesos, dependiendo del patio y de los dragoneantes. Los huevos pueden costar entre 5 mil pesos y 20 mil pesos, las gaseosas pueden costar 50 mil pesos, el pollo, 100 mil pesos. Los costos son muy elevados y quien está allí puede costear este tipo de precios ya sea por los negocios que maneja, porque su familia le manda plata o por hacer diferentes tipos de trabajos dentro del encierro para poder subsistir.

A raíz de esto, algunos internos prefieren vivir dentro del penal, pues, así como los costos son mucho menores, también hay menor regulación en relación con la venta y consumo de drogas, robos, riñas, peleas, fiestas, apuestas y demás actividades ilegales que pasan dentro de los patios. Miguel, quien en este momento está recluso en la cárcel La Modelo, asegura que prefiere cumplir condena dentro del penal, porque en ese lugar permiten el consumo y distribución de bazuco de forma más tranquila, cosa que no hay en el ERON ni en donde está actualmente, el patio 4 de La Modelo. En el penal también hay que costear absolutamente todo, pero a un menor precio que en el ERON. Allí especialmente se paga la seguridad, pues hay bastantes riñas, robos internos y conflictos mayores que atentan contra la vida de quienes residen allí.

El que tiene dinero en La Picota puede costear todas esas cosas que hacen de este lugar un poco más digno en medio del abandono en el que viven. Un celular, un pescado, mariscos, cigarrillos, marihuana, alcohol son símbolos de libertad para los internos. Aunque estos estén prohibidos, son algunos objetos que les dan vida a las PPL; al igual que cuando estaban en libertad, la ilegalidad se convierte en una forma de vida y de sobrevivencia en medio del encierro.

La estratificación económica suscita formas de comportamiento en la cárcel que transforman la identidad y la subjetividad de los hombres que están internos en este lugar, así como sus formas

de pensar, actuar, representarse, defenderse y verse dentro del espacio carcelario. Estas conductas obedecen a formas de regulación en respuesta al abandono emergente dentro del sistema. Este es un proceso que se da en la mayoría de las cárceles de Latinoamérica y que ha sido consignado por diferentes autores que han analizado las prisiones en otros países distintos a Colombia, pues la estratificación constituye una estructura de poder que es muy común en las diferentes normativas sociales que configuran los patios de las cárceles. Los hombres que ingresan nuevos a este espacio deben seguir esta normativa para poder encajar dentro de las dinámicas carcelarias.

En este orden de ideas, dentro de la prisión la vida e interrelación social se rige por un conjunto de normas consuetudinarias, que forman un sistema normativo que regula aspectos generales y particulares de la vida en prisión. Las normas dentro de la cárcel consisten básicamente en simbolismos y maneras de actuar preestablecidas ante determinadas situaciones. Una parte de esta normativa consiste en respetar ciertos aspectos que constituyen un símbolo dentro de la prisión, tales como: la visita, la comida, la religión, el estudio, la propiedad privada y las deudas, entre otros. Otra parte de las normas se sustenta en la manera de actuar ante determinadas situaciones, así como en no mostrar miedo ante el ataque de otro interno; no cooperar, ni mostrar respeto o simpatía hacia los Guardias Nacionales; ser agresivo ante cualquier situación; no mostrar debilidad o sentimientos de ternura; desconfiar de cualquier recluso (hasta de los mejores amigos), entre otras. Estas normas regulan la vida del interno en sus relaciones con los demás reclusos, con los custodios y Guardias Nacionales, con la administración de la prisión, así como con las personas fuera de la prisión. (Crespo & Bolaños, 2008, p. 9)

A esta realidad llegan a vivir las personas que cometieron un delito en Colombia. Cuando las personas entran por primera vez a una cárcel como sindicadas, no conoce ninguna de estas formas regulatorias ni a nivel económico ni a nivel jerárquico. Las conductas dentro de la cárcel son un mundo completamente desconocido para todos los que estamos en libertad. Yonier, al igual que varios de los internos, me cuenta que entrar a la cárcel es uno de los peores momentos que ha tenido en su vida. Después de ser reseñados, es decir, cuando les dan la tarjeta de detención, les toman la foto del registro, sus huellas y papeles, los internos pasan por un momento de incertidumbre, que abarca miedo y desinformación sobre qué hay detrás de esas enormes puertas de barrotes que los cobijarán por el resto de sus condenas. Todos los hombres con los que hablé se

imaginaban lo mismo cuando entraron: un mundo lleno de violencias, violaciones, robos y malos tratos. Todos aseguraron que el peor día había sido el primero, ese momento en que entraron, poco antes de la contada, antes de que abrieran las celdas, completamente confundidos frente a lo que los rodeaba. Los internos recuerdan cuando los hombres dentro del patio les gritaban “Lo vamos a violar y lo vamos a matar”. En extraditables les gritaban “Sapos de la DEA, los vamos a violar”. En todos los patios hay mucha violencia los primeros días, violencia psicológica y, muy seguido, agresiones físicas que se acentúan si los que ingresan son personas conocidas o ya tienen problemas previos con alguien dentro de la cárcel.

Cabe destacar, que dicha situación de violencia no solo física sino también psicológica, no tiene un sentido solo vertical, es decir, no se da solamente entre carceleros y reos, sino que también se reproduce dentro de la masa carcelaria. Esto es, en el estamento de los reos, donde se observan jerarquías de poder que se manifiestan en el abuso por parte de individuos o grupos de individuos sobre otros. Los “nuevos” siempre son sometidos a “prueba”, por los otros reclusos, arrojando distintos resultados: si el nuevo es fuerte, puede que constituya su propia banda, y pasa a integrar la masa de los abusadores de débiles, o bien, que el nuevo sea débil, y deba buscar la protección de uno más fuerte, siendo sometido al abuso físico, mental, robos, etc., sin que nadie interfiera en la violencia. (Uricchio, 2009, p. 41)

Los primeros días son claves para determinar qué tipo de situaciones carcelarias vivirán en medio del encierro. A partir de las respuestas que tienen los nuevos internos ante las diferentes situaciones de violencia dentro de los patios, se les designará de una forma casi natural, es decir sin algún tipo de acción directa que lo estipule como tal, a qué tipo de grupo social pertenecerá a lo largo de la condena. Esta situación la viven la mayoría de los internos, independientemente del delito cometido y de la cárcel colombiana –o latinoamericana– pues es como una iniciación para quienes ingresan por primera vez. Así lo confirman diferentes trabajos realizados en cárceles colombianas, cómo es el caso del establecimiento penitenciario de Buga. Un estudio realizado en ese lugar describe situaciones similares en el ingreso de los internos:

En cuanto a la violencia psicológica o emocional, resaltada por los internos como la principal forma de agresión de la que son objeto, aparece como resultado de la imposición del orden alterno, la subcultura carcelaria y la respectiva desfiguración personal de la cual

es víctima todo nuevo recluso. El interno que recién ingresa en la penitenciaría se enfrenta a un contexto agreste, hostil y en un alto grado diferente al que ya conocía en su vida extramuros; desconoce las normas y reglas de la prisión y su adaptación termina realizándose al costo de un marcado desgaste y desequilibrio emocional. (Giraldo & Solano, 2016, p. 13)

Los primeros días son determinante ya que, como se ha expuesto anteriormente, la experiencia de los internos en medio del encierro cambia de acuerdo a si este es dominado o dominante en las relaciones sociales, si tiene o no tiene dinero para solventar las formas de abandono, si es objeto o no de diferentes tipos de violencia por parte de otros internos, si pertenece o no a un grupo que tiene el control de las relaciones, el comercio y la convivencia dentro del patio. Todo esto es determinante para la configuración de la masculinidad, que, en la gran mayoría de los dominantes, va a ser reproducida por un modelo hegemónico, subordinante, violento y legitimado por los internos al desear alcanzarlo, reproduciéndolo constantemente sobre sus otros, y en la gran mayoría de dominados, será replanteada, deshaciendo y reconfigurando muchas de las nociones que se tenían de esta en libertad.

La masculinidad de quienes dominan en medio del encierro

La estratificación económica suscita formas de regulación dentro de los patios al margen del INPEC. Esto es producto del abandono en La Picota. El sistema social carcelario se configura por medio de la figura de “el pluma”, un hombre que se encarga de regular, controlar, vigilar y en muchos casos castigar los comportamientos y de hacer funcionar la economía de los patios. El pluma es la alternativa social que fue creada para hacer el trabajo que el INPEC no hace dentro de los patios, al no tener presencia institucional y solo disponer de un guardia por cada 500 personas.

El pluma en algunos patios es elegido de forma “democrática”, como en los Pabellones de Alta Seguridad, pues entre todos eligen un comité que los representa en cuanto a la situación de derechos humanos, vocerías de peticiones, recolección de dinero destinado a pagar vacunas, interlocuciones con los guardias y arreglos o compras que se tengan que hacer dentro del patio. En estos casos no hay un solo pluma, sino que son diversas personas elegidas por todos los internos para responder ante las demandas que día a día se presentan dentro del patio.

A diferencia del PAS A y el PAS B, tanto en el penal como en el ERON, en los patios que conocí, visité y donde llevé a cabo entrevistas, sí tenían un pluma, una figura representativa cargada de poder, que con sus “pasilleros” y “segunderos” mandan con una sola mirada las acciones dentro del patio. Gabriel, el ordenanza del patio 1 del ERON, me cuenta que en este lugar el pluma tiene que ganar todas las peleas a puñal. Ese hombre debe ser el más fuerte, el más “parado”¹⁸, tiene que demostrar que es lo suficientemente apto para ocupar la posición más codiciada del patio. El pluma se elige a través de la violencia y se mantiene reproduciendo violencia, porque en cualquier momento otro más machito lo puede bajar.

El pluma tiene un segundero y 4 o más pasilleros, son un grupo de hombres que controlan el patio; él mismo los elige y se mantienen hasta que el pluma caiga. El segundero es el segundo al mando; cuando el pluma no está, él es quien está encargado de seguir con las funciones que le son otorgadas. Los pasilleros son personas que controlan y vigilan todas las acciones dentro de los pasillos. Algunos patios cuentan con 4 pasillos y cada uno debe estar resguardado por un hombre del pluma. Cuando hay más pasillos, hay más pasilleros cubriendo la zona. Todo lo que pase en el pasillo es responsabilidad del pasillero, quien debe regular lo que ocurre e informar de inmediato al pluma todo lo que pasa en ese espacio en específico.

El pluma es la representación de una masculinidad exacerbada de la sociedad, es el hombre más grande, más rudo, más parado, el menos “gallina” dentro del patio. Cuando hice entrevistas en el patio uno del ERON, el pluma me observaba desde el segundo piso con un grupo de cuatro personas. Si movía un dedo, la disposición, actitud y comportamientos de las personas cambiaba. Si el pluma me miraba, me traían chocolate, café, galletas, dulces o lo que tuvieran. Si el pluma no está, nadie hace nada raro, nada ocurre, todo está mucho más tranquilo. En una ocasión vi al pluma acercarse a una de las mesas con ajedrez, apenas llegó todos los internos que estaban allí se corrieron y se dispersaron a lo largo del patio. El pluma ejerce un poder que subordina a todo el resto de las personas que comparten el espacio con él, poder económico y control de todas las relaciones tanto entre guardias e internos, entre internos y hasta de los internos con sus esposas e hijos. Gabriel me dice que el pluma es “el hombre más hombre” dentro de la cárcel, los internos

¹⁸ Se les denomina a los hombres “Parados” cuando son lo suficientemente valientes y fuertes para afrontar las diferentes adversidades que se presentan en su vida y en medio de las relaciones dentro del sistema carcelario. Un hombre parado se hace respetar en medio del encierro y no les tiene miedo a los demás internos.

le tienen miedo, pero a la vez quieren llegar a ser como él. El pluma, por lo tanto, representa la masculinidad hegemónica, principalmente porque plantea un modelo para todos los internos de lo que deberían llegar a ser, juega con el deseo de ellos para seguir permaneciendo en el poder, pero a su vez se asegura de que nadie lo consiga por medio de la subordinación (en ocasiones violenta) y la complicidad con otros hombres que reproducen y legitiman su poder.

El pluma ejerce una masculinidad que se instaura como un modelo hegemónico dentro del sistema carcelario. Si bien el tipo de masculinidad que ejerce el pluma, que se caracteriza por el dominio y control sobre otro tipo de masculinidades y sobre todo aquello que se pueda relacionar con lo femenino, no es la norma dentro de la Cárcel La Picota, es decir que la gran mayoría de los hombres no se acercan a este modelo, sí es un hecho que la masculinidad que representa el pluma es lo que la mayoría de los internos quieren ser y llegar a ser en medio del encierro.

La masculinidad hegemónica se puede definir como la configuración de la práctica de género que encarna la respuesta actualmente aceptada del problema de la legitimidad del patriarcado, la cual garantiza (o es tomada para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. Esto no quiere decir que los portadores más visibles de la masculinidad hegemónica son siempre las personas más poderosas. Pueden ser ejemplares, como actores de cine, o incluso figuras de fantasía, como personajes de películas. (Connell, 2005, p.77. Traducción propia)¹⁹

Lo hegemónico de la masculinidad del pluma se basa en su dominio de las prácticas que se realizan dentro del sistema carcelario, su masculinidad, su hombría permiten que controle los sistemas de comercio y las relaciones sociales dentro del patio. Las prácticas de género que se le atribuyen al pluma se convierten en la norma dentro de los patios al estar relacionadas con toda la vida social y la convivencia de los internos. Es hegemónica porque todos los hombres quieren llegar a ser pluma, o en su gran mayoría quieren estar dentro de las personas que son respetadas por parte de esta figura de poder dentro de los patios. Cuando le pregunté a Gabriel si él creía que había

¹⁹ Cita original: Hegemonic masculinity can be defined as the configuration of gender practice which embodies the currently accepted answer to the problem of the legitimacy of patriarchy, which guarantees (or is taken to guarantee) the dominant position of men and the subordination of women.¹⁵ This is not to say that the most visible bearers of hegemonic masculinity are always the most powerful people. They may be exemplars, such as film actors, or even fantasy figures, such as film characters.” (Connell, 2005, p. 77)

diferentes tipos de hombres dentro de la cárcel, sin dudarlo me respondió que no había hombre más hombre que el pluma, ninguno se podría comparar con él.

La masculinidad hegemónica que se ve representada por medio de la figura del pluma se mantiene a lo largo de las generaciones por su relación con el poder que ejerce en los diferentes sistemas económicos y sociales dentro del patio y en su comunicación y beneficios que le trae ser el interlocutor con los guardias y el mundo externo. El pluma es el mayor luchador, el más fuerte, el más grande y el más poderoso. Para llegar a la posición en la que está, tuvo que haber luchado a puñal o a puños con otros internos que desean llegar a ser plumas. Esto hace que los hombres que no alcanzan la tan deseada posición tengan una muerte social dentro del sistema jerárquico que produce la estratificación económica dentro de los patios, terminan siendo hombres ignorados o que tienen que cumplir labores indignantes para otros internos para poder sobrevivir. El hombre que llega a ser pluma dentro de los patios cumple el rol del INPEC no solo al ejercer el control interno de las PPL, sino también porque garantiza que haya diferentes comodidades dentro de los patios para solventar el abandono estatal que se presenta en el sistema carcelario. Por ejemplo, el pluma suele reunir dinero para que haya microondas, se pinten los patios, se compren sillas y demás cosas que permiten mejores condiciones. Si bien ejerce violencia sobre otros internos para seguir reproduciendo su poder por el largo de su condena, la figura del pluma es legitimada al mostrarse como un héroe que logra diferentes acciones que dan vida en medio del encierro de los internos.

La masculinidad del pluma se mantiene en una posición dominante sobre los demás internos al producir una subordinación de otro tipo de masculinidades, especialmente todo aquello que se asocia con lo femenino dentro de los patios. A los hombres que “no son tan hombres” para estar dentro del círculo de los respetados del patio, se les asignan tareas que se consideran de segundo orden dentro del espacio, como lavar la ropa, hacer el aseo o ser quien afeita o motila a los demás internos. Los hombres homosexuales, o bisexuales, son quienes más sufren esta subordinación a ser los máximos receptores de violencias dentro del espacio carcelario. Toda acción o forma de ver, sentir o pensar que esté relacionado con lo femenino en el pensamiento de quienes dominan el patio se asocia directamente con lo homosexual.

La hegemonía se relaciona con el dominio cultural de la sociedad en su conjunto. Dentro de ese marco general, existen relaciones específicas de género de dominación y

subordinación entre grupos de hombres. El caso más importante en la sociedad europea / estadounidense contemporánea es el dominio de los hombres heterosexuales y la subordinación de los hombres homosexuales. Esto es mucho más que una estigmatización cultural de la homosexualidad o la identidad gay. (...) La opresión sitúa a las masculinidades homosexuales en la parte inferior de una jerarquía de género entre los hombres. La homosexualidad, en la ideología patriarcal, es el depósito de todo lo que se expulsa simbólicamente de la masculinidad hegemónica, entre esto, los elementos que van desde el gusto fastidioso en la decoración del hogar hasta el placer anal receptivo. Por lo tanto, desde el punto de vista desde la masculinidad hegemónica, la homosexualidad se asimila fácilmente a la feminidad. Y, por lo tanto, desde la opinión de algunos teóricos homosexuales, la ferocidad de los ataques homofóbicos. (Connell, 2005, p.78. Traducción propia)²⁰

Esta subordinación que ejerce el pluma y los hombres dominantes dentro del patio se ejerce sobre todo tipo de masculinidades que no se asocien, sean afines, cercanas o iguales a las que predominan en el sistema hegemónico que ha consolidado la figura del pluma. Los hombres que tienen actitudes consideradas femeninas, que pueden ser desde bañarse todos los días, lavar la ropa, cocinar, leer, aislarse, no participar de las jornadas de ejercicio en el gimnasio o tener relaciones sexuales con otros hombres, entre otras acciones, son socialmente castigadas. A estos hombres no solo se les tratará de forma diferente, mayormente violenta, sino también que a nivel social no van a tener representación, ni voz sobre las decisiones que se tomen dentro del patio, así como van a ser los últimos en ser considerados y tomados en cuenta para tener alimentos, bebidas, trabajos, plazas para redimir horas, y todo tipo de objeto y acción que permita vivir de una forma más digna el abandono en medio del encierro. El capítulo tres aborda de una manera más amplia estas

²⁰ Cita original: "Hegemony relates to cultural dominance in the society as a whole. Within that overall framework there are specific gender relations of dominance and subordination between groups of men. The most important case in contemporary European/ American society is the dominance of heterosexual men and the subordination of homosexual men. This is much more than a cultural stigmatization of homosexuality or gay identity. (...) Oppression positions homosexual masculinities at the bottom of a gender hierarchy among men. Gayness, in patriarchal ideology, is the repository of whatever is symbolically expelled from hegemonic masculinity, the items ranging from fastidious taste in home decoration to receptive anal pleasure. Hence, from the point of view of hegemonic masculinity, gayness is easily assimilated to femininity. And hence - in the view of some gay theorists - the ferocity of homophobic attacks (Connell, 2005, p.78)

acciones ejercidas violentamente a través de la subordinación, a partir de la experiencia de los internos.

Junto con la subordinación, la complicidad se levanta en el sistema carcelario como una de las principales formas de legitimar el poder que ejerce la masculinidad del pluma. Cómo se escribió al principio de este texto, el pluma tiene un grupo de personas que respaldan todas las acciones que este realice en el patio. Son cómplices en todas las acciones que realizan desde el modelo hegemónico que entablan desde el mando de las relaciones dentro del patio, legitiman todo el accionar del pluma y lo reproducen sobre otro tipo de masculinidades.

Los grupos de hombres que hay dentro de la cárcel La Picota, independientemente del patio, reafirman su posición masculina en medio de mi trabajo de campo y son cómplices en el momento de legitimar las violencias que algunos de los internos realizan sobre mí y mi cuerpo. Aunque yo supuestamente tuviera control sobre la situación, al ser quien entraba y salía de los patios, pese a que en muchos casos era considerada como la profesora, la doctora o la asistente espiritual, lo que me facultaba para ejercer algún tipo de autoridad, o por lo menos influencia, sobre los internos, siempre recibía diferentes tipos de acciones y comentarios que me hacían sentir incómoda. Cabe resaltar que en el grupo de personas con las que yo ingresaba a la cárcel La Picota, en algunos casos yo era la única mujer o era la mujer más joven.

Cada vez que entrábamos a cualquier patio, pasaban muchos hombres a nuestro lado, me chiflaban, me mandaban picos, se nos acercaban, nos tocaban, me mandaban papeles, cartas, basura, bombombunes, entre otros objetos. Cuando trabajaba en el penal, siempre había un dragoneante vigilándonos; en la puerta se paraba silencioso, no decía nada, no opina, solo vigilaba. Recuerdo muy bien aquel día, cuando ingresaba con la institución humanitaria en el primer año de ingreso en el penal, que un compañero de la institución tuvo que ir por una urgencia al baño. Yo no solía quedarme sola, así que me puse muy nerviosa. Justo ese día el intenso dragoneante que siempre me sonreía desde la puerta, no estaba. Un hombre se acercó a la pequeña ventana, con su morbosa mirada me observaba, me sonreía, me señalaba. En medio de la sesión de trabajo, empecé a escuchar que el hombre se estaba masturbando, mi compañero llegó justo en ese momento a decirme que no lo mirará, que solo lo ignorará; todos lo escuchaban, pero nadie decía nada. Los dragoneantes, quienes perfectamente podían observarlo desde el pasillo, en ningún momento lo detuvieron. Sentí miedo, asco, y rabia porque ningún otro hombre le decía algo.

Al recordar este hecho, pienso en él como uno de los ejemplos más evidentes que se relacionan con el concepto de complicidad en el modelo de masculinidad hegemónica: todos los hombres estaban escuchando a ese hombre masturbarse, pero era tan normal en ese contexto, que nadie habló del tema, ni siquiera después de que él salió del establecimiento. Allí, aunque tal vez ellos no quisieran ser “cómplices” con relación al acto de la masturbación, ni los internos, ni los dragoneantes, ni mi compañero de la institución hicieron algo para detenerlo. Los grupos de hombres en muchos casos reproducen y se legitiman entre ellos las acciones dentro del sistema carcelario, así como ocurre en libertad respaldando el sistema patriarcal dominante sobre las mujeres.

En los lugares donde no hay pluma, como lo son el PAS A y el PAS B, la complicidad se reafirma por medio de grupos que configuran las relaciones sociales y económicas dentro del patio. En estos espacios se organizan de la forma en la que estaban asociados a las rutas de narcotráfico en la libertad. Es decir, están los del Pacífico, los urabeños, caribeños y antioqueños. Cuando se entra a estos patios, la mayoría de las personas tienen conexiones y amigos que los vinculan rápidamente a uno de los grupos. Las relaciones de complicidad en estos grupos se dan porque se legitiman todo tipo de violencia que ocurra dentro del patio. Si un interno le cae mal a uno de los de la pandilla, se mete con todos a la vez.

Si un gran número de hombres tiene alguna conexión con el proyecto hegemónico, pero no encarna la masculinidad hegemónica, necesitamos una forma de teorizar su situación específica. Esto se puede hacer reconociendo otra relación entre grupos de hombres, la relación de complicidad frente al proyecto hegemónico. Las masculinidades construidas de modo que hacen realidad el dividendo patriarcal, sin las tensiones o los riesgos de ser las tropas de primera línea del patriarcado, son cómplices en este sentido. (Connell, 2005, p.79)²¹

Los grupos ofrecen protección y seguridad en medio de un escenario enmarcado por la violencia entre internos y por parte de los guardias. A lo largo de la condena, estos grupos de hombres

²¹ Cita original: “If a large number of men have some connection with the hegemonic project but do not embody hegemonic masculinity, we need a way of theorizing their specific situation. This can be done by recognizing another relationship among groups of men, the relationship of complicity with the hegemonic project. Masculinities constructed in ways that realize the patriarchal dividend, without the tensions or risks of being the front' line troops of patriarchy, are complicit in this sense.” (Connell, 2005, p.79)

reafirman su masculinidad y la legitiman reconociéndose a sí mismos como una familia; se cubren entre ellos cosas como, por ejemplo, el ingreso de mujeres que no sean sus esposas, hacen conexiones de mercado con sus esposas para entrar celulares o alcohol, reúnen plata entre todos para hacer farras de 20 o más millones de pesos, cuando hay algunos internos que no tienen qué comer durante semanas. Estos hombres reproducen el modelo hegemónico de masculinidad, violenta hacia otros tipos de masculinidades que se pueden encontrar dentro de la cárcel La Picota.

Por medio de la subordinación y la complicidad, características propias anunciadas por Connell (2005) en el modelo de masculinidad hegemónica que se ha abordado a lo largo de este capítulo, los internos que tienen poder en el patio controlan todas las acciones dentro del establecimiento. Haciendo en muchos casos que quienes no están dentro de los grupos de hombres respetados por el pluma, tengan cambios en sus formas de vivir a raíz de las diferentes violencias que reciben en medio del encierro, acentuando la situación precaria en la que viven a partir del abandono que se abordó en el primer capítulo. Las formas de violencia producto de la masculinidad, que afecta a las figuras feminizadas que hay en la cárcel, a otros tipos de masculinidades y a ellos mismos, se analizarán en el capítulo 3 de una forma más amplia y detallada.

La masculinidad de los que no dominan dentro del patio

El abandono, sumado a las relaciones jerárquicas de violencia que emergen dentro del sistema carcelario, hacen que la masculinidad se vea influenciada y configurada a partir de las experiencias narradas en el primer capítulo que afectan directamente la privacidad, el cuerpo y las emociones de los internos. Quienes no tienen el suficiente dinero para liderar dinámicas económicas dentro del patio, quienes expresan abiertamente diferentes tipos de experimentar el encierro o quienes no se insertan en grupos de control dentro de los patios, son usualmente receptores de violencias, directas e indirectas, en medio del encierro.

El hacinamiento, principal causa de que los hombres estén en condiciones precarias y sin recursos para poder subsistir el tiempo de su condena, es una forma en la que se materializa el abandono. E impide que, por ejemplo, los hombres tengan momentos de privacidad. Los imaginarios sobre la hombría que traen consigo los internos, en donde el cuerpo es íntimo y privado, chocan con las condiciones de hacinamiento en medio del encierro.

Con respecto a esto, Ernesto me dijo que antes de ingresar a la cárcel, él pensaba que su cuerpo, en tanto cuerpo de hombre, era de él solamente. Que para él era algo extremadamente privado, nadie lo veía desnudo, mostrarse ante otros, para él, era impuro; nadie, aparte de su esposa, le había visto el pene. Cuando llegó a la cárcel todo cambió, sus compañeros ahora lo ven cambiarse de ropa, hacer sus necesidades, tener sexo, masturbarse, hacer absolutamente todo escuchando la respiración de sus compañeros a su alrededor. Su experiencia en la cárcel cambió completamente lo que él creía del cuerpo, se dio cuenta que lo privado sólo es privado cuando se está en libertad, que en el encierro ser hombre no era lo mismo, que su cuerpo no tenía valor en compañía de mil hombres en la misma situación en su patio. Me dijo que en la cárcel se pierde la pulcritud, la limpieza, el amor por el cuerpo, “Ves tantos penes al día encerrados en la misma celda, que todos los cuerpos se empiezan a ver exactamente igual. Ser tantos hace que se te olvide qué es ser hombre, o qué no es ser hombre, mejor. Todo eso que nos han enseñado en las familias y en la sociedad, aquí se pierde” (Recuperación del diario de campo- 12 de febrero del 2020). La privacidad es una de las primeras cosas que se pierden en la cárcel, se pierde completamente la libertad, no solo espacial, sino también corporal.

Además de la privacidad, el cuerpo se transforma dentro del sistema carcelario. Como lo evidencia la historia de Ernesto, el encierro opera cambios en las concepciones en torno al propio cuerpo, el cuerpo de los demás y el cuerpo masculino en general. Connell explica en su teoría de la masculinidad hegemónica, que el cuerpo es un lienzo, receptor de diferentes transformaciones sociales que van creando a su paso, paisajes, negativos y positivos, en el cuerpo de las personas. “El género masculino es (entre otras cosas) cierta sensación en la piel, ciertas formas y tensiones musculares, ciertas posturas y formas de movimiento, ciertas posibilidades en el sexo. Las experiencias corporales son a menudo centrales en los recuerdos de nuestras propias vidas y, por lo tanto, en nuestra comprensión de quiénes y qué somos” (Connell, 2005, p. 53)²².

La experiencia de los hombres en medio del abandono del sistema carcelario queda enmarcada en su cuerpo como un paisaje en donde las cicatrices, marcas, manchas, cansancio, fatiga, pérdida de apetito, entre otras cosas, se instauran como la norma de los hombres privados de su libertad con

²² Cita original: “Masculine gender is (among other things) a certain feel to the skin, certain muscular shapes and tensions, certain postures and ways of moving, certain possibilities in sex. Bodily experience is often central in memories of our own lives, and thus in our understanding of who and what we are.” (Connell, 2005, p.53)

respecto a su cuerpo. Cuando hablábamos del abandono, los hombres solían hacer referencias a sus vidas en medio de la celda. En una de esas ocasiones me contaron que las condiciones son tan insalubres que por eso tienen la piel completamente seca, en sus espacios hay chinches, pulgas y, de vez en cuando, ratas. Con respecto a esto, le pregunté a Jorge por qué había tantas enfermedades ya que, usualmente, su patio era el que más se encontraba en cuarentena a lo largo de los tres años que fui a visitarlo. Me respondió lo siguiente:

¿Cómo esperas que no nos enfermemos, si hay veces que ni nos dejan salir de las celdas y tenemos que hacer chichí y popó casi que encima de nuestras camas y limpiarnos con nuestras ropas porque no nos dejan salir? ¿Cómo esperas que no nos enfermemos cuando tu levantas el colchón y cada día está más negro, se está pudriendo? Nos enfermamos porque nos estamos muriendo. (Recuperación del diario de campo- 2 de septiembre del 2019)

El abandono recae sobre los cuerpos de los hombres, estremece las concepciones que tenían con respecto a la vergüenza y el pudor, sentimientos ambivalentes en la vida de los hombres. Si bien pierden la vergüenza en tanto lo privado, es decir, que los vean desnudos, orinar o masturbarse ante un público, los internos con los que hablé aseguraron experimentar vergüenza en algún momento de su condena, como cuando su piel se está viendo afectada por no poderse limpiar el ano ni los alrededores por no tener papel. O porque empiezan a sentir escozor por falta de jabón para lavar la ropa, o cuando sus manos se empiezan a quedar quietas por el frío que les da, al no poder costear una cobija. Esos hechos de abandono causan vergüenza sobre el cuerpo de los internos, los hacen sentirse mal en comparación a las otras comodidades que tienen algunas de las PPL que duermen junto a ellos.

Si el hombre es víctima del abandono carcelario, la masculinidad, en palabras de ellos, se empieza a derrumbar. Le pregunté a Jorge para él que significaba ser hombre, me respondió que era todo aquello que no eran las mujeres, ser fuertes, autónomos, independientes, grandes y especialmente valientes. En la cárcel, esto se transforma ya que dependen completamente de otros para poder sobrevivir, no pueden ser independientes, no pueden ser el sustento económico de sus familias. Depende de si les dan trabajo, de si les mandan plata desde afuera, de si el pluma no les cobra las vacunas, de si el guardia los deja entrar la encomienda. Dejan de ser la imagen representativa del poder en sus hogares. En la cárcel llegan a ser un número, casi que, sin cuerpo, sin rostro, sin

importancia. Jeison me dice que toda su hombría, todo lo que ellos eran afuera, todo lo que son y quieren ser, se queda congelado en el momento que reciben su tarjeta de detención, pues desde ese momento hasta que consigan la libertad, ellos no son nadie, son, en sus palabras, cuerpos representados por un número que depende de todos para no morir.

El encierro produce cambios en el cuerpo de los hombres, no solo porque en su gran mayoría adelgazan, sufren de la presión y pierden la vista, experiencias en común de la gran mayoría de hombres entrevistados. Si no también porque las situaciones de abandono hacen que los hombres cambien sus comportamientos en pro de proteger su cuerpo. Por ejemplo, don Jorge, un adulto mayor de 65 años, se me acercó un día mostrándome sus manos, me contaba que ya casi no las podía mover, que él frío lo estaba matando. Me contaba que, en su celda, en el patio 5 del penal, no había ventanas y que a veces por el frío era necesario que entre sus compañeros se “arruncharan” para pasar las frías madrugadas. Él me contaba que eso lo hacía sentir muy mal, que al principio le daba asco acostarse cerca de otro hombre que no conocía, pero en ese momento ya no le importaba nada con tal de sentir menos frío en las noches, de evitar la hipotermia, de no permitir que sus manos dejaran de funcionar.

Son muchos los hombres que, al igual que Jorge, diariamente tienen que hacer cosas que en libertad nunca habrían hecho por considerarlas pocos masculinas o “de maricas”, como dice Ramón, quien un día que otro, tiene que masajear los pies de sus compañeros para que le paguen algo de dinero y poder comprar y comer cosas diferentes al Wimpy ya que las intoxicaciones son muy comunes para él y su estómago ya no las soporta. Al igual que Ramón, en medio del encierro tienen que llevar a cabo diferentes acciones para solventar el abandono en la Cárcel La Picota. Quienes no tienen dinero llegan a estar en el punto más bajo de la estratificación económica y de género, siendo obligados por el sistema a ser prácticamente esclavos de otros hombres para poder subsistir.

Lo anterior hace que la masculinidad sufra transformaciones directas respecto de las concepciones que se tenían en libertad. Pues muchos tendrán que cambiar todo lo que creían que estaba relacionado con ser hombres, al perder independencia, poder sobre otras personas, capacidad de decisión sobre su cuerpo y sus decisiones, y ser considerados prácticamente esclavos de otros hombres. Las personas que no están en el grupo dominante, en lo alto de la jerarquía del patio, ven transformadas profundamente las concepciones de la masculinidad y la hombría que les habían enseñado en sus familias y en la sociedad.

A lo largo de la condena, los internos realizan un proceso de transformación en donde se replantean los imaginarios de lo que es ser hombre. En la cárcel ellos hacen muchas cosas que son consideradas de poco hombría, como arruncharse con otros hombres para no morir de frío, lavar la ropa de otros hombres, hacer masajes, entre otras cosas. Son hombres que transforman sus emociones y perspectivas con respecto a cosas, acciones y actividades que en libertad nunca creyeron que cualquier hombre, que se considerara hombre, como ellos dicen, podría hacer. En la cárcel llevan a cabo estas acciones que los transforman, interviniendo directamente sobre su cuerpo, sus emociones, su economía y sus relaciones sociales tanto dentro del penal, como cuando salen de él en libertad.

Como se dijo al principio de este texto, quienes están en lo alto de la jerarquía económica y social de la cárcel —el pluma y los grupos de hombres dominantes—, reafirman y reproducen una masculinidad hegemónica, muchas veces violenta para subordinar y dominar a todo el patio. A diferencia de ellos, quienes no tienen el poder dentro del patio, deshacen y reconfiguran imaginarios de la hombría al ser obligados por el sistema a efectuar acciones que no consideraban aptas para ser realizadas por el género masculino en la sociedad. En la cárcel, por lo tanto, hay un mundo de experiencias, que se transforman si quien las cuenta es dominado o dominante en medio del encierro.

En el próximo capítulo se abordará cómo estos escenarios de violencia, producto del abandono y la estratificación económica que crea la jerarquía social, hace que estas masculinidades se transformen y reafirmen en el sistema carcelario. El siguiente apartado del texto se centrará en las experiencias de los internos que reciben y ejercen violencia, como una de las principales formas para mantener el control social y la sobrevivencia en medio del abandono. Se analizará de manera más concreta las acciones que se mencionan a lo largo de este texto y que influyen en la configuración de la masculinidad en la Cárcel La Picota.

Tercer Capítulo: La violencia que se produce a partir de la masculinidad hegemónica en la Cárcel La Picota

“¿Cómo vive mi cuerpo en cárcel? El cuerpo, el mío en este caso, vive, sobrevive, con muy poca movilidad, con desplazamientos coartados, con imposiciones que, si por mí fuera, no aceptaría, pero he descubierto que no debo ponerles cuidado a semejantes banalidades, podría ser peor. Puedo ejercitarlo, puedo asearlo, descansar y muchas veces hasta tengo la oportunidad de conocerlo más que cuando estaba libre. Mi cuerpo es libre en la medida en que yo lo tome así, lo sienta así”

Hermenegildo (Fragmento de cuento, 2017)

En el segundo capítulo se analizó cómo la masculinidad en la cárcel La Picota se configura con relación a la estratificación económica y los diferentes mecanismos de abandono que el sistema carcelario ejerce sobre los hombres privados de su libertad. La masculinidad en este espacio se da en términos hegemónicos en tanto es aceptado y legitimado el dominio de unos hombres sobre otros dentro del espacio y se reproduce por medio de la subordinación y la complicidad entre hombres. En este capítulo se abordarán las diferentes formas de dominación que se dan en los patios de la cárcel, la violencia que es producto de la subordinación dentro de la jerarquía social y los diferentes sentimientos y emociones que tienen los internos en medio de las violencias que reciben y producen en medio del encierro.

La reproducción de la masculinidad hegemónica a lo largo del tiempo en la cárcel La Picota se da a partir del ejercicio de la violencia en los patios. En este lugar se da una violencia directa que se manifiesta en la presencia de agresiones físicas, verbales, abusos y discriminaciones entre hombres. A su vez, se da una violencia estructural dentro de las relaciones sociales en los patios ya que, como se expuso en el anterior capítulo, la masculinidad se configura con relación a los sistemas económicos dentro del patio, por lo que existen diferentes tipos de violencia que, a simple

vista, no tienen relación con algún victimario pero que, a la larga, se imbrican con el abandono y matan silenciosamente a los hombres privados de su libertad.

Ya lo hemos enunciado. Los hombres ejercen constantemente la violencia contra las mujeres, contra otros hombres. Al mismo tiempo, la presión constante que significa poder reunir todos aquellos requisitos que se consideran indispensables para demostrar la posesión de una hegemonía masculina – lo cual resulta tan complejo como casi imposible de cumplir – condiciona que sobre sí mismos los hombres practiquen la violencia. (González & Fernández, p.127)

Las relaciones y acciones a las que haré referencia en el presente capítulo se enmarcan en la “triada de la violencia”, un concepto de M. Kaufman (1989) que hace referencia a cómo la dominación masculina genera diferentes tipos de violencia hacia las mujeres, hacia otros hombres y hacia ellos mismos. Esta triada de la violencia se enmarca en la masculinidad hegemónica que se entabla en las relaciones sociales dentro de la cárcel La Picota y que responden a estructuras sociales y de género en la vida cotidiana de los hombres, ya que configuran su masculinidad desde que nacen, en sus familias, trabajos y amistades a lo largo de su vida.

El campo en el cual se sitúa la triada de la violencia masculina es una sociedad o sociedades basadas en estructuras de dominación y control. Aunque a veces este control se haya simbolizado y personificado en el padre individual- patriarcado, por definición- es más importante enfatizar que las estructuras patriarcales de autoridad, dominación y control se encuentran diseminadas en todas las actividades sociales, económicas, políticas e ideológicas, y en nuestras relaciones con el medio ambiente natural. (Kaufman, 1989, p.29)

La violencia masculina de la cual se tratará el presente capítulo está relacionada, como se evidencia a lo largo del trabajo de grado, con la jerarquía social producto de la estratificación económica que surge a raíz del abandono. Todo lo que se ha narrado hasta este entonces, en conjunto, hace que los hombres privados de su libertad sean personas vulnerables en el sistema carcelario y que estén en una constante línea que se tambalea entre la vida y la muerte.

La violencia que genera la masculinidad hegemónica sobre otros hombres

La violencia masculina que se ejerce sobre otros hombres se representa en el sistema carcelario como un conjunto de acciones directas e indirectas, visibles e invisibles, que se dan hacia un grupo específico de hombres dentro de las relaciones sociales de los patios.

En el nivel de la conducta, la violencia de los hombres contra otros hombres es evidente en todos los niveles de la sociedad. Algunas formas, como la pelea, la exhibición ritual de la violencia entre adolescentes y algunos grupos de hombres adultos, la violencia institucionalizada en las cárceles y los ataques a homosexuales o minorías raciales, son expresiones de este tipo de violencias. (...) Sin embargo, la violencia masculina contra otros hombres es más que la suma de diferentes actividades y tipos de conducta. Además de los factores autónomos que involucra, esta forma de violencia representa una descarga de agresión y hostilidad a veces recíproca, a veces unilateral que, junto al permanente potencial de violencia masculina contra otros hombres, refuerza el hecho de que, tanto a nivel individual como de estado, las relaciones entre hombres son relaciones de poder. (Kaufman, 1989, pp. 48-49)

La violencia masculina dentro de la cárcel La Picota no solo se manifiesta, como ya expuse anteriormente, en peleas o abusos físicos y verbales hacia otros hombres. Esta también se ve en medio de las relaciones de intercambio económicas en la búsqueda de una vida digna en medio del encierro por parte de los internos. En medio de las relaciones de subordinación que se mencionan en el segundo capítulo, se dan fuertes cambios en las formas de ver, sentir y representarse de las personas. Para que el pluma y los que dominan en el patio puedan seguir legitimando su poder sobre otros hombre, usan el trabajo y el dinero para subordinar estas otras masculinidades que no lograron encajar en el sistema de dominación del patio. El hacinamiento hace que no solo todos los recursos sean escasos y que, por lo tanto, todos tengan que pagar por los productos que hacen de su condena un espacio digno para vivir, sino que también las plazas para estudiar, trabajar y redimir horas, dentro del sistema, sean muy escasas y que, por lo tanto, también estas sean ocupadas por las personas que dominan el patio.

Actividades como estudiar, trabajar en los talleres y en los patios, al igual que la buena conducta generan una rebaja de penas según la legislación nacional. Pese a esto, no todos los reos tienen la oportunidad y la capacidad de realizarlas. Es posible que el penal carezca

de talleres o lugares donde puedan recibir clases, contrario a lo que establece la ley (artículo 94-97 de la Ley 65/1993, que plantea que la educación y el trabajo constituyen la base fundamental de la resocialización). En algunos penales, solo pueden permanecer en el patio, sin hacer ninguna actividad. Esto genera riñas, incluso sin motivo alguno, cobro de cuentas y alteraciones del orden. El día a día se convierte para muchos en el verdadero infierno en la tierra, según afirman los mismos reos. (Moreno, 2019, p. 144)

Quienes no logran tener un cupo para trabajar cada año, siendo este el único espacio en el que podrían ganar dinero legal en el sistema carcelario para mantenerse y mantener a sus familias, tienen que recurrir por obligación a ganarse el dinero de otras maneras, específicamente trabajando para las personas que tienen el recurso dentro del patio. El trabajo informal es necesario ya que, en medio del abandono, que produce la estratificación económica dentro de la cárcel, es necesario contar con dinero para poder sobrevivir a la condena.

Ramón me dice que a medida que pasa la condena algunos hombres se convierten en esclavos de otros hombres al buscar tener algo de dinero. Esta “esclavitud” se basa en realizar tareas que los otros hombre no quieren hacer y que prefieren pagar para que otras personas las hagan, puede ser desde lavar la ropa, lavar los baños, hacer todo el aseo de la celda, masajes de pies o de cuerpo, hasta hacer entregas de mercancía ilegal, sobornar a alguien de afuera para que entre sustancias psicoactivas o celulares. Ramón, quien dice ser esclavo de otros hombres, dice que estas tareas a veces son indignantes, que les pagan muy poco y que se aprovechan de su situación económica para que los traten como a ellos se les da la gana.

Generalmente, el prisionero pobre debe buscar trabajo en el mercado informal de la prisión. La economía de la prisión proporciona empleo para un porcentaje exiguo de la población reclusa. De hecho, aquellas personas presas con suficiente capital económico suelen crear establecimientos comerciales (restaurantes, tiendas, servicios de lavado de ropa) en los cuales contratan a dos o tres prisioneros como empleados. El prisionero con capital se convierte en empresario, mientras que el prisionero pobre debe vender su tiempo de condena a cambio de comida y dinero con el cual pueda pagar el costo que supone su espacio, así como el sostenimiento de su familia en el exterior de la prisión. Los que no pueden vincularse a las estructuras de trabajo formal e informal deambulan por los patios sumergidos en el ocio bajo el humo del bazuco, esperando en lugares oscuros para robar

las pocas pertenencias de un compañero de encierro o para vender sus servicios vinculándose a una de las estructuras de poder de la prisión. (Ariza, 2011, p.15)

Estas tareas, que muchos hombres tienen que realizar para poder subsistir, hacen que los internos experimenten cambios en sus formas de sentirse y representarse frente a otros. Yonier dice que hacer este tipo de cosas por otras personas lo hacen sentir mal, como si su hombría dejará de existir, se siente a veces, en sus palabras, como “la mujer de los plumas del patio”. Se sienten menos hombres porque realizan tareas que se asocian con lo femenino. Aun así, la gran mayoría de internos las realizan ya que esto implica poder seguir viviendo dignamente dentro de la cárcel. Quienes no acceden a este tipo de trabajo informal, no tienen ocupaciones y, por lo que observé durante mi trabajo de campo, suelen caer en redes de drogadicción, sentenciando prácticamente o a que los metan al calabozo y alarguen su condena o a que los maten en riñas carcelarias por robar pertenencias de otros internos para poder subsistir o a no tener dinero para pagar las sustancias psicoactivas y las vacunas que esto implica.

Esta es una de las principales formas de violencia que se encuentran en la Cárcel La Picota. No es una violencia física, sino que se reproduce de una manera silenciosa por medio de una serie de humillaciones y malos tratos que van afectando poco a poco la estabilidad emocional de los internos. Ser esclavo de otro hombre es una de las cosas que más afecta a los internos en su condena, pues sus conceptos de masculinidad, que se traducen en palabras de las PPL en independencia, fuerza física, de voluntad y de decisión, responsabilidad, valentía, seguridad y competitividad, quedan en disposición de otros hombres para que hagan de ellos lo que deseen con tal de que se les pague con comida, seguridad carcelaria o dinero para comprar sustancias psicoactivas, tarjetas de llamadas, zapatos, celulares o cobijas.

Parrini (2005) en su estudio de masculinidades en la cárcel de varones de la Ciudad de México, menciona que en los patios existen tres figuras relevantes para el funcionamiento de la cárcel: el Mero Mero, la Mamá y el Monstruo. El primero es el equivalente al pluma en las cárceles colombianas, la Mamá es una figura de autoridad dentro de las celdas y son denominados así por la antigüedad dentro de la penitenciaría. Estos dos personajes tienen gran poder sobre el resto de los internos, pues son quienes dictan las órdenes que se deben realizar dentro del patio y son respetados por su antigüedad y uso del poder. Los otros internos son monstruos, sirvientes,

personas que deben cumplir las órdenes del Mero Mero y la Mamá, son como los esclavos de la cárcel La Picota.

El monstruo, lo hemos visto en muchas citas, realiza diversas labores dentro de la celda, todas relacionadas con la reproducción cotidiana y la supervivencia. Es lo que hemos señalado como una forma específica de división sexual del trabajo. Una división sexual, pero sin sexo, sólo con posiciones creadas performativamente. Si tiene sentido mencionar dicha división y su carácter sexual, es porque replica otra exterior y mayor que sucede en torno a la reproducción social y que destina ciertas labores a las mujeres y otras a los hombres —“comen tranquilos y uno está ahí calentando las tortillas”—; pero, ante todo, es una forma de distribuir el poder, mediante el mando y el acatamiento. El monstruo lava, cocina, tiende, ordena, carga, acarrea, sacude, desinfecta... Curiosamente, los internos dicen que les “toca hacer las cosas”, frente a las palabras pronunciadas: un hacer frente a un decir, palabras ante cosas, voluntad ante trabajo. Las órdenes se emiten, las cosas se hacen. El poder sigue este derrotero parlanchín en su operación, pero los resultados son muy concretos: camas que se tienden, pisos que se trapean, comidas que se preparan. (Parrini, 2005, p. 247)

La esclavitud, como ellos llaman a este proceso de intercambio económico, es la principal forma de subordinación dentro del sistema carcelario. A través de esta, el pluma asegura su poder en relación con los otros hombres, pues esta figura representa estabilidad y dignidad, el trabajo que realizan les da la oportunidad de comprar alimentos y objetos que hagan su condena mucho mejor, por lo tanto, los mismos hombres siguen legitimando este sistema de “esclavitud” para adquirir, por medio de él, las cosas que otro tipo de labores en la cárcel no lo permitirían. Por ejemplo, si adquieren una plaza para redimir horas en jardinería en el INPEC, el dinero que les llega sería mucho menor que si trabajaran en aseo para otros internos dentro de su patio.

Las dinámicas que se describen en esta primera parte del texto evidencian que las relaciones en las que se configuran la masculinidad son resultado del sistema de género dominante en Colombia, pues siguen existiendo divisiones marcadas entre lo masculino y femenino, catalogando las actividades que son para los hombres o para las mujeres en este espacio. Esto señala que la masculinidad y la femineidad son interdependientes, pues el modelo de masculinidad hegemónica

no podría funcionar sin las masculinidades que se encargan de las actividades femeninas dentro del espacio.

En el escenario narrado anteriormente, la “población excepcional”, como le llaman desde el INPEC a las personas que pertenecen a grupos diferenciales, es decir hombres gays, bisexuales, mujeres trans y hombres trans, afrocolombianos, indígenas, adulto mayor y discapacitados, tienen mayor riesgo de ser receptores de este tipo de violencia. En el caso de los afros e indígenas, que en su gran mayoría no tienen a su familia en la capital, suelen necesitar aún más dinero para pagar los costos que trae el encierro y las tarjetas de llamadas, el alquiler o compra de un celular, pues en la gran mayoría de casos, estos no tienen apoyo económico de sus familias y es muy improbable que sus allegados los visiten²³. Por lo tanto, estas personas suelen ingresar a estas líneas económicas para solventar los gastos, siendo receptores de diferentes tipos de violencia que no solo están relacionadas con el trabajo que realizan, sino también por su origen, su forma de hablar, sus formas de ver y representarse en comparación con el resto de población carcelaria.

En el caso de los hombres gays, bisexuales y mujeres trans, a parte de la violencia que se ha mencionado a lo largo del capítulo, esta población recibe diferentes tipos de violencia física y psicológica al tener en muchos casos que disponer su cuerpo para hacer labores sexuales remuneradas y no remuneradas económicamente. En el año que trabajé con el patio 5, delitos sexuales, en el Penal, pude notar que las mujeres trans eran dispuestas desde el principio en este patio independientemente del delito que cometieron para ingresar en la cárcel. Es decir, en el patio 5 están las personas que cometieron delitos sexuales, como violación, distribución de pornografía, proxenetas, personas que estuvieron ligadas a tráfico de personas, entre otros delitos. Aunque las mujeres trans hayan cometido robo, homicidio o distribución de drogas, delitos que tendrían que ser condenados para estar en los patios 1, 2 o 7, estas personas eran dispuestas desde el principio en el patio 5, delitos sexuales. Esto es un gran problema ya que el mismo sistema carcelario les deja en una situación en la que pueden ser mayormente violentadas, violadas o abusadas en medio del encierro.

Con relación a esto, en el patio 6, también de delitos sexuales del ERON, Andrés, quien usa falda, tacones y se identifica como un hombre bisexual, me cuenta que los hombres gays, bisexuales y

²³ Esta información es posible gracias a las diferentes conversaciones con el área psicosocial encargada del INPEC en la Cárcel La Picota en mi trabajo de campo.

mujeres trans son el “talón de Aquiles” del INPEC, ya que no saben qué hacer con ellos y los mueven de patio en patio buscando una supuesta seguridad. Andrés me cuenta que hay diferentes situaciones que permiten que sean mayormente vulnerados, como el hecho de que, por verse como mujer, usar falda y tacones, los demás internos creen que pueden hacer lo que sea con él, llegando a abusarlo física y psicológicamente en diferentes situaciones. Andrés me cuenta que muchas personas de este sector social sacan provecho de esta situación y cobran grandes precios por ofrecer sexo a otros internos.

Andrés también me dice que tener relaciones sexuales sin consentimiento o cobrar por el servicio depende de si los hombres que tienen sexo con otros hombres o con las mujeres trans son “lindos” o “lindas” para el resto de los internos. Si la persona es mayormente atractiva para los internos de su patio, puede cobrar grandes sumas de dinero; a estas personas se les conoce como *las juanas*, que se prostituyen en medio del encierro y que, en muchas ocasiones, pueden transitar entre los patios ofreciendo servicios sexuales. Quienes no son lo suficientemente atractivos, me cuenta Andrés, pueden llegar a ser violados en su celda sin que nadie se entere y sin recibir ningún tipo de pago económico que solvete el abandono que reciben dentro del patio por parte del INPEC y de los que dominan dentro del patio.

Cómo señala Connell (2005), los diferentes tipos de violencia directa e indirecta hacia los hombres homosexuales son una de las representaciones de la subordinación que configura la masculinidad hegemónica. En el caso de la cárcel La Picota este tipo de masculinidad queda relegada al fondo de la pirámide jerárquica, haciendo que la violencia hacia esta población en los patios esté legitimada por quienes lo dominan y por quienes encarnan las masculinidades cómplices que se mencionaron en el segundo capítulo, haciendo que estén desprotegidos tanto por parte del INPEC, al no entablar garantías de seguridad hacia estos, como del pluma y sus aliados que reproducen la discriminación hacia esta población a lo largo del tiempo en condena.

Siguiendo el planteamiento de la subordinación que se reproduce a través de la violencia, en un taller que dicté en la cárcel La Modelo, le pedí a 15 hombres del patio 4 definir para ellos qué significa el encierro en una sola palabra. Les dije que la anotaran, pero que no la dijeran en alto hasta que yo se los indicara. Para mi sorpresa, cuando todos dijeron su palabra, esta era la misma: menosprecio. Este mismo sentimiento lo comparten diferentes internos de la Cárcel La Picota, que afirman sentirse menospreciados porque todo el mundo les dice que no son lo suficiente

importantes para la sociedad, porque los guardias devalúan su labor y su humanidad y porque otros hombres los hacen sentir inferiores a ellos.

Ese menosprecio que manifiestan sentir los internos ocurre en muchas ocasiones porque los plumas de los patios, como ellos dicen, se creen mejores personas, más hombres y más merecedores de diferentes derechos dentro de la cárcel. Un ejemplo de esto es que estos personajes llegan a controlar diferentes instancias, no solo de la economía y las relaciones sociales dentro de la cárcel, sino también la relación de los internos con sus familias y esposas. Ernesto me cuenta que, en la estructura de extraditables, en donde tienen un gimnasio muy bien dotado y cubierto en comparación con el resto de los espacios dentro del patio, los internos que están dentro del grupo de privilegiados del pluma pueden hacer uso de cambuches en el gimnasio o en otros espacios públicos para las visitas conyugales. Según Ernesto, el resto de los internos tiene que compartir la celda al mismo tiempo con sus compañeros y esposas, novias o amantes, y que esta situación lo hacía sentir por debajo de los otros hombres que tenían un espacio privado solo por estar en una posición de poder en comparación a los demás. Este control sobre la forma de tener relaciones sexuales dentro de la cárcel es una forma de subordinación para los internos, ya que reproduce el poder de unos hombres sobre otros en acciones concretas que afecta e inferioriza a los demás internos.

En el ERON hay un dicho muy común entre los internos y que aparecía siempre en medio de mis entrevistas: “En la cárcel o se sale más filo o más amansado, pero nunca se sale igual”. En medio de las relaciones de violencia en torno a la masculinidad que se ejerce sobre los internos, muchos de ellos se “amansan” en la realidad carcelaria. Las formas de violencia que se han mencionado a lo largo de este capítulo operan cambios en las formas de pensar y los sentimientos de los internos respecto de lo que los llevó a estar en ese lugar. Se identifican con otros en medio de la violencia que reciben en el sistema carcelario por diferentes actores dentro del patio. Se amansan, se adecuan al sistema y solo esperan su libertad, más tranquilos, sin problemas, sin delitos y sin enemigos.

Otros hombres tendrán la constante necesidad de reafirmar su masculinidad; se rehusarán a bajar la cabeza, reproducirán la violencia sobre otros internos y no demostrarán un mínimo sentimiento de debilidad. Estos internos, algunos entrevistados, me dicen que la única forma de salir vivo dentro de la cárcel es siendo muy hombre: “el que es débil, se lo comen en medio del encierro”, afirma David. “Salen más filós”, dice Ernesto, se convierten en peores personas en muchos casos,

y en libertad reproducen todo lo que aprendieron dentro del sistema carcelario. En ambos casos, tanto en el del filo como en el del manso, la violencia masculina no solo se da hacia otros hombres, siendo receptores o productores de esta, sino también se da hacia ellos mismos, muchas veces afectando su bienestar físico, social y emocional, dañando muchas de sus relaciones tanto dentro como fuera de la cárcel y haciéndolos cuestionarse sobre lo que los llevó a estar en este espacio.

La violencia masculina hacia otros hombres se manifiesta, finalmente en riñas, peleas a puños, a puñal, asesinatos y suicidios que hacen de la cárcel un lugar de muerte. Los internos manifiestan vivir con miedo del mañana por lo impredecible, por qué no saben si mañana el que saldrá en camilla va a ser alguno de ellos, pero también le tienen miedo a que el mañana sea exactamente igual al presente, días, meses y años viviendo con miedo de trabajarle a otro, de ser violentado, de ser asesinado, de ser desaparecido sin que nadie se entere y se conviertan en una cifra más de fallecidos en el sistema carcelario.

Violencia hacia ellos mismos

La violencia masculina no solo se da de parte de los plumas hacía otros hombres que hay en la cárcel La Picota. Esta a su vez se manifiesta en una violencia que ejercen contra sí mismos, principalmente al reprimir diferentes tipos de emociones, pensamientos y expresiones que no se asocian directamente con la masculinidad establecida dentro del sistema carcelario, temiendo que su masculinidad sea cuestionada y que, por lo tanto, sean objeto de las diferentes violencias que se expusieron en el anterior apartado.

Al hablar de violencia del hombre contra sí mismo me refiero a la estructura misma del ego masculino. La función del ego en un marco de represión y agresión excedentes es el desarrollo de una estructura precaria de violencia interiorizada. El continuo bloqueo y negación consciente e inconsciente de la pasividad y de toda las emociones y sentimientos que los hombres asocian con éste, como el temor, el dolor, la tristeza, la vergüenza, es la negación de parte de uno mismo. La constante vigilancia psicológica y conductual de la pasividad y sus derivados constituye un acto de violencia perpetua contra uno mismo. (Kaufman, 1989, P. 56)

Cuando quería seguir indagando sobre la masculinidad de los internos, los hombres, como ya expuse anteriormente, eludían estas preguntas o las cambiaban rápidamente para no seguir

hablando del tema. Don José me dijo que, usualmente, cuando las personas de afuera les hacían esas preguntas era porque querían indagar si estando dentro de la cárcel habían tenido relaciones sexuales con otros hombres a raíz de la ausencia de sus compañeras o de otras mujeres. A los internos les incomoda el imaginario que tienen algunas personas con respecto a su sexualidad, les molesta que se les identifique como hombres que tienen sexo con otros hombres al estar en medio del encierro.

Los hombres que cumplen una condena en La Picota reprimen los sentimientos que desde pequeños les han dicho que se asocia con lo femenino. Ser sensibles, débiles, tiernos, estar aislados, tomarse un tiempo para ellos, no tener fuerza física, entre otras cosas, son aspectos fuertemente sancionados en el sistema carcelario, ya que los hombres temen que se les identifica como afeminados, maricas o no ser tan hombres para aguantar el tiempo al que fueron condenados y, por lo tanto, que les haga más matoneo del que de por sí reciben en su diario vivir en medio del encierro.

Por lo anterior, los hombres sienten la necesidad constante de reafirmar su masculinidad, de hacer cosas que en libertad no tendrían la necesidad de hacer, según ellos, porque afuera no tiene que demostrar que son hombres, pues pueden hacer lo que los hombres deben hacer: llevar alimento a la casa, ser quien responde por sus familiares y trabajar para su beneficio, para él y para los suyos.

Para varios autores (Seidler, 2000; Kaufman y Horowitz, 1989 y Núñez, 1994, entre otros) la construcción de "la masculinidad" es un proceso complejo en el cual se combinan el poder, el dolor y el gozo en el marco no sólo de la socialización, la exigencia social y los estereotipos dominantes sobre "la masculinidad", sino también de la propia construcción de las subjetividades acordes con las representaciones hegemónicas de lo que implica ser varón, es decir, "hombre de verdad", "hombre con letras mayúsculas". En una sociedad en donde se menosprecian los atributos "femeninos" y se enaltecen los "masculinos" es necesario que los "hombres", para ser reconocidos y valorizados, demuestran de manera permanente, incluso obsesiva, que, en contraposición con las mujeres, son racionales, agresivos, valientes, activos, fuertes, atrevidos, aguantadores, independientes; pero sobre todo, tienen que demostrar control sobre sus emociones y afectos, lo que supuestamente les permite protegerse y ejercer dominio sobre las "mujeres". (Ponce, 2004, p.8)

Los hombres que se amansan a lo largo de su condena, siendo los más receptores de diferentes tipos de violencia, sufren muchos cambios a nivel corporal y emocional al intentar encajar en el modelo de masculinidad hegemónica que se ha entablado en los patios. Ramón me cuenta que ha llegado a tener fuertes problemas de la tensión, la visión y problemas en el corazón al tratar de ser un hombre que no es por satisfacer los deseos de otros hombres dentro del patio. Callar los sentimientos, reprimir las emociones, no llorar, como a él le enseñaron de chiquito, hace que actualmente tenga muchos problemas corporales, pues según él, está somatizando todo lo que ha recibido y en vez de hablarlo con alguien, pues siente “miedo de ser considerado maricón por andar llorando”, su cuerpo ha manifestado diferentes cambios que, en medio de todo el abandono, sumado a las violencias que recibe, más los sentimientos que se van viendo afectados, lo están matando.

Así mismo, entre los dominantes del patio, tanto de los plumas y sus allegados como de aquellos que a través de las diferentes violencias se han convertido en seres más fillos en el patio, la represión de sentimientos, emociones y momentos de debilidad que en medio del encierro suelen ser muy constantes, hacen que muchos de ellos expresen esos sentimientos en hostilidad, ira y odio hacia ellos mismos, los otros con los que comparten en el patio y las diferentes instancias, actores y circunstancias que los llevaron a estar en el lugar en donde están pagando condena. Esto hace que existan constantemente riñas dentro de los patios y que haya un ambiente violento, lleno de hostilidades y lenguajes agresivos dentro y fuera de las celdas.

La negación y el bloqueo de toda una gama de emociones y actitudes humanas se agrava con el bloqueo de las vías de descarga. Es necesario la descarga de temor, dolor y tristeza, por ejemplo, pues estas emociones dolorosas subsisten aun cuando no sean sentidas conscientemente. Los hombres se convierten en una olla a presión. La falta de vías seguras de expresión y descarga emocional significa que toda una gama de emociones se transforman en ira y hostilidad. Parte de esta ira se dirige contra uno mismo en forma de sentimiento de culpabilidad, odio a sí mismo y diversos síntomas fisiológicos y psicológicos; parte se dirige a otros hombres y parte hacia las mujeres. (Kaufman, 1989, p.56)

La represión de sentimientos que están ligados a lo femenino es una de las constantes muestras de reafirmación de la masculinidad que algunos de los internos realizan para sobrevivir en medio del

encierro. Como se ha dicho a lo largo de este trabajo de grado, los internos tienen la creencia que entre más hombre se sea, más fácil será pasar el tiempo de condena, tanto para ellos mismos como en su convivencia con los demás internos. Dicha creencia encuentra, a su vez, correlato en las relaciones con los otros internos, que demandan demostraciones de hombría. Esto hace que, entre otras cosas, la reafirmación de la masculinidad sea una constante y la norma de los internos dentro de los patios.

En la reafirmación de la masculinidad el ejercicio físico es muy importante, en primer lugar, para “no enloquecer” al estar en rutinas diarias e iguales por tiempos de más de 10 años en el mismo espacio. En segundo lugar, porque verse más fuertes y grandes físicamente, les permite a los internos eludir algunas violencias ejercidas sobre el cuerpo. En tercer lugar, el gimnasio, es un espacio que está dominado por los que tienen más poder dentro del patio, tanto para las visitas conyugales como para la realización de las actividades físicas, por lo tanto, hacer ejercicio constantemente les permite a los hombres compartir espacios con el pluma y sus allegados, reforzando su masculinidad al poder hablar temas que solo se hablan en el gimnasio, teniendo espacios de complicidad para hablar de los otros hombres, de mujeres o de circunstancias de las que no todo el mundo puede saber. Por último, hacer ejercicio también les permite tener la fuerza para responder en una pelea o realizar algún trabajo que requiera de fuerza.²⁴

Las salas para ver televisión y las canchas de fútbol o ping pong con las que cuentan algunos patios, también se configuran como espacios asociados con la masculinidad, pues suelen ser lugares donde están constantemente los plumas y sus compañeros, y en donde se evidencian actividades como las que surgen en el gimnasio. En contraste con estos escenarios, se pueden encontrar la cocina (o el espacio de los microondas) y las aulas para hacer manualidades, pues aquí suelen estar las personas que hacen trabajos para otros hombres, los esclavos, los afeminados y las personas que hacen colchones, chinchorros y otras actividades para poder sobrevivir en medio del encierro, por la ausencia de recursos y dinero que les permita solventar el abandono.

²⁴ En el caso de no tener gimnasio, como es en el Penal y en los patios más pobres dentro del ERON, los internos se ejercitan dando vueltas alrededor del patio y teniendo rutinas variadas dentro de las celdas. En estos espacios también se dan las lógicas mencionadas anteriormente, solo que no en el espacio físico que dispone el tener un gimnasio.

Para finalizar este apartado, es importante mencionar que las peleas y riñas en los patios también son una práctica significativa para reafirmar la masculinidad. No solo porque permite demostrar quién es más hombre entre los que pelean, sino también porque no asistir a uno de estos escenarios es muestra de cobardía y puede desencadenar agresiones peores por parte de otros internos. Ningún interno puede darse el lujo de ser cobarde. Cuando un hombre reta a otro dentro de la cárcel La Picota, es su deber ir a la pelea, así esto implique un riesgo para su vida. Jorge me cuenta que hace varios años, sin querer, miró a la mujer de otro interno, siendo esta una de las peores faltas en las normas sociales de los patios, por lo que fue retado a una pelea a puñal en un pasillo en la madrugada. Él no asistió por miedo, llevaba muy poco en el penal, por lo que no conocía los riesgos que esto podría traer para su vida. Una hora después de la hora citada, un grupo de hombres llegó a su celda y le cortaron tres dedos de la mano derecha, en palabras de él, “por cobarde”. Le advirtieron que la próxima vez que no asistiera a las peleas “no iba a ser tan tranquilo como cortarle los tres dedos” y que era muy probable que lo mataran.

El parecer cobarde, no ser lo suficientemente fuerte, no demostrar valentía y mostrarse débil, son cosas que los internos no se permiten por miedo a afrontar una situación como la de Jorge. En ese deseo constante de reafirmar su masculinidad para no recibir diferentes tipos de violencias físicas y psicológicas dentro de la cárcel, los hombres que están inmersos en el sistema de género que legitima la masculinidad hegemónica del patio, ejercen violencia también hacia ellos mismos, ya que no les permiten desarrollar una personalidad acorde a las diferentes emociones que se viven en medio del encierro.

Porque también la hombría dirime casi toda la vivencia en el encierro. El coraje que se aguanta es consecuente con una serie de acontecimientos y desafíos, fundamentalmente con el guardar un lugar en la trama de relaciones sociales, mantener una posición, darse un respeto. Si no eres agresivo, dice Sara, te hacen de lo peor. Hay una transición entre lo que se es para sí mismo y lo que se es para los otros. Aquí estamos en este terreno demostrativo y locuaz. Chino sostiene que "ser hombre" es ser agresivo y hacerse respetar por medio de la violencia. Atendamos a que, si no lo eres, entonces te denigras, dice Chino, pierdes los valores. La violencia inaugura y permite una ética: aquí están los valores de la hombría en la cárcel, su demostración. Tenemos otro matiz en la agónica que analizamos: si es una batalla sobre el cuerpo, pero por la identidad, no obstante, en último término sustenta

ciertos valores. Los valores evitan la caída, la denigración posible. Pero en este caso la ética y los golpes se interceptan. Cuando se deja de golpear se pierden los valores, cuando se responde se confirma una ética específica. El resultado de esta intercepción, de su colapso, es un paria. En este orden de castas, violento y agresivo, la parte superior la ocupan los cabrones y la inferior los putos y los parias; y su mapa se traspone y se construye en el cuerpo mismo, en tanto lo que determinará la posición será la capacidad para ejercer violencia y agredir. El que más grita, el que más pega, dice Venustiano. (Parrini, 2007, p.158)

Lo que Parrini (2007) evidencia en las cárceles de varones en México, se puede ver en diferentes patios de la cárcel La Picota, pues la violencia y las agresiones físicas son muy constantes dentro de los patios, utilizadas para demostrar poder de algunos hombres hacia otros hombres y aumentando las cifras de homicidios dentro de las cárceles de Colombia. La violencia, por lo tanto, en el sistema carcelario, como dice Kaufman, se evidencia en esas esferas no sólo públicas, como se muestra en las relaciones que se mencionaba al principio del capítulo entre hombres, sino también en lo privado, en la mente de cada uno de los internos, que no se permite sentir en medio del encierro, que no llora para no verse maricón, que le teme a la vergüenza y al dolor, y que prefiere, como dicen ellos, pasar por encima de todos, o de otros que están peor que él, antes de sentirse menos hombre que el resto de los internos.

Violencia masculina contra las mujeres

Me gustaría finalizar este último capítulo haciendo un análisis de los diferentes tipos de violencia masculina que se ejercen sobre las mujeres a partir de mi experiencia entrando a este campo y las relaciones que se dan con otras mujeres que entran a la cárcel, como las psicólogas, doctoras y dragoneantes que comparten este espacio con los hombres privados de su libertad.

Aun cuando se puede tratar esta violencia en términos de agresión masculina, la misma opera dentro del dualismo actividad/pasividad, masculinidad/femineidad. El uno no puede existir sin el otro. (...) No es sino indicio de que las diversas formas de violencia masculina contra las mujeres constituyen una afirmación enérgica de que la masculinidad sólo puede existir en oposición a la femineidad. La masculinidad requiere ser respaldada y afirmada constantemente. Esta afirmación se manifiesta de innumerables maneras. La mayoría de

los hombres ni son violadores ni golpean a sus esposas, si bien es probable que la mayoría de ellos ha utilizado su superior fuerza física o algún tipo de coacción o amenaza física con alguna mujer al menos una vez cuando adolescente o adulto. (Kaufman, 1989, p. 46)

Desde los diferentes escenarios en los que he entrado a la Cárcel La Picota, tanto para mi trabajo de grado como para las diferentes instituciones en las que he trabajado como voluntaria, entrar a la cárcel siempre fue para mí un espacio en el que, como mujer, me sentía insegura por las agresiones contra mí, como cuando me hicieron comentarios con respecto a mi cuerpo y me invitaron a tener algún tipo de relación más allá de la amistad, me enviaron cartas y regalos que me hacían sentir incómoda con los hombres con los que trabajaba.

Cuando se entra a la cárcel La Picota, se ingresa a un espacio en el que, al pasar, las mujeres somos una carnada para quien esté cruzando. Al caminar por los pasillos del penal, me mandaban picos desde las celdas, cartas, sombreros hechos a mano, flores hechas de papel, comida, palabras en donde los hombres resaltan diferentes características sobre mi cuerpo, mi cabello, mi cara. Los que saben mi nombre, lo gritan desde los patios esperando que pare a saludarlos. Todo el tiempo me sentía atacada, y aunque no me dé miedo, sí me incomoda no poder caminar tranquila en medio de mi trabajo. Apenas se ingresa a la cárcel como mujer, los comandos te advierten que en ningún momento les puedes tocar la mano, te recomiendan no detenerte, avanzar rápido y nunca estar sola. En el área de educativas²⁵ de La Picota me dicen que han existido muchos casos de mujeres que al pasar fueron acorraladas en las escaleras y fueron violadas sin que ningún hombre, dragoneante o cámaras captaran lo ocurrido. Todo el tiempo te advierten de estar a la defensiva, no sonreír, no llevar maquillaje, ni ropa que marque tu cuerpo, porque, de ser así, estás incitando a que los hombres te digan cosas que probablemente no querrás oír.

Si bien, en todos los escenarios, patios y momentos en los que he trabajado, así como en las entrevistas que realicé, los hombres tenían manifestaciones de respeto, me llamaban “profesora”, “pastora” o “doctora”, era muy común que en diferentes momentos me hicieran sentir mal como mujer. Es muy difícil hacer una entrevista cuando la persona del frente cree tener el derecho de mirarme los senos todo el tiempo y preguntarme en dónde vivo, si tengo novio y si me gustaría

²⁵ El área de educativas es el nombre que se le da al espacio donde se encuentran los programas de educación, como los cursos del Sena y los *Clai* (Curso de primaria y bachillerato para graduar a los internos en la educación primaria)

tener su Facebook para mandarme fotos en la noches. En los trabajos que debían realizar para redimir horas en los programas que he trabajado, solían escribirme cartas de “amor” y hacían referencias hacia cómo sus miembros masculinos se ponían “felices” cada vez que me veían.

En la primera entrevista de mi trabajo de campo, don José, en el ERON, me dijo que era muy probable que en el proceso terminará enamorándose de él o de cualquier otro hombre y que iba a apostar con sus compañeros cuándo me iban a tener en visita conyugal un domingo, “llevando una olla con gallina para alguien”. Los dragoneantes, al igual que José, solían decirme que la mayoría de las estudiantes de psicología terminaban enamoradas y que era muy probable que, por mi edad, me pasara eso con algunos de los internos más jóvenes de la penitenciaría.

Este tipo de experiencias las he compartido con otras mujeres que diariamente ingresan a la cárcel La Picota para realizar diferentes trabajos. Los dragoneantes suelen decir que las mujeres se “queman muy rápido” y que es muy raro que una mujer permanezca más de seis meses trabajando en ese espacio si tiene contacto con los internos. Y es que no es nada fácil ingresar como mujer a un lugar en donde las agresiones verbales son pan de cada día, no es fácil acostumbrarse a que te miren 300 personas a la vez, ni que te sientas vulnerada en cada momento de tu estadía en este espacio.

En la reafirmación de su masculinidad los hombres que están recluidos en ese espacio buscan “ganarse el corazón” de las mujeres que ingresamos a los patios. Y es que David me dice que nada lo haría sentir más hombres que lograr alcanzar a una de las mujeres, demostrando ante el resto de los hombres lo masculinos que son, lo atractivos que son para el género femenino, lo fácil que fue conquistarnos y lo importantes que son en comparación con el resto de los internos. Ernesto me dice que muchos nos ven como una presa a la que hay que cazar, que somos como un premio al que muy pocos podrán acceder y eso hace que constantemente se ejerzan violencias contra nosotras como mujeres.

Al igual que en las relaciones sociales que se dan en libertad, la dominación de la masculinidad sobre la feminidad se da no solo a nivel directo, por medio de las agresiones físicas y verbales que afectan nuestra integridad emocional y física como mujeres, sino también a nivel estructural y cultural, interviniendo en todas las esferas de la vida de las mujeres, así como nuestras formas de pensar y sentir. La cárcel La Picota es el reflejo materializado de la vida cotidiana que se vive en

una sociedad dominada por el sistema de género dominante en Colombia. La violencia masculina hacia las mujeres en este espacio se magnifica al ser un espacio de hombres, protegido por dinámicas como la complicidad y la subordinación; es un lugar en donde lo femenino se castiga y, por lo tanto, las mujeres que entramos en este escenario, recibimos esas violencias que, por lo general, no suelen ser visibilizadas en su diario vivir.

En este espacio se da una violencia contra las mujeres que se manifiesta en el poder que tienen los internos sobre nosotras, ya que, aunque nosotras estemos en libertad, tengamos un cierto privilegio al poder salir y entrar al lugar, estemos “protegidas” por un sistema de vigilancia, hayamos estado dictando clases, dando talleres, haciendo entrevistas y demás, los hombres siguen creyendo tener un poder sobre nosotras, acosándonos, abusando del espacio y la confianza que les damos en muchas ocasiones, etc. Algunas mujeres han renunciado a procesos largos de trabajo en la cárcel porque un hombre las acosó y abusó en este espacio. La mayoría de las mujeres que ingresamos a este lugar experimentamos la dominación masculina sobre nosotras, nos sentimos completamente vulneradas, expuestas a los peligros, avergonzadas por la forma como los hombres nos miran y nos sentimos, en muchos casos, inferiores ante el hombre que está frente a nosotras.

Para terminar este capítulo, quiero reiterar que la violencia que genera la dominación masculina hacia otros hombres, hacia las mujeres y hacía ellos mismos, responde a lógicas estructurales de abandono en la cárcel La Picota que producen que las relaciones sociales dentro de los patios se configuren en pro de la supervivencia. Esto hace que quienes no dominan dentro del patio reproducen y legitiman a lo largo del tiempo, las diferentes violencias, puesto que les permiten comprar diferentes objetos que vuelven de su condena un espacio digno para vivir, o, mejor dicho, para no morir, puesto que todo lo que se compra no es nunca suficiente para vivir bien, sino para sobrevivir a todas las dinámicas de abandono que se presentan en el sistema carcelario.

La masculinidad de los hombres privados de su libertad en su relación con los hombres en libertad

La violencia masculina que se ha descrito a lo largo de este capítulo responde a los modos de operar de la masculinidad hegemónica ya que hace evidente la subordinación y la complicidad en el diario vivir de los internos dentro de los patios de la cárcel. Los comportamientos de los hombres que encarnan y reproducen este modelo hegemónico y las masculinidades cómplices que se desarrollan en las relaciones de los internos, se entretajan con las diferentes características de

masculinidad que se les fueron enseñados a los hombres desde que eran pequeños en sus formas de crianza.

Los hombres en la cárcel dicen que tienen que ser fuertes y valientes porque desde que eran niños les dijeron que llorar era para las mujeres y, en este espacio, cuando se castiga todo lo relacionado a lo femenino, también se le quita la posibilidad a los hombres de sentir emociones que se relacionen con la debilidad y la feminidad. A su vez, desde pequeños les dijeron que no se podían dejar ganar de nadie y que las otras personas debían tener respeto hacía ellos, tenían que ser los primeros, ganar y superar todas las batallas que se les presentaran en su camino, por lo tanto, a lo largo de su vida, han respondido a las diferentes agresiones de forma violenta, ocasionando en algunos casos que terminaran pagando condena por las peleas o riñas que tuvieron en libertad. Esto se relaciona con las riñas que tienen dentro de los patios que se realizan para demostrar poder sobre otros hombres y así ganar prestigio y honor dentro del espacio.

Las definiciones que los hombres dan de lo que es la masculinidad en medio de las entrevistas, suelen estar atravesadas por diferentes figuras que ellos debían cumplir en libertad, la masculinidad para ellos se relaciona con el hombre proveedor de alimento en los hogares, el hombre trabajador, fuerte, valiente y responsable con su familia. Ser buen hombre, por lo tanto, para los internos, significa tratar de ser independiente y seguir colaborando con sus familias trabajando formal o informalmente dentro de la cárcel para solventar las angustias económicas que genera que los principales aportantes de dinero en sus casas estén en este momento encarcelados. Por esta razón, los hombres prefieren recibir diferentes violencias físicas y psicológicas trabajando para alguien más, con tal de poder aportar económicamente con algo en sus hogares y no generar más cargas para sus familiares de las que ya están implícitas a nivel emocional en medio de la condena.

Los hombres privados de su libertad suelen decir que la cárcel es una mini Colombia y que allí se reproduce de una forma mucho más materializada y evidente, las diferentes problemáticas que hay en el país. Así mismo, ocurre con la masculinidad, pues lo que se evidencia en los patios de la cárcel es lo que muchas personas viven en su diario vivir en las calles de Colombia. Con respecto a la violencia masculina hacia otros hombres, como ya se dijo en este capítulo, los hombres reprimen y castigan todo lo asociado con lo femenino o lo homosexual, en libertad esto se evidencia en relaciones entre hombres de todas las edades y aunque la masculinidad esté teniendo diversas transformaciones y, por lo tanto, los hombres y las mujeres estén pensado y

reconfigurando muchas de las prácticas que se llevaban hasta el momento, aun en los colegios, los niños le hacen matoneo a otros niños por no hacer lo que los hombres de verdad deben hacer, por verse diferentes y hasta por no jugar fútbol como todos los demás. Así mismo, a los jóvenes que aún no han perdido su virginidad se les denomina maricas y los hombres que no están dispuestos a pelear se les considera débiles y afeminados.

Con relación a la reafirmación de la masculinidad, si bien en la cárcel se da de una forma magnificada al estar en un escenario en donde se relacionan dinámicas comerciales y sociales con respecto a la hombría de los internos, en libertad muchos de los hombres que conozco también buscan reafirmar su masculinidad en diferentes momentos, tanto hacia las mujeres como hacía otros hombres. Muchos hombres en la vida cotidiana tampoco se permiten sentir emociones asociadas a lo femenino y no acceden a realizar acciones, actividades y prácticas que los hagan ver menos hombres, como por ejemplo en las labores del hogar o el miedo de desempeñarse en profesiones femeninas por temor a ser discriminados o a que se les identifique como homosexuales y afeminados.

La relación que se da entre la masculinidad entre los hombres en la cárcel La Picota y la de los hombres que disfrutan de su libertad, es que ambos escenarios están cargados por violencias masculinas hacía otros hombres. En los colegios, hogares, trabajos y demás escenarios donde se desenvuelve la vida de los hombres, se dan dinámicas semejantes a las evidenciadas en este capítulo, ya que la violencia masculina en los modelos hegemónicos subordina otro tipo de masculinidades en lo que pareciera ser una escala de hombría, que busca categorizar a los hombres en todos los escenarios en los que se desenvuelven.

Para finalizar, la violencia masculina hacia las mujeres es una de las relaciones más fuertes que encuentro entre la masculinidad de los hombres privados de su libertad y la configuración que se da de esta en la libertad. El proceso de subordinación de la masculinidad hacía las mujeres es una de las problemáticas en las que diariamente nos vemos inmersas las mujeres de Colombia. En mi caso, me sentía igual de insegura entrando a la cárcel que caminando por las calles de Bogotá, pues las mujeres andamos por la vida teniendo miedo de que en algún momento algún hombre nos pueda llegar a hacer daño. En nuestro diario vivir nos vemos afectada por una violencia que a veces es silenciosa pero que, aun así, en muchos casos, nos hace sentir en un nivel inferior a los hombres. Por ejemplo, aun teniendo mayores conocimientos y ocupando el mismo puesto que mis

compañeros de trabajo, en diferentes momentos he sido silenciada en reuniones de proyectos en los que he participado. Al igual que en la cárcel, muchos hombres creen tener el poder para hacer comentarios sobre mi cuerpo y en ocasiones me he sentido violentada cuando mis amigos, colegas o conocidos mantienen conversaciones sobre la sexualidad, el cuerpo y las emociones de nosotras las mujeres.

La subordinación hacia las mujeres hace que algunos hombres reproduzcan los modelos de masculinidad hegemónica en la sociedad, no solo por medio de la violencia directa que vemos todavía en las altas cifras de violaciones y el maltrato físico, psicológico y económico, sino también en las formas estructurales de la sociedad a nivel histórico que producen que estemos un escalón por debajo en las relaciones laborales, sociales, familiares, económicas y académicas.

La violencia masculina, por lo tanto, no solo se evidencia a nivel directo en todas las acciones que se han mencionado a lo largo de este apartado, sino también de manera silenciosa en todos los ámbitos de la vida humana. Si bien en la cárcel es mucho más evidente, al estar en un escenario confinado y amenazado por el abandono emergente en este espacio, en la vida cotidiana los hombres y las mujeres nos vemos afectados por la violencia masculina en nuestras relaciones sociales, lo que hace urgente cambiar, repensar y transformar las prácticas y dinámicas de la vida diaria que legitiman y reproducen esta violencia en nuestro diario vivir.

Conclusiones

Un sueño estando detenido: soñaba con un partido de fútbol y estaba en total alegría con gente de la calle corriendo, gritando, riendo, mirando las tribunas con amigos y disfrutando alegres del partido. Pero, de repente, sonó un pitazo, pero no era en el partido, sino en el penal, un guardia dando la hora de levantada. En un momento pasé de la alegría a la tristeza, pues ¿quién se despierta contento detenido?

(Daniel Pineda, 2018)

Ser hombre en la jaula suspendida no es fácil. Como dirían los internos, allí se vive un infierno del que no se tiene escape. Este trabajo de grado está construido por las voces de los hombres privados de su libertad que día a día temen por su vida. Los mecanismos de abandono si bien aquí se plasman con un fin investigativo, en la vida diaria de los internos se manifiestan como maneras activas de hacer morir y esto se evidencia en los olores, las imágenes y los sonidos que solo se experimentan ingresando en este lugar. El abandono, por lo tanto, se siente y es cruel, es doloroso, espantoso y les da miedo a los internos.

Los resultados de mi investigación muestran que los mecanismos de abandono que se presentan a lo largo del primer capítulo hacen que los hombres privados de su libertad cuenten con escasos recursos y condiciones precarias para vivir plenamente su tiempo condenados en este espacio. Esto produce que en la cárcel los hombres pasen por hambre y estén propensos a sufrir de diferentes enfermedades como resultado del hacinamiento y de la ausencia de un sistema de salud acorde con las necesidades de los internos. El abandono que se vive en este espacio, aunque es silencioso y lento, es un mecanismo directo de matar a los hombres privados de su libertad.

A su vez, este abandono no solo se ve representado en la ausencia de recursos vitales, sino también en la ausencia de control y vigilancia de parte del INPEC en las relaciones que se presentan dentro de los patios, haciendo que se cree la estratificación económica y la jerarquización de los internos, permitiendo finalmente que existan figuras autoritarias como lo es el pluma, los segundos al mando y los pasilleros, quienes deben asegurar la regulación interna de las relaciones económicas y sociales.

Las masculinidades en la cárcel se construyen, por lo tanto, en un modelo hegemónico de masculinidad que es creado a partir de la figura del pluma, quien es legitimado por el resto de los internos a partir de su deseo constante de llegar a posiciones de poder que les permitan solventar las agresiones y violencias que se experimentan en medio del encierro. Este modelo de masculinidad hegemónica que se experimenta en los patios produce subordinación de otro tipo de masculinidades, especialmente castigando cualquier tipo de comportamiento, trabajo y actividad relacionada con lo femenino. Así mismo, se legitima por las masculinidades cómplices que reproducen el modelo hacia los otros internos; pertenecer a un grupo de hombres da privilegios en los patios y apoya la consolidación de las relaciones económicas y sociales que se ven inmersas allí.

Las experiencias que se tienen a partir del abandono y que se ven atravesadas por los hombres que encarnan la masculinidad hegemónica, se ven materializadas en las diferentes violencias que hacen parte del diario vivir de los hombres privados de su libertad. Esta violencia masculina, que se abordó en el tercer capítulo, hace que los hombres tengan un miedo constante de expresar sus emociones al ser este espacio un escenario que castiga fuertemente todos los aspectos que se relación con lo femenino. Y que, por lo tanto, en muchos momentos tengan la necesidad de reafirmar su masculinidad hacía los otros haciendo parte de riñas o peleas y participando activamente de todos los escenarios posibles que se relacionan con la masculinidad.

Así mismo, el abandono que se hace evidente en la ausencia de las diferentes condiciones que son vitales para los internos, hace que los hombres estén dispuestos a realizar cualquier tipo de actividad o trabajo, aunque sea degradante y afecte sus emociones, con tal de obtener ingresos que les permitan solventar las diferentes necesidades, como la compra de comida, medicamentos, tarjetas de llamadas, seguridad y objetos para poder dormir en las frías noches de los patios. Esto hace que los hombres estén dispuestos a ser esclavos de otros hombres, pues prefieren pasar humillaciones que pasar hambre.

Lo anterior hace que las emociones y el cuerpo de los hombres privados de su libertad se vean afectados constantemente dentro de este espacio. Las personas, como he señalado, sufren el abandono, la violencia y la reafirmación de la masculinidad, el no expresar sus emociones hace que muchas veces somaticen y que sus ojos, su piel y sus órganos vitales, expresen los diferentes dolores y sufrimientos al que se ven sometidos estando condenados.

Como resultado, para responder la pregunta que le da sentido a este trabajo de grado, se puede decir que la masculinidad en la cárcel La Picota se configura a partir de las diferentes relaciones de poder que emergen en los patios a raíz del abandono que experimentan los hombres privados de su libertad. Todas las dinámicas que se abordan están relacionadas entre sí y juntas dan forma a la masculinidad de los hombres privados de su libertad. Es decir que si el estado no ejerciera mecanismos de abandono hacia esta población, probablemente no sería posible que existieran dinámicas como la jerarquización y la estratificación económica, ya que no sería necesario un control dentro de los patios por parte de los internos. O por lo menos éste sería diferente. Todas las dinámicas que se relatan en el texto están entrelazadas con el abandono emergente en el sistema carcelario y se relacionan constantemente con este, pues como se evidenció, muchas de las violencia masculinas que se ejercen en este espacio son producto de la necesidad de los internos por conseguir dinero que les permita sobrevivir en medio del encierro.

Esta investigación evidencia a su vez, que las dinámicas observadas en la cárcel La Picota responden y se relacionan con el sistema de género dominante en Colombia, pues en este espacio existe una fuerte división marcada entre la masculinidad y la femineidad, al igual que se ve en las relaciones sociales fuera de la cárcel. Los hombres privados de su libertad, por esta razón, se relacionan en medio del encierro construyendo su masculinidad alrededor de las percepciones que tenían de esta en libertad. Muchos de ellos actúan conforme a lo que se les ha inculcado desde niños y muchos otros deshacen los estereotipos de las actividades catalogadas como masculinas o femeninas que cargaban consigo mismos.

En conclusión, lo analizado a lo largo de este texto demuestra que el abandono que se experimenta en las cárceles no permite una efectiva “resocialización” o una “rehabilitación” que es el objetivo de mantener la privación de libertad como el principal método punitivo para Colombia. Esto se evidencia en las pocas plazas para trabajar o estudiar y en la necesidad que tienen los internos de seguir usando métodos ilegales dentro del encierro para poder sobrevivir a la ausencia de los recursos que los mata lenta y silenciosamente. Algunos de los internos consideran que el encarcelamiento solo hace que los hombres sean más agresivos y que aprendan diferentes métodos de ilegalidad para conseguir dinero en medio y cuando finalicen su condena.

Seguir reproduciendo el discurso de la cárcel como mejor método punitivo, por lo tanto, hace que estos espacios estén más hacinados y que el abandono se exprese de una forma mayor en los patios.

Ingresar en las condiciones precarias en las que se encuentran las cárceles de Bogotá, se convierte en un azar entre la vida y la muerte para las personas que cometen algún tipo de delito en Colombia, por lo tanto, es necesario investigar métodos alternos a la privación de la libertad.

Con respecto a esto último, mis percepciones alrededor de este trabajo me llevan a querer seguir investigando e indagando con respecto a las masculinidades en las cárceles de Bogotá. Por la extensión del presente trabajo, no me fue posible abordar temas de interés que podrían ser explorados en un futuro y enriquecer la investigación sobre género, masculinidades y espacios carcelarios en Colombia. Entre estos temas me parece relevante recalcar la importancia de describir los efectos que la masculinidad hegemónica produce sobre los cuerpos de los internos y que se evidencia en mutilaciones, cicatrices e incapacidades. Para poder cumplir este objetivo a futuro, me gustaría incorporar las corpografías como una herramienta investigativa que me permita entender y analizar las violencias sobre el cuerpo de los hombres y su efecto en la masculinidad.

A su vez, me parece importante indagar sobre las relaciones que se dan con las figuras femeninas dentro de este espacio, específicamente preguntar por las dinámicas que se mueven entre las mujeres que son guardias y los hombres privados de su libertad. Es esencial para los futuros trabajos en esta temática hacer un análisis de las experiencias de las mujeres transgénero en este escenario, que como se evidenció, pueden llegar a ser unas de las más afectadas, siendo receptoras de diferentes violencias por parte del sistema de género dominante en los patios.

En próximas investigaciones me gustaría seguir indagando sobre las relaciones extramurales de la cárcel que se dan con respecto a la masculinidad. En esta temática, me parece importante analizar las desigualdades de género que desarrolla a partir de problemáticas en Colombia, como el narcotráfico, la delincuencia y la desigualdad social. Esto permitirá complejizar el análisis del abandono estatal con anterioridad a la privación de la libertad a la luz de las relaciones de género y, con ello, comprender mejor las repercusiones que tiene la producción y organización de la masculinidad de los hombres fuera y dentro de la cárcel.

Así mismo, es de mi interés seguir indagando sobre los sistemas de género en Colombia y aportando a construir nuevas formas de entender y concebir la masculinidad desde contextos que no han sido explorados. A partir de esto, me gustaría continuar trabajando en medio del encierro para entender como estas dinámicas investigadas a lo largo de este trabajo que se relacionan con

un sistema cultural que reprime nuevas masculinidades y fomenta la producción de otras. Asimismo, el lugar que pueden ocupar los modelos de crianza en los hombres y su posible reproducción o transformación en la situación de privación de libertad. Para esto, a futuro quisiera implementar técnicas investigación con perspectiva biográfica como historias de vida, que me permitan dar cuenta de las realidades previas y durante el encierro.

Finalmente, dentro de mis perspectivas a futuro de este trabajo, es de vital importancia para mi realizar un texto que dé cuenta mi experiencia como mujer trabajando en un campo masculino. Me interesa que otras investigadoras puedan llegar a conocer no solo las dificultades, retos y violencias que recibí a lo largo de este trabajo, sino también las formas de resistir siendo investigadora, las maneras de lidiar con los sentimientos y la importancia que tiene las investigaciones de las mujeres en los estudios de las masculinidades. Mi experiencia como mujer es de relevancia metodológica y epistemológica en tanto que permite una comprensión de la masculinidad, el abandono y los espacios de privación de la libertad desde una perspectiva profunda y diferente. Para concluir este trabajo, es importante destacar que los hombres privados de su libertad reciben violencias no solo por parte de los otros internos y los guardias del INPEC, sino también por parte de muchas personas en el territorio nacional. Este texto, en su totalidad, busca que los lectores conozcan las diferentes problemáticas que en medio del encierro tienen que soportar los hombres en La Picota, pues muchos colombianos estigmatizan, discriminan y desconocen la realidad de las cárceles en el país, haciendo que el dolor de las personas privadas de la libertad sea permanente hasta muchos años después de finalizar su condena. Para finalizar, me gustaría recalcar que en este trabajo de grado busqué aproximarme a la realidad de los hombres que están pagando su condena en este lugar, experimentando el dolor, la angustia y la espera por la libertad como lo único que los mantiene vivos en medio del sufrimiento.

Epílogo

*Condenado a ver el mismo paisaje
Con pisos de concreto, paredes agujereadas y gruesas rejas.
Condenado al olvido de algunas mentes
Que han juzgado cruelmente mi pasado
Sin haber estado dentro de él. (...)
Condenado a mantener vivos todos mis sueños.
Condenado a amarte en secreto
Mientras te dibujo en mi pensamiento.*

-Roberth Amaya (2018)

Los hombres que están privados de su libertad en la Cárcel La Picota resisten de diversas formas al abandono emergente en el sistema carcelario que atraviesa su diario vivir. En este espacio existen acciones de defensa y resistencia que buscan preservar la vida en un lugar en el que se condena a la muerte. Para finalizar este proceso que significó mucho para mí y para los hombres con los que trabajé, quiero reconocer en estas cortas páginas algunas de las acciones que dan vida y esperanza en un lugar lleno de desaliento y oscuridad.

La esperanza por el futuro, por una vida fuera de la cárcel y por la libertad se convierten en una motivación permanente para los hombres que están privados de su libertad. En las conversaciones, muchos de ellos me solían decir que estaban trabajando en sí mismos para ser mejores padres para sus hijos; muchos quieren retomar las riendas de su vida, quieren finalmente tener una estabilidad y darle lo mejor que puedan a sus familiares que tanto se han esforzado para mantenerse y mantenerlos a ellos en medio del encierro.

Las familias son el principal motor para quienes están en la cárcel. Cada 15 días, dependiendo del pico y placa de cédulas, las personas cercanas a los internos vienen a visitarlos. En sus palabras, esos pequeños momentos que tienen con sus allegados son los que los mantienen vivos y les permiten resistir 15 días más en el infierno. En este día, los hombres puede cambiar el sabor del Wimpy en sus bocas por un pollo asado, un arroz con pollo o un ajiaco hecho por sus madres; su plato favorito los espera y los recarga de energía. En este día, pueden cambiar el olor carcelario de

sus narices por el aroma profundo del perfume de sus novias o esposas, recordándoles a qué huele la libertad. En este día, pueden dejar de escuchar los gritos, llantos y ruidos que se viven en los patios y cambiarlos por las hermosas risas de sus hijos, haciendo que se llenen de esperanza por el mañana. En este día, pueden ser diferentes, sonríen, son felices. En este día, finalmente, los internos le dicen a la cárcel que no podrá con ellos, que no se van a rendir y que se defenderán y resistirán un tiempo más para que esos sentimientos y sensaciones con sus familias estén para siempre con ellos en libertad.

Para este día, cada quince días, los internos suelen hacer pequeños obsequios para sus familias con las manualidades y conocimientos que adquieren en los programas de redención de horas y con lo que les enseñan sus compañeros de celda. En las entrevistas suelen mostrarse el proyecto de manualidades en el que están trabajando, pequeños gorros de tela, bolsos de croché, cuadros pintados a mano, billeteras y zapatos con diversos materiales, velas esculpidas a mano y peluches para los más pequeños, son de los múltiples detalles que hacen con sus manos. Los hombres privados de su libertad les dedican mucho tiempo a esos pequeños objetos que son contruidos con amor, obsequios que recargan de energía a sus familias, pequeños regalos que sacan sonrisas de los niños y que demuestran el infinito cariño que les tienen. Haciendo estas manualidades se distraen en un sistema que busca aburrirlos y matarlos del desgaste emocional que implica estar encerrado.

Los momentos en los que se reúnen a hacer manualidades, artesanías y bisutería, les permiten a los internos tener actividades para compartir con sus compañeros, hablar de su vida y comunicar las experiencias que se les atraviesan. David me dice que en estos espacios se sienten productivos, le demuestran al sistema que sirven para hacer cosas valiosas y que son importantes para la sociedad, pues están haciendo objetos que son significativos y pueden cambiar su proyecto de vida. Muchos de los internos usan estos conocimientos para vender los productos que hacen a otros compañeros y a los guardias. Algunos han empezado a hacer negocios extramurales montando empresas que les ayudan a obtener ganancias en dinero que les permiten solventar los gastos en medio del encierro. Estas empresas están dedicadas a las manualidades y tienen permitido sacar los productos de la cárcel, son proyectos productivos que se crean desde la privación de la libertad y que ayudan a muchas familias a obtener ganancias económicas.

Las personas que buscan ganar algo de dinero a partir de la construcción de estos objetos con diversos materiales, le hacen frente al sistema buscando sostenerse del abandono sin recurrir a métodos ilegales, ni contrabando, ni siendo partícipes de las relaciones de esclavitud que se manejan dentro de los patios y que legitiman el poder de unos hombres sobre otros. Si bien no todos los hombres podrían realizar estas actividades ya que no pueden acceder a los programas de redención de horas, muchos de ellos buscan aportar con sus conocimientos a otros compañeros para que puedan tener actividades para distraerse y matar el tiempo dentro del encierro, y tengan conocimientos que les pueden servir en libertad.

Los hombres en la cárcel La Picota suelen decir que ellos hacen todo para sí mismos, que no confían en nadie a parte de su familia, sin embargo, en los patios existe mucho compañerismo y amistad entre ellos. Los internos suelen acompañarse y apoyarse no solo en las cuestiones del trabajo, sino también en la rutina diaria, aconsejándose y ayudando en las situaciones que se atraviesan en su vida, pues al compartir el mismo escenario, pueden entender por lo que pasan sus compañeros. Con respecto a esto, Ramón suele decirme que, en este lugar, si alguno de la celda no tiene con qué comer, así sea de a poquitos los demás le complementan el almuerzo, que entre ellos se ayudan para que nadie pase hambre, y que, si come uno, comen todos. Así el sistema quiera matarlos de a poquitos haciendo que pasen hambre y que su cuerpo se desgaste lentamente, ellos le hacen frente acompañando y colaborando entre ellos; juntos pueden resistir el abandono en este espacio.

En mi paso por la cárcel La Picota, he podido conocer muchos hombres que, si bien no aparecen en este trabajo, suelen formarse en temas de psicología y derecho para apoyar a sus compañeros. Algunos tenían estas profesiones antes de llegar al encierro, y muchos otros a lo largo de los años adquieren conocimientos para ayudar a quien lo necesite. Quienes se forman con los psicólogos ayudan a sus compañeros emocional y espiritualmente en cualquier momento, los guían en su paso por la condena y les ayuda a encontrar su camino. Quienes se forman en derecho, apoyan en asuntos jurídicos a sus compañeros, enseñándoles a hacer derechos de petición, tutelas y demás documentos necesarios para apelar su condena o denunciar alguna violación de derechos humanos, en caso de no tener un abogado que les sirva.

Otro ejemplo de amistad y compañerismo se ve evidenciado en los hombres homosexuales y las mujeres trans, quienes siendo los más receptores de violencias dentro del patio, suelen estar juntos

para defenderse de las diferentes agresiones que pueden recibir en medio del encierro. Estas personas suelen ayudarse y estar juntos en caso de que alguien quiera sobrepasarlos con ellos. Con sus conocimientos, contactos y habilidades pueden llegar a ayudar a sus compañeros para denunciar lo que les ocurre, también crean círculos de apoyo emocional, se respetan y responden juntos tanto a los demás internos, como a las violencias que reciben de parte del INPEC.

A parte del compañerismo y la amistad que representa la unión de los hombres privados de su libertad ante las situaciones que les acontecen, la escritura se transforma en una forma de resistencia diaria u ocasional que los hombres realizan para desahogar los sentimientos que constantemente les dicen que no pueden expresar en este espacio. Escribir se convierte, en muchos momentos, en el único espacio en el que reflexionan y piensan para sí mismos; es algo que nadie les puede quitar, es su escrito, suyo y de nadie más, no lo tienen que compartir como el resto de los objetos que están en la cárcel. A partir de la escritura, los hombres se desahogan y narran muchas de las experiencias que se evidencian a lo largo de este texto. A su vez, escribir les ayuda a comunicar sus sentimientos y emociones a sus familiares, pues muchos de ellos se dedican a hacer cartas y a mandarlas esperando que, en unos días, obtengan una respuesta llena de aliento para soportar el encierro.

Así como la escritura, leer también se convierte en un escape de la realidad a la que se ven sometidos los hombres privados de su libertad. La mayoría de los internos tienen varios libros que fueron regalados por sus familiares o que sacan de la pequeña biblioteca de los patios para leer en sus celdas. Leer les permite ver diferentes paisajes a las paredes de concreto que los encierra, leer es una salida, un momento que nadie les puede robar; a través de su imaginación, pueden crear pinturas increíbles en sus pensamientos y darle color a todo lo gris que los rodea. A partir de la lectura, pueden encontrar sus emociones y tejer sus pensamientos, tener nuevos sueños, ser libres, ser quien quieran ser, crear un universo y meterse en él. Resisten pensando en el mañana y no dejándose desmotivar por lo que les acontece, haciendo que se sientan más vivos, más animados y con ideales más claros para seguir sobreviviendo.

La música en este lugar también da luz y vida en los patios. Muchos de los internos pertenecen a grupos musicales que buscan crear melodías y canciones que puedan narrar todo lo que ellos experimentan. La música es resistencia en este lugar, los sonidos se escapan por las rejas, llenando de esperanza a todos los internos, les dan ganas de bailar, de mover las piernas, de sentir otro ritmo

en su corazón, de mover las manos siguiendo el latido que les producen las voces de quienes están cantando.

Algunos patios se llenan los viernes de batallas de gallos, los hombres suelen sacar sus mejores rimas para expresar todo lo que en su cabeza está pasando, algunos aprovechan para sacar los trapitos al sol y para desquitarse a través del arte de lo que les hicieron en la semana. El rap es algo muy común en las cárceles, los internos suelen reunirse para escuchar a sus compañeros, y en estos espacios sacan toda la rabia que tienen adentro, insultando a los guardias y a los internos que mandan, sin recurrir a la violencia, sin que los detengan al ser un evento pacífico, en el que se divierten y se distraen de las rutinas monótonas a las que se ven anclados.

La música, por lo tanto, les recuerda a los hombres privados de su libertad, todos esos momentos en los que bailaron con sus parejas, les da motivación para reencontrarse con los suyos y de volver a ser libres para cantar todo lo que sienten. Les da esperanza, les quita el aburrimiento, ríen escuchando las rimas de quienes saben rapear y se sienten acompañados y unidos a partir de estos espacios. La música da vida, llenando de carcajadas, sonidos alegres y esperanzadores a todos los rincones dentro de la cárcel.

Al igual que la música, las demás artes también son formas de resistencia en medio del abandono. Algunos internos se dedican a pintar y llenan sus celdas grises de múltiples colores, haciendo que se sientan más hogareñas y menos frías. A otros les gusta dibujar los paisajes, personajes y sentimientos que se atraviesan en sus sueños y pensamientos. A algunos les gusta el teatro, pues allí pueden ser quienes quieran ser, personificando a un hombre libre que puede cumplir todas sus metas y sueños. El arte es la forma más grande y sincera de resistencia, demuestra que así sufran, así les duela y así se estén muriendo, nunca van a parar de soñar. En el arte pueden sentir sin que nadie los moleste, pueden expresarse y compartir momentos únicos con sus compañeros, pueden salir de la rutina del patio, pueden finalmente encontrar su camino.

Para finalizar este trabajo de grado, que sé lo desesperanzador que puede llegar a parecer, quise mencionar algunas de las formas de resistencia y aguante porque estar en la cárcel La Picota les quita la libertad a las personas, pero ellos no permiten que les corten sus sueños, su esperanza y las ganas de vivir. Lo mencionado en este corto apartado son algunas de las formas que he podido identificar en las que los hombres resisten al abandono emergente en el sistema carcelario. Estoy

segura de que, aparte de estas, deben existir un sinnúmero de actividades que realizan para solventar todo lo que experimentan.

En este trabajo no aparecen todos los hombres con los que he tenido la oportunidad de trabajar en este espacio, pero puedo asegurar que todos aquellos que se han cruzado en mi camino tienen en su corazón un fuego viviente y lleno de ganas por transformar su realidad. Este corto texto no solo es para dar aliento al lector después de un número amplio de páginas que muestran el escenario en el que viven los hombres privados de su libertad, sino también sirve para reconocer todos los momentos en los que me he divertido, reído y transformado en todas las actividades que narro anteriormente. Los hombres están orgullosos por lo que hacen y en mi corazón siempre estará el recuerdo de las caras de felicidad de los internos que hacen parte de los proyectos de artes y manualidades que he podido acompañar a lo largo de este proceso.

Para terminar, quiero recalcar que la cárcel es un espacio en el que realmente se están muriendo cientos de personas por el abandono que el estado ha dispuesto en este lugar. Aun así, los hombres resisten porque quieren volver a ver a sus hijos crecer, se defienden porque quieren volver a abrazar a sus madres, se protegen entre ellos para regresar a caminar por los parques de la ciudad en donde nacieron, le hacen frente al sistema porque quieren volver a enamorarse de alguien, viajar y conocer lugares increíbles, encontrar la respuesta que están buscando, hallar su camino, dar gracias, contar sus secretos, reír sin ser juzgados, pedir perdón. Se defienden ya que aspiran a ser libres. Resisten porque anhelan volver a vivir.

Referencias Bibliográficas

- Antillano, A. (2015). Cuando los presos mandan: control informal dentro de la cárcel venezolana1. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 24(4), 16-39.
- Aristizábal, J. (2019). *Informe de derechos humanos del sistema penitenciario en Colombia*. Bogotá: Grupo de prisiones - Universidad de los Andes.
- Ariza, L. (2011). "Datos sin números" Un acercamiento al orden social en la Cárcel La Modelo. *Revista de derecho público* (26), 5-21.
- Bello, A & Parra, G. (2015). Cárceles de la muerte: Necropolítica y sistema carcelario en Colombia. *Universitas Humanísticas* (82), 366-391.
- Bello, A. (2013). *Cuerpos encerrados, vidas criminalizadas, interseccionalidad, control carcelario y gobierno de las diferencias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Biehl, J. (2001). Vita: Life in a zone of social abandonment. *Social text*, 131- 149.
- Biehl, J. (2005). *Vita: Life in a social zone of abandonment*. Estados Unidos: University of California Press.
- Connell, R. W. (2005). *Masculinities*. Los Angeles: University of California press.
- Crespo, F. & Bolaños, N. (2009). Código del preso: Acerca de los efectos de la subcultura del prisionero. *Capítulo criminológico*, 37(02), 53-76.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Argentina: Siglo veintiuno editores Argentina.
- Giraldo, J. & Solano, F. (2016). Violencia en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Buga, Valle del Cauca: entre el orden alterno y la legalidad. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social* (22), 201- 227.
- Gómez, O. (2019). *Guía de atención a la población perteneciente a los sectores LGBTI*. Bogotá: INPEC.

- Gómez, O. (2019). *Guía para atención de grupos en condiciones excepcionales*. Bogotá D.C.: INPEC.
- Gonzales, J. & Fernández, D. (2009). Masculinidad y violencia: aproximaciones desde el universo del deporte. *Educación: Curitiba*(35), 123-136.
- Guber, R. (2001). *Etnografía Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.
- Guizado, A. (1998). La violencia Urbana en Colombia: Síntesis de un estudio exploratorio de una ciudad colombiana. *Boletín socioeconómico* (20), 42-55.
- Gutmann, M. (1997). Trafficking in men: The anthropology of masculinity. *Annual Review of Anthropology*, 26, 385-409.
- Gutmann, M. (2000). *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México: Ni macho ni mandrilón*. México D.F: Colegio de México.
- Ingold, T. (2015). “Conociendo desde dentro: reconfigurando las relaciones entre la antropología y la etnografía”. *Etnografías Contemporáneas*, 2(2), 218-230.
- Ingold, T. (2017). ¡Suficiente con la etnografía! *Revista Colombiana De Antropología*, 53(2), 143-159.
- INPEC. (6 de Marzo de 2020). *Tablero estadístico del Instituto Nacional Penitenciario y carcelario*. Obtenido de <http://www.inpec.gov.co/estadisticas-/tableros-estadisticos>
- Kaufman, M. (1989). *Hombres: Placer, poder y cambio*. Santo Domingo: Centro de Investigación Para la Acción Femenina (CIPAF).
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En T. & Valdés, *Masculinidad/es: poder y crisis* (págs. 49-63). Santiago: Ediciones de las mujeres.
- Martos-García, D. & -D. (2014). Un día cualquiera en la cárcel: La etnografía ficción como representación de una investigación. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 10(3), 356-376.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. España: Editorial Melusinas.

- Moreno, A. (2019). El delito como castigo: las cárceles colombianas. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* (24), 134-149.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - ONUDC. (1955). Las Reglas Mínimas para el tratamiento de los recursos. *Primer Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente en 1955* (pág. 40). Alemania: ONUDC.
- Oleastro, I. (2017). Masculinidades tumberas: Un estudio de género en cárcel de varones de la provincia de Buenos Aires. *Tesis de grado - Facultad de humanidades y ciencias de la educación*, Universidad Nacional de La Plata.
- Palermo, H. (2016). "Machos y brujas en la Patagonia" Trabajo, masculinidad y espacio de reproducción. *Antípoda* (25), 99-119.
- Parrini, R. (2007). *Panópticos y laberintos: subjetivación, deseo y corporalidad en una cárcel de hombres*. México D.F.: Colegio de México.
- Parrini, R. (2015). Biopolíticas del abandono: Migración y dispositivos médicos en la frontera sur de México. *Nómadas* (42), 111-127.
- Ponce, P. (2004). Masculinidades diversas. *Desacatos* (15-16), 7-9.
- Povinelli, E. (2011). *Economies of abandonment*. Estados Unidos: Duke University Press.
- Sandoval, L., Pérez, A. & Martínez, D. (2009). Pobreza y delincuencia departamental en Colombia 2003-2007. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada.*, 17(1), 95-108.
- Scott, J. (2015). Experiencia. *La Ventana*, 2(13), 42-73.
- Segura, J. (2015). ¿Dime con quien andas y te diré quién eres? Sexualidad, violencia y vida cotidiana en Puerto López. *Antropología y sociología: Virajes*, 17(2), 79-94.
- Universidad del Externado de Colombia, C. R. (2018). *Anotaciones de libertad: Derribando muros III*. Bogotá: Universidad del Externado.

- Universidad del Externado de Colombia, Cruz Roja Colombiana, Fundación Fahrenheit 451 y Fundación Pazósfera. (2017). *Anotaciones de libertad: Derribando muros II*. Bogotá: Fundación publicaciones La Sorda.
- Urrichio, N. (2009). *Cultura Presidiaria: violencia en las cárceles de Argentina*. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Viveros, M. (2002). *De quebradores y cumplidores: Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Bogotá: Ces, Universidad Nacional de Colombia-Fundación Ford-Profamilia.
- Viveros, M. (2017). El machismo latinoamericano: un persistente malentendido. En M. R. Rodríguez, *De mujeres, hombres y otras ficciones. Género y sexualidad en América Latina* (págs. 111-128). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Zambrano, E. (2016). *Caracterización de la intervención con enfoque diferencial de los funcionarios penitenciarios*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.